

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS					   	
	CARTA DE AUTORIZACIÓN						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-06	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 1

Neiva, Huila

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

Cindy Carolina Díaz Palomá, con C.C. No. 1.013.646.884, María Elena Morales Reyes, con C.C. No. 1.075.253.211, autores de la tesis y/o trabajo de grado Bullying: Detección, prevención e intervención IE Luis Ignacio Andrade sede Eugenio Salas Trujillo Neiva 2017 presentado y aprobado en el año 2017 como requisito para optar al título de Licenciatura en Pedagogía Infantil; autorizamos al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.

- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Cindy Carolina Díaz Palomá

Firma: Cindy Carolina Díaz P.

María Elena Morales Reyes

Firma: María Elena Morales Reyes

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: Bullying: Detección, Prevención E Intervención IE Luis Ignacio Andrade Sede Eugenio Salas Trujillo Neiva 2016

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Díaz Palomá	Cindy carolina
Morales Reyes	María Elena

DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Salas Contreras	Francy Hollminn

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Salas Contreras	Francy Hollminn

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Licenciatura En Pedagogía Infantil

FACULTAD: Educación

PROGRAMA O POSGRADO: Pedagogía Infantil

CIUDAD:

AÑO DE PRESENTACIÓN:

NÚMERO DE PÁGINAS:

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas___ Fotografías X Grabaciones en discos___ Ilustraciones en general___ Grabados___
Láminas___ Litografías___ Mapas___ Música impresa___ Planos___ Retratos___ Sin ilustraciones___
Tablas o Cuadros X



SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento:

MATERIAL ANEXO: propuesta, graficas, fotografías

PREMIO O DISTINCIÓN (*En caso de ser LAUREADAS o Meritoria*):

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

<u>Español</u>	<u>Inglés</u>	<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. Bullying	Bullying	6. Irrespeto	Disrespect
2. Conflicto	Conflict	7. Normas	Rules
3. Malas Relaciones	Bad Relationships	8. Temor	Fear
4. Burlas	Teasing	9. Hogar	Home
5. Riesgos	Risk	10. Agresión	Aggression

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

El presente documento expone un proyecto sobre acoso escolar llamado, Bullying: Detección, Prevención E Intervención en la IE Luis Ignacio Andrade Sede Eugenio Salas Trujillo Neiva 2016. Esta investigación tiene como principal objetivo Intervenir las Causas del Bullying identificadas en el grado cuarto de la IE. A partir de la aplicación de instrumentos, tomando como referencia aportes de Olweus, Vigostky, Muñoz y Chaux entre otros. El enfoque metodológico de la investigación es descriptivo transversal. Sistematiza y define las características de la IE. Recoge los datos teniendo en cuenta las diferentes teorías. La información se recolecto de forma cuidadosa previa autorización de la IE. Para realizar deducciones producto de toda la información conseguida y lograr mayor entendimiento del fenómeno estudiado y por ende buscar soluciones factibles para así aminorar la problemática presente. Se aplicaron técnicas como la observación y cuestionario uno diseñado para conocer antecedentes en los niños(as) y otro para identificar las características de violencia escolar reportada por los docentes en dicha institución educativa. Los instrumentos utilizados fueron evaluados por expertos en el tema para su validez y confiabilidad. Como resultado del proyecto se desarrolló una propuesta de intervención denominada "DEJANDO HUELLAS". El fin de esta es que los niños(as) inmersos en esta problemática reflexionen acerca de la necesidad de terminar con este fenómeno soliciten ayuda según necesidad conociendo la ruta de atención y dejen huellas en sus vidas demostrando como superar esta dificultad desarrollarse como seres íntegros.



ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

This document sets out a project called bullying, Bullying: detection, prevention and intervention in the IE luis ignacio andrade headquarters eugenio salas Trujillo neiva 2016. this research aims intervene the causes of bullying identified in the fourth degree of the IE. The application of instruments, with reference to contributions of Olweus, Vygotsky, Muñoz and Chau among others. The methodological approach to research is descriptive cross. It systematizes and defines the characteristics of the EI. It gathers the data taking into account the different theories. Information collected is carefully prior authorization of EI. To make deductions all gotten information product and achieve greater understanding of the phenomenon under study and therefore seek feasible solutions to so reduce the present problems. Applied techniques such as observation and questionnaire one designed for background on the children and the other to identify the characteristics of school violence reported by teachers in this educational institution. The instruments used were evaluated by experts in the field for their validity and reliability. A proposal of intervention called "Leaving traces" was developed as a result of the project. The purpose of this is that the children immersed in this issue reflect on the need to put an end to this phenomenon applying for aid according to need to know the path of attention and leave traces in their lives demonstrating how to overcome this difficulty develop as whole beings.

APROBACION DE LA TESIS

Presidente Jurado: *Beatriz Pardo de Cárdenas*
Firma: *Beatriz Pardo de Cárdenas*

Nombre Jurado: *Clara Elsa Cortán Osorio*
Firma: *Clara Elsa Cortán Osorio*

Nombre Jurado: *Gloria Mercedes Chávarro Medina*
Firma: *Gloria Mercedes Chávarro Medina*



**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA GESTIÓN
SERVICIOS BIBLIOTECARIOS**

DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO



CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	4 de 4
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

Vigilada mieducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.

**BULLYING: DETECCIÓN, PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN IE LUIS IGNACIO
ANDRADE SEDE EUGENIO SALAS TRUJILLO NEIVA 2016
PROPUESTA DE TRABAJO DEJANDO HUELLAS**

**CINDY CAROLINA DIAZ PALOMÁ
MARIA ELENA MORALES REYES**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACION
PROGRAMA DE PEDAGOGIA INFANTIL
NEIVA, 2017**

**BULLYING: DETECCIÓN, PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN IE LUIS IGNACIO
ANDRADE SEDE EUGENIO SALAS TRUJILLO NEIVA 2016
PROPUESTA DE TRABAJO DEJANDO HUELLAS**

**CINDY CAROLINA DIAZ PALOMÁ
MARIA ELENA MORALES REYES**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
Licenciada en pedagogía infantil**

**Directora: FRANCY HOLLMINN SALAS CONTRERAS
DOCTORA EN BIOÉTICA
Email franholso@yahooes**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACION
PROGRAMA DE PEDAGOGIA INFANTIL
NEIVA, 2017**

Nota de aceptación

Aprobada



Firma jefe del programa



Firma jurado 1



Firma jurado 2

Neiva, 29 de marzo de 2017

Dedicatoria

Dedicamos este proyecto a todos los niños y jóvenes que han sido víctimas del Bullying, a los docentes y padres de familia que de una u otra manera están implicados en esta problemática.....

AGRADECIMIENTOS

Primero que todo damos gracias infinitas a Dios por darnos la fuerza, paciencia y sabiduría para desarrollar este proyecto de manera satisfactoria.

Agradecemos también a nuestros padres y familiares por brindarnos su apoyo tanto moral como económico para lograr nuestro objetivo propuesto, reconocer el apoyo de nuestra asesora la doctora en bioética Francy Hollminn Salas Contreras por su dedicación sus orientaciones su paciencia y motivación ya que fueron fundamentales para para realizar la investigación además exaltar la colaboración del semillero sueños y sonrisas de la CLINICA DEL BUEN TRATO de la facultad de salud de la universidad surcolombiana por permitirnos hacer parte del mismo.

Por último y menos importante dar gracias al programa de licenciatura en pedagogía infantil de la universidad surcolombiana, a sus docentes y directivos, por la guía constante en el transcurso de la carrera de la cual obtendremos nuestro título
Gracias...

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION.....	7
2. JUSTIFICACION.....	8
3. OBJETIVOS.....	10
3.1 Objetivo general	10
3.2 Objetivos específicos	10
4. ANTECEDENTES.....	11
5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
6. PREGUNTA DE INVESTIGACION.....	17
7. MARCO REFERENCIAL	18
7.1 Marco Contextal	18
7.1.1 Fundamentos Institucionales	19
7.2 Marco Legal	21
7.3 Marco Teorico	27
8. DISEÑO METODOLOGICO	33
8.1 Poblacion y Muestra.....	33
8.2 Instrumentos	33
9. RESULTADOS	34
10. DISCUSION	49
11. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES	51
12. WEBGRAFIA.....	52
13. ANEXOS	54
13.1 PROPUESTA DE TRABAJO.....	54
13.2 GRAFICAS	83
13.3 FOTOGRAFÍAS	96

LISTA DE GRAFICAS

Grafica 1. Distrubucion de edad de la poblacion	83
Grafica 2. Convivencia familiar	83
Grafica 3. Problemas en el hogar	84
Grafica 4. Convivencia con un familiar con problemas médicos	84
Grafica 5. Corrección en el hogar.....	85
Grafica 6. Manejo del llanto.....	85
Grafica 7. Manejo de la ira	86
Grafica 8. Quien o que diversión tiene en casa.....	86
Grafica 9. Quien o que diversión no tiene en casa	87
Grafica 10. Temores.....	87
Grafica 11. Responsabilidades escolares	88
Grafica 12. Cualidades físicas y personales.....	88
Grafica 13. Defectos físicos y personales	89
Grafica 14. Defectos físicos y personales	89
Grafica 15. Reconocimiento propio del cuerpo.....	90
Grafica 16. Conocimiento del cuerpo de un agente externo	90
Grafica 17. Integridad física.....	91
Grafica 18. Conocimiento de otro cuerpo	91
Grafica 19. Actos de violencia presentados en clase y reportadas por los docentes de la IE	92
Grafica 20. Intervencion en situaciones de bullying	92
Grafica 21. Procedencia de los actos de violencia escolar	93
Grafica 22. Relaciones alumnos/as.....	93
Grafica 23. Relaciones entre padres y maestros.....	94
Grafica 24. Usted cree que el Bullying en su institución a.....	94
Grafica 25. Tipo de bullying.....	95

1. INTRODUCCIÓN.

El proyecto Bullying: Detección, prevención e intervención IE Luis Ignacio Andrade sede Eugenio Salas Trujillo Neiva 2016 es un proyecto de intervención dirigido a los niños y niñas del grado cuarto de primaria de dicho centro educativo, que actúa sobre las causas de Bullying encontradas en la fase diagnóstica.

La finalidad es ayudar al estudiantado a tomar decisiones acorde a las circunstancias y diferencias sin violentar al otro, partiendo del aula. Llevando a los estudiantes adquirir conciencia de sus actos viendo el daño y las consecuencias que trae el Bullying en cada uno ya sea como emisor o receptor.

Existe la responsabilidad social de los maestros y la sociedad de establecer las herramientas en los niños y niñas, para la solución asertiva de los conflictos que generen crecimiento y desarrollo integral. Para lograr la meta se requiere que se detecte los orígenes de las dificultades, crear conciencia acerca de este problema e introducir a los escolares en ambientes favorables. Beneficiando así su desarrollo integral, encaminando a los niños en su diario vivir, en sus aprendizajes e intereses, sirviendo como apoyo en todo el proceso de formación estudiantil y personal, mediante el desarrollo pedagógico soportado en potenciar las habilidades sociales dejando huellas en cada niño por medio del juego, la reflexión, la investigación y la exploración del mundo que los rodea.

En el componente teórico se discuten las fuentes que orientaran este proyecto hacia la necesidad de implementar propuestas dirigidas a resolver los problemas que se originan en el aula de clase afectando de forma directa o indirecta a los distintos agentes. El marco teórico establecerá la ruta a seguir en el campo educativo, para el desarrollo integral del escolar.

En el desarrollo de este proyecto se observará la interacción de los niños en su ambiente escolar y como el Bullying afecta sus vidas. Este problema está presente en su cotidianidad, siendo evidente con el maltrato entre ellos; con los insultos, los gritos, los golpes, los apodos, la falta de respeto a los mayores. Estos comportamientos tienen efectos corto, mediano y largo plazo en su desarrollo.

Este proyecto crea conciencia de los problemas que el escolar tiene en el aula que su origen puede ser; su hogar en primera instancia. Al identificar las causas se intervendrá con talleres que sensibilicen la comunidad educativa y se prevenga eventos graves, denunciando de forma correcta para su intervención oportuna.

2. JUSTIFICACION.

A causa de los inconvenientes que se han venido presentando en las escuelas por el fenómeno del Bullying, el cual se basa especialmente en el maltrato físico, mental y psicológico, ha surgido el proyecto Bullying: Detección, prevención e intervención IE Luis Ignacio Andrade sede Eugenio Salas Trujillo Neiva 2016.

Este proyecto se realizó con el objetivo de beneficiar a los niños y niñas de dicha institución ya que en el grado cuarto, se determinó una gran variedad de problemáticas, como lo son; la falta de valores, control de impulsos, el irrespeto e intolerancia hacia sus compañeros, docentes y comunidad educativa, pues estos hechos se presentan de manera constante, haciendo necesaria la pronta intervención.

El proyecto es un beneficio para cada uno de los escolares inmersos, porque ayudara a mejorar aspectos negativos, por medio de temáticas y estrategias donde se imparta, el aprendizaje de valores, normas de convivencia, trabajo en equipo, la comunicación asertiva, principios entre otros, además los beneficios del mismo se verán reflejados en el comportamiento de los escolares en la aulas, en la familia, y el medio donde se desenvuelve, mejorando así su estilo de vida y contribuyendo a su desarrollo integral.

Con referencia a lo anterior, esta investigación pretende sensibilizar a las docentes brindándoles diferentes conocimientos para detección, formas y estrategias para la intervención y el manejo de los casos y reportes a un agente externo que pueda brindar apoyo necesario para el estudiante docente o comunidad educativa ya que en ciertas ocasiones se ven afectadas tanto física como anímicamente.

Ante los hechos de violencia escolar, algunos graves, de los que se han hecho eco los medios de comunicación y que han propiciado un clima de temor y preocupación sobre lo que está ocurriendo entre los estudiantes, resulta de especial interés conocer cuáles son los tipos de conductas violentas más habituales en los centros educativos, y a partir de ahí, adoptar las medidas que permitan detectar, prevenir e intervenir el acoso.

El tema del Bullying en las escuelas tanto públicas como privadas es muy común, muchos niños y jóvenes que han sufrido acoso escolar llegan a la etapa, donde siguen siendo marcados por el Bullying, este deja huella en las personas, creando que cada uno y una, forme una imagen distinta de lo que son, o de lo que quieren llegar a ser. Por lo tanto podemos hacer más factible la búsqueda de posibles soluciones y métodos de enseñanza a través de diferentes estrategias pedagógicas que despierten el interés de los niños y niñas con respecto al fenómeno del Bullying, para así disminuir los efectos que este causa en ellos y brindar herramientas útiles para los docentes y la comunidad educativa.

El presente proyecto es conveniente para reforzar un mayor conocimiento sobre cada tipo de acoso, sus características principales, las necesidades de detección, prevención e intervención, por medio de estrategias ludo-pedagógicas. Por otra parte, este proyecto contribuiría a ampliar los datos sobre el acoso escolar, para

comprobarlos con otros estudios similares, y analizar las posibles diferencias que suministrará información la cual será útil a toda la comunidad educativa para mejorar el conocimiento sobre el alcance del problema en la institución y las formas de prevenirlo. Por otro lado las familias, también deben implicarse en la educación de sus hijos, contribuyendo activamente a su desarrollo social y moral, participando de las actividades planeadas por el plantel educativo en el cual se encuentran los niños.

3. OBJETIVOS.

3.1 OBJETIVO GENERAL

Intervenir las Causas del Bullying identificadas en el grado cuarto de la IE Luis Ignacio Andrade sede Eugenio salas Trujillo de la ciudad de Neiva 2016.

3.2 OBJETIVOS ESECIFICOS

Describir el ambiente de la IE Luis Ignacio Andrade sede Eugenio salas Trujillo determinando factores protectores y de riesgos del Bullying.

Determinar los conocimientos que tienen los docentes de la IE Luis Ignacio Andrade sede Eugenio salas Trujillo sobre el Bullying.

Caracterizar los niños y niñas del grado 401 de la IE Luis Ignacio Andrade sede Eugenio salas Trujillo.

Identificar tipo de violencia que se presentan dentro del ambiente familiar y escolar.

4. ANTECEDENTES.

Las investigaciones referentes al tema se obtuvieron realizando una búsqueda bibliográfica más relevante en base de datos de los últimos 5 años a nivel internacional, nacional y local estos fueron:

Nashik¹ retoma conceptos de investigaciones de Olweus, Miller, Ortega, Eliot, Debarbieux *et al*, Abramovay y Rúa quienes abordaron el problema desde diferentes perspectivas y enfoques. Comienzan con la conceptualización del fenómeno; constatación y frecuencia con que se da en las instituciones educativas. Sigue con la identificación de los rasgos del agresor y de la víctima. Las interacciones que se registran, las consecuencias y repercusiones psicológicas que causa, las propuestas, programas y experiencias para erradicarlo. Igualmente realizan caracterización de la población afectada. Luego realizan recomendaciones generales para mejorar la convivencia en la escuela.

Se hace notorio que al analizar cierto tema, en este caso el Bullying se encuentran inmersos otros factores y no solo basta con una mirada del problema que está afectando, sino que hay que analizar qué factores influyen e interfieren en el desarrollo de los niños y niñas víctimas o victimarios, como lo son las causas, el porqué, con quienes, hacia quienes, para así hallar las soluciones.

Palomero² enuncia los primeros estudios sobre violencia entre iguales los cuales fueron realizados por Heinemman y Olweus. Los autores definieron el maltrato entre iguales como Bullying una conducta de persecución y agresión física, psicológica o moral que realiza un alumno o grupo de alumnos sobre otro, con desequilibrio de poder y de manera reiterada. En este sentido, las investigaciones realizadas en los últimos años sobre este tema coinciden con el maltrato entre iguales en el contexto escolar como fenómeno presente en numerosos países de América latina y el caribe.

Gálvez-Sobral³ enuncia la percepción de los docentes en Guatemala. Que consistía en un código de silencio en cuanto a este fenómeno de toda la comunidad educativa. Reflejado en ignorar lo que sucedía sin considerar sus consecuencias. Esto con el tiempo llego hacer una práctica normal dentro de la dinámica de la experiencia escolar, en donde la ley del “más fuerte” domina y el débil sufría las consecuencias.

El origen de la problemática es multicausal que influyen de forma diferente a cada agente ya sea la víctima- acosado o el victimario- acosador como a quienes lo

¹ GÓMEZ NASHIKI Antonio. Referencias: Revista mexicana de investigación educativa MIE vol.18 no.58 México jul./sep. 2013

² PALOMERO PESCADOR, Emilio Y FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, María Rosario Revista interuniversitaria de formación al profesorado la violencia escolar y sus causas1.- La violencia escolar. 1. 1. El maltrato entre iguales

³ GÁLVEZ-SOBRAL, J. Andrés. (2011). Bullying. La percepción de los futuros docentes en Guatemala. Subtítulo: Detección Y Prevención, La Mejor Forma De Tratar El Bullying

rodean como su familia, amigos o docentes. El Bullying va desde un grito hasta cualquier tipo de violencia sexual y/o física.

Según Friends United Foundation⁴ refieren que el 'Bullying' no es un juego de niños. Indican que las víctimas en un 35 % reciben maltratos físicos y en 65 % maltratos psicológicos. El estudio llama la atención sobre una de las modalidades que se está llevando a cabo en varios colegios de Colombia, el Bullying se está usando para presionar a los estudiantes a que se vinculen a organizaciones delictivas. A su vez, la investigación muestra que en los colegios de estratos altos se recurre más al hostigamiento y calumnia por redes sociales, estando en primer lugar Facebook, seguido de Twitter, YouTube y WhatsApp.

El Bullying se presenta en mayor grado de forma psicológica como lo confirma el estudio, pues por medio de este tipo de maltrato se pretende influenciar a los menores a que realicen las actividades que ellos no realizarían, como robos, venta de estupefacientes, daños a la integridad física de otro u otros. Afectando a la víctima en sus diferentes ámbitos, como la casa, escuela y comunidad.

González y colaboradores⁵ mencionan las consecuencias de este fenómeno para las víctimas, incluyendo el bajo rendimiento académico, la desmotivación escolar, los traumas psicológicos y los trastornos psicósomáticos. Consideran además que el Bullying es de las causas de mayor deserción escolar.

Las consecuencias del Bullying se tienen descenso en su autoestima y mayores índices de ansiedad; así mismo, se les dificulta la integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes. Las investigaciones realizadas en diferentes escuelas de diversos países confirman la existencia del problema y las consecuencias negativas que a corto y largo plazo sufren quienes han padecido el problema en sus años escolares. Las consecuencias de este fenómeno afecta el desarrollo integral de la persona pues dejan marca para toda la vida, pues un niño víctima del Bullying es un niño inseguro e introvertido y por consiguiente esto se verá reflejado cuando sea un adulto.

Como manifiesta Sánchez⁶, las situaciones que anteceden el fenómeno del Bullying no solo son agresiones, sino también una serie de ataques (físicos, verbales entre otros) que se repiten con el tiempo y, en algunas ocasiones, por años. Cuatro de cada 10 niños creen, que responder pasivamente ante los acontecimientos presentados en el colegio no es una opción. La cifra va en aumento cuando se trata de responder ante los apodosos desagradables, burlas o mentiras que se dicen sobre ellos. Chauh indica que los compañeros que observan son de gran importancia para frenar esta agresión cuando deciden manifestarse:

⁴ REVISTRA SEMANA- sección : vida moderna 2014, agencia pandi.

⁵ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Viviana; MARIACA PATIÑO Jorge Iván y ARIAS TOBÓN, Jacinta Lucía Pensando Psicología / Volumen 10, Número 17 / enero-diciembre 2014 Artículos originales de investigación.

⁶ SÁNCHEZ ALVARADO, Lina. Redactora del tiempo

“Si ellos no actúan se está enviando el mensaje de que está bien. Pero si se involucran, el victimario ya no se sentirá tan fuerte”⁷

Diario la nación⁸ enuncia que Bullying o matoneo es un enemigo silencioso, en el año 2012 en Colombia el tema apenas empieza a ser analizado, y aunque en las ciudades capitales más importantes ya se ubican algunas cifras. En Neiva el rastreo es más difícil, lo que imposibilita dar una cifra exacta de casos reportados. Chaux⁹ Vicepresidente de la Confederación de Padres de Familia del Huila advierte que las situaciones de matoneo en la región son exiguas, los incidentes que se presentan son todavía más de “recocha” que de amenazas directas. Lo mismo asegura José Ariel Espítia, Rector de la institución educativa Atanasio Girardot quien dice que “la Secretaría de Educación nos pidió a los rectores pasar un reporte sobre casos de matoneo y violencia escolar. A pesar de las dificultades que se presentan con la problemática de los jóvenes, estos casos de matoneo no son frecuentes en los establecimientos educativos”¹⁰.

En ciudades capitales como Neiva se presentan casos de Bullying en diferentes instituciones educativas pero es difícil confirmar por que no todas las instituciones pasan el reporte de afectados por lo cual no se habla de cifras exactas, pero se realizan campañas para prevención como se aclara en el siguiente artículo.

RCN radio noticias¹¹ mencionan campañas que fortalecen la prevención del Bullying en el Huila. 2015 en el Huila se han registrado más de 619 casos Bullying o violencia escolar, en 101 establecimientos educativos de los 182 oficiales del departamento. Mientras que se han tenido 51 intentos de suicidios y 7 suicidios de escolares, prendiendo las alarmas en todos los 37 municipios.

La campaña inicialmente está enfocada en los municipios del Huila donde se ha presentado el mayor número de casos de Bullying, embarazos en adolescentes y suicidios, como son Acevedo, Agrado, Algeciras, Campoalegre, Garzón, Gigante, Isnos, La Plata, Palermo y San Agustín. Las autoridades departamentales confirmaron que esta jornada está dirigida a capacitar a los padres de familias y docentes para ayudar aquellos jóvenes que estén sufriendo este tipo de ataques al interior de los centros educativos.

La personería de Neiva lidera campañas contra el Bullying o matoneo en colegios de la ciudad esta resaltó que ya tienen registros de tres casos en un mismo centro educativo de la ciudad que han denunciado,

“Ya hemos presenciado en algunos casos de la ciudad de Neiva que se vienen denunciando. Hay algunos centros educativos que manifiestan que la Policía de Infancia y Adolescencia no les presta la atención requerida y el apoyo para poner ante la Ley y la autoridad competente esos casos. Los maestros no han recibido apoyo ni

⁷ SÁNCHEZ ALVARADO, Lina. El matoneo escolar se derrota entre papás, colegio y compañeros - 7 de marzo de 2016

⁸ LA NACION.com.co

⁹ CHAUX JARAMILLO, Zoilo Vicepresidente de la Confederación de Padres de Familia del Huila

¹⁰ DIARIO LA NACION- artículo- 2012 Bullying o matoneo: el enemigo silencioso- Contexto local: datos incipientes y planes de acción

¹¹ RCN RADIO Fortalecen campañas para frenar el Bullying en el Huila- noticias- Huila locales- 2015

orientación, sabemos que en una misma Institución Educativa ya se han presenciado.”¹²

Se puede concluir que el Bullying se presenta en la escuela de forma constante ya que el centro educativo es un lugar en donde los niños, niñas, jóvenes y adultos docentes - administrativos, interactúan. Relacionándose los unos con los otros y presentándose en ocasiones inconvenientes por diversidad de conceptos, falta de tolerancia entre otros, que afectan de forma directa o indirecta a quienes los rodean, por esto es importante detectar, prevenir, denunciar y solucionar el problema que se presente.

¹² PERSONERÍA DE NEIVA

5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La educación ha venido atravesando grandes cambios. Se concebía como enseñanza aprendizaje la transmisión y observación. Hoy está orientada a un modelo humanista, en donde permite además de brindar conocimientos a niños y jóvenes formarlos como seres sociales, por tal motivo es preocupante que el fenómeno del Bullying en la escuela se venga multiplicado en los últimos años. Tal vez por factores externos que influyen de forma directa o indirecta en los estudiantes o porque se ven presionados por una idea: *triunfar con el mínimo esfuerzo y se está perdiendo la cultura de la dedicación y el trabajo.*

En el ámbito educativo los niveles de Bullying cada día son mayores, pues muchos niños lo padecen o padecieron alguna vez y se han visto afectados en el transcurso de la vida. Por este tipo de violencia, tanto psicológica como física. El Bullying se considera el “menos violento” pero tiene graves consecuencias así que se hace necesario buscar soluciones para aminorar y erradicar este fenómeno pensando en el bienestar de nuestras futuras generaciones como lo afirma el trabajo de investigación de la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

La problemática del Bullying produce en sus víctimas desconsuelo además de sentimientos como la depresión, ansiedad, inseguridad, actos de venganza, bajo rendimiento académico, deserción escolar y en algunos casos muy extremos el suicidio, así que cada una de las personas que rodean son responsables de lo que pueda ocurrir. Es importante llevar a cabo estrategias donde se resuelva el fenómeno del Bullying de forma apropiada y oportuna.

Chaux¹³, Indica que algunos estudios en Colombia: 1 de cada 5 estudiantes son víctimas del matoneo en todas sus formas y este problema presenta unas cifras elevadas en las regiones caracterizadas por la presencia del conflicto armado. Los niños y adolescentes se ven influenciados por lo que perciben en su entorno, pero este fenómeno va mucho más allá pues la problemática del Bullying o matoneo repercute en las aulas de clase. Aspecto que tiene que tener cuidado ya que no solo afecta la víctima de maltrato sino también influye en la forma directa del agresor, pues este desarrolla sus actitudes violentas.

En el contexto la violencia sigue aumentando en los ambientes educativos. Según lo indica un artículo del periódico el país¹⁴, de la ciudad de Cali Colombia. El estudio realizado por la Fundación Plan, en seis departamentos del país donde hay población afrodescendiente, el 77,5 % de los alumnos se ha visto afectados por el acoso escolar (78 % de los niños y 77 % de las niñas). Por tal motivo se hace necesario refrenar este incremento y empezar desde las instituciones educativas y las propias familias, a tomar medidas para la prevención y solución del Bullying.

¹³ Chaux, Enrique. Colombia es uno de los países con mayores cifras de 'matoneo' Jueves 15 de Marzo de 2012

¹⁴ Acoso escolar afecta a 77,5 % de los estudiantes colombianos Artículo del periódico el país de Cali Colombia

Existen muchas formas de observar y prevenir el fenómeno del Bullying utilizando diferentes formas para aminorar su impacto, como lo son por medio de expresiones como: la música, el arte, la literatura y demás estrategias. El fin resolver problemas de comportamiento y problemáticas relacionadas como la convivencia y agresividad de los estudiantes en las instituciones educativas, además se puede optar por la participación de campañas preventivas o que resuelvan este fenómeno de forma efectiva.

Sin embargo en la escuela Luis Ignacio Andrade Sede Eugenio Salas Trujillo de la ciudad de Neiva durante los últimos años se han venido presentando una serie de inconvenientes a nivel de relaciones inter personales. El Bullying se evidencia en el grado cuarto, confirmándose con la valoración diagnóstica realizada en dicha institución. Los niños a pesar de las campañas que se realizan en la institución con el fin de resolver este fenómeno siguen presentando dificultades en el manejo de la ira, trato con sus semejantes, valores y normas.

Por lo mencionado surge el proyecto, Bullying: Detección, Prevención E Intervención IE Luis Ignacio Andrade Sede Eugenio Salas Trujillo Neiva 2016. Como resultado del proyecto se deja una propuesta de intervención denominada "DEJANDO HUELLAS. El fin de la propuesta de intervención es que los niños y niñas inmersos en esta problemática reflexionen y creen conciencia acerca de la necesidad de terminar con este inconveniente y dejen huellas en sus vidas de paz, amor, compañerismo, solidaridad, tolerancia, valores y cumplimiento de las normas que los ayudaran a desarrollarse como seres íntegros en un futuro.

Ante esta situación, los padres de familia y docentes expresan su preocupación en reunión de padres. Pero su participación para realizar seguimiento a la problemática no es significativa, toda vez que las convocatorias que realiza la institución para hablar del tema hay poca asistencia. Existe una manifestación con continuas quejas, sin involucrarse en la solución al referido problema del Bullying. Cuando en realidad, dado el grado de identificación y cercanía que tienen los niños de estas edades con sus padres y docentes podría ser mejor los resultados. La intervención, sería en el desarrollo socio-afectivo de los niños y niñas con grandes beneficios, ya que a medida que las estrategias favorecen la comunicación y el intercambio, se ayuda al niño a saber relacionarse con los otros, a ser más afectivo, asertivo a comunicarse y les prepara para su integración social.

6. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.

¿Cómo solucionar el problema del Bullying detectado en los niños del grado cuarto de la IE Luis Ignacio Andrade sede Eugenio salas Trujillo de la ciudad de Neiva 2016?

7. MARCO REERENCIAL.

7.1 MARCO CONTEXUAL

REFERENTE HISTÓRICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS IGNACIO ANDRADE-SEDE EUGENIO SALAS TRUJILLO

La Institución Educativa está ubicada en el barrio las Granjas, en la zona norte de la ciudad de Neiva, comuna 2.

El barrio las Granjas fue creado en 1960 por el Instituto de Crédito Territorial y alberga unos 15.000 habitantes, que pertenece al estrato 2. Por ordenamiento urbanístico se le destino terrenos para parques, espacios deportivos y la escuela Eugenio Salas que con el tiempo se transformó en colegio de bachillerato nocturno y luego en hoy es la Institución Educativa.

UBICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

La Institución Educativa: Luis Ignacio Andrade cuenta con (2) Sedes
Sede Eugenio Salas Trujillo.
Sede Reinaldo Matiz

La Sede Eugenio Salas Trujillo: Se encuentra ubicada en el barrio las Granjas, CL 35 # 6-104.

Jornadas: Sede principal Eugenio Salas Trujillo: mañana y tarde, Sede Reinaldo Matiz: mañana

Rector: Jairo Ramírez Cedeño

Teléfono: 8753990

Correo electrónico: ieluisignacioa@semneiva.gov.co.

Comuna: 02

Carácter: Oficial Municipal

Propietario: Municipio de Neiva

Modalidad: Mixto

Calendario: A

Población: Los grupos beneficiarios, es el grado de primero, segundo y tercero de la Institución Educativa Luis Ignacio Andrade Sede Eugenio Salas Trujillo.

TALENTO HUMANO

La Institución cuenta con la siguiente planta de personal:

Un (1) rector

Una (1) coordinadora para ambas jornadas

Un (1) profesor con funciones de orientación escolar

Treinta (30) profesoras(es)

Tres (3) auxiliares administrativos que se desempeñan en biblioteca por la secretaria académica

Dos aseadoras(es)

Dos porteros

RECURSOS DIDÁCTICOS Y AUDIOVISUALES

Cuentos infantiles

Novelas

Libros de investigación de primaria

Diccionarios de enciclopedia

Sala de audiovisuales

Video beam

Televisor

Aire acondicionado

Silletería

Mesas

Computadores

Estantería

Videoteca

7.1.1 FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES

MISIÓN: Contribuir en la formación integral de los estudiantes con responsabilidad, respeto y sentido crítico frente a los problemas de la sociedad, educándolos en el conocimiento universal y en el desarrollo de valores democráticos y humanísticos propiciando los mejores espacios para la socialización, la apropiación de la cultura, la adquisición de los saberes y el desarrollo de una conciencia favorable a su entorno.

VISIÓN: Para el año 2020 la Institución Educativa brindara una educación integral de alto contenido humanístico y comprometida con el saber científico y tecnológico del momento, consolidando alianzas, convenios, otras posibilidades y articulando el proceso educativo con la Educación Superior, brindando una formación dentro de

las mejores condiciones de calidad para que los egresados sean competentes para acceder a la universidad y/o a un trabajo digno.

Matriz DOFA para identificar problemas a intervenir en el contexto interno y externo de la institución se tiene:

DEBILIDADES

Falta de material lúdico para el desarrollo de actividades físicas
Problemas de filtraciones de agua en la sala de audio-video
Obstáculos de parte de los directivos para la ejecución del proyecto planteado con anterioridad

OPORTUNIDADES

El personal docente facilitó y apoyó el desarrollo del proyecto, brindando espacios y haciendo el acompañamiento oportuno en el desarrollo del mismo
Los auxiliares administrativos ofrecieron colaboración

FORTALEZAS.

Personal es idóneo para el desarrollo intelectual de los educandos

AMENAZAS

Se puede considerar que no resultaron amenazas que afectaran el transcurso de la investigación

7.2 MARCO LEGAL

De la ley 1620 del 15 de marzo del 2013¹⁵ "Por La Cual Se Crea El Sistema Nacional De Convivencia Escolar Y Formación Para El Ejercicio De Los Derechos Humanos, La Educación Para La Sexualidad Y La Prevención Y Mitigación De La Violencia Escolar"

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 2. En el marco de la presente Ley se entiende por:

- Competencias ciudadanas: Es una de las competencias básicas que se define como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática.
- Educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos: es aquella orientada a formar personas capaces de reconocerse como sujetos activos titulares de derechos humanos sexuales y reproductivos con la cual desarrollarán competencias para relacionarse consigo mismo y con los demás, con criterios de respeto por sí mismo, por el otro y por el entorno, con el fin de poder alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social que les posibilite tomar decisiones asertivas, informadas y autónomas para ejercer una sexualidad libre, satisfactoria, responsable y sana; en torno a la construcción de su proyecto de vida y a la transformación de las dinámicas sociales, hacia el establecimiento de relaciones más justas democráticas y responsables.
- Acoso escolar o Bullying: Conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes. Ante la indiferencia o complicidad de su entorno. El acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes

¹⁵ De la ley 1620 del 15 de marzo del 2013

y sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo.

- Ciberbullying o ciberacoso escolar: forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (Internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video juegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL¹⁶

“Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”

DECRETA: TÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 2.

Ámbito de aplicación. El presente Decreto se aplicará en todos los establecimientos educativos oficiales y no oficiales de educación preescolar, básica y media del territorio nacional y demás instancias que conforman el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, también a la familia, la sociedad y a los demás actores que participan en la Ruta de Atención Integral.

¹⁶ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CAPÍTULO II

DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR

ARTÍCULO 39.

Definiciones. Para efectos del presente Decreto se entiende por:

1. Conflictos: Son situaciones que se caracterizan porque hay una incompatibilidad real o percibida entre una o varias personas frente a sus intereses.

2. Conflictos manejados inadecuadamente: Son situaciones en las que los conflictos no son resueltos de manera constructiva y dan lugar a hechos que afectan la convivencia escolar, como altercados, enfrentamientos o riñas entre dos o más miembros de la comunidad educativa de los cuales por lo menos uno es estudiante y siempre y cuando no exista una afectación al cuerpo o a la salud de cualquiera de los involucrados.

3. Agresión escolar: Es toda acción realizada por uno o varios integrantes de la comunidad educativa que busca afectar negativamente a otros miembros de la comunidad educativa, de los cuales por lo menos uno es estudiante. La agresión escolar puede ser física, verbal, gestual, relacional y electrónica.

a. Agresión física: Es toda acción que tenga como finalidad causar daño al cuerpo o a la salud de otra persona. Incluye puñetazos, patadas, empujones, cachetadas, mordiscos, rasguños, pellizcos, jalón de pelo, entre otras.

b. Agresión verbal: Es toda acción que busque con las palabras degradar, humillar, atemorizar, descalificar a otros. Incluye insultos, apodosos ofensivos, burlas y amenazas.

c. Agresión gestual: Es toda acción que busque con los gestos degradar, humillar, atemorizar o descalificar a otros.

d. Agresión relacional: Es toda acción que busque afectar negativamente las relaciones que otros tienen. Incluye excluir de grupos, aislar deliberadamente y difundir rumores o secretos buscando afectar negativamente el estatus o imagen que tiene la persona frente a otros.

e. Agresión electrónica: Es toda acción que busque afectar negativamente a otros a través de medios electrónicos. Incluye la divulgación de fotos o videos íntimos o humillantes en Internet, realizar comentarios insultantes u ofensivos sobre otros a través de redes sociales y enviar correos electrónicos o mensajes de texto insultantes u ofensivos, tanto de manera anónima como cuando se revela la identidad de quien los envía.

4. Acoso escolar (Bullying): De acuerdo con el artículo 2 de la Ley 1620 de 2013, es toda conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o

adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes, ante la indiferencia o complicidad de su entorno.

5. Ciberacoso escolar (Ciberbullying): De acuerdo con el artículo 2 de la Ley 1620 de 2013, es toda forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (Internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video juegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado.

6. Violencia sexual. De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1146 de 2007, “se entiende por violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre un niño, niña o adolescente, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando las condiciones de indefensión, de desigualdad y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor”.

7. Vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes: Es toda situación de daño, lesión o perjuicio que impide el ejercicio pleno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes

8. Restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes: Es el conjunto de actuaciones administrativas y de otra naturaleza, que se desarrollan para la restauración de su dignidad e integridad como sujetos de derechos, y de su capacidad para disfrutar efectivamente de los derechos que le han sido vulnerados.

ARTÍCULO 40.

Clasificación de las situaciones. Las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, se clasifican en tres tipos:

1. Situaciones Tipo I. Corresponden a este tipo los conflictos manejados inadecuadamente y aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud.

2. Situaciones Tipo II. Corresponden a esta tipo las situaciones de agresión escolar, acoso escolar (Bullying) y ciberacoso (Ciberbullying), que no revistan las características de la comisión de un delito y que cumplan con cualquiera de las siguientes características:

a. Que se presenten de manera repetida o sistemática.

b. Que causen daños al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna para cualquiera de los involucrados.

3. Situaciones Tipo III. Corresponden a esta tipo las situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el Título IV del Libro II de la Ley 599 de 2000, o cuando constituyen cualquier otro delito establecido en la Ley penal Colombiana vigente.

ARTÍCULO 42.

Protocolo para la atención de Situaciones Tipo I. Los protocolos de los establecimientos educativos para la atención de las situaciones tipo I, a que se refiere el numeral 1 del artículo 40 del presente Decreto, deberán desarrollar como mínimo el siguiente procedimiento:

1. Reunir inmediatamente a las partes involucradas en el conflicto y mediar de manera pedagógica para que éstas expongan sus puntos de vista y busquen la reparación de los daños causados, el restablecimiento de los derechos y la reconciliación dentro de un clima de relaciones constructivas en el establecimiento educativo.
2. Fijar la forma de solución de manera imparcial, equitativa y justa, encaminada a buscar la reparación de los daños causados, el restablecimiento de los derechos y la reconciliación dentro de un clima de relaciones constructivas en el grupo involucrado o en el establecimiento educativo. Actuación de la cual se dejará constancia.
3. Realizar seguimiento del caso y de los compromisos a fin de verificar si la solución fue efectiva o si se requiere acudir a los protocolos consagrados en los artículos 43 y 44 del presente Decreto.

ARTÍCULO 43.

PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE SITUACIONES TIPO II

1. En casos de daño al cuerpo o a la salud, garantizar la atención inmediata en salud física y mental de los involucrados, mediante la remisión a las entidades competentes, actuación de la cual se dejará constancia.
2. Adoptar las medidas para proteger a los involucrados en la situación de posibles acciones en su contra, actuación de la cual se dejará constancia.
3. Informar de manera inmediata a los padres, madres o acudientes de todos los estudiantes involucrados, actuación de la cual se dejará constancia.
4. Generar espacios en los que las partes involucradas y los padres, madres o acudientes de los estudiantes, puedan exponer y precisar lo acontecido, preservando, en cualquier caso, el derecho a la intimidad, confidencialidad y demás derechos.
5. Si el caso no corresponde a las características de las situaciones tipo III, de que trata el numeral 3 del artículo 40 de éste Decreto, se determinarán las acciones restaurativas que busquen la reparación de los daños causados, el restablecimiento de los derechos y la reconciliación dentro de un clima de relaciones constructivas en el establecimiento educativo; así como las consecuencias aplicables a quienes han promovido, contribuido o participado en la situación reportada.

6. Si se evidencia que el caso expuesto corresponde a las características de las situaciones tipo III, de que trata el numeral 3 del artículo 40 de éste Decreto, se aplicará el protocolo definido en el artículo 44 del presente Decreto.
7. El Presidente del Comité Escolar de Convivencia informará a los demás integrantes de este Comité, sobre la situación ocurrida y las medidas adoptadas. El Comité realizará el análisis y seguimiento, a fin de verificar si la solución fue efectiva o si se requiere acudir al protocolo consagrado en el artículo 44 del presente Decreto.
8. El Comité Escolar de Convivencia dejará constancia en acta de todo lo ocurrido y de las decisiones adoptadas, la cual será suscrita por todos los integrantes e intervinientes
9. El Presidente del Comité Escolar de Convivencia reportará la información del caso al aplicativo que para el efecto se haya implementado en el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar.

ARTÍCULO 44.

Protocolo para la atención de Situaciones Tipo III.

Los protocolos de los establecimientos educativos para la atención de las situaciones tipo III a que se refiere el numeral 3 del artículo 40 del presente Decreto, deberán desarrollar como mínimo el siguiente procedimiento:

1. En casos de daño al cuerpo o a la salud, garantizar la atención inmediata en salud física y mental de los involucrados, mediante la remisión a las entidades competentes, actuación de la cual se dejará constancia.
2. Informar de manera inmediata a los padres, madres o acudientes de todos los estudiantes involucrados, actuación de la cual se dejará constancia.
3. El presidente del Comité Escolar de Convivencia, de manera inmediata y por el medio más expedito, pondrá la situación en conocimiento de la Policía Nacional.
4. No obstante lo dispuesto en el numeral anterior, se citará a los integrantes del Comité Escolar de Convivencia en los términos fijados en el Manual de Convivencia. De la citación se dejará constancia.
5. El presidente del Comité Escolar de Convivencia informará a los participantes en el comité, de los hechos que dieron lugar a la convocatoria, guardando reserva de aquella información que puedan atentar contra el derecho a la intimidad y confidencialidad de las partes involucradas, así como del reporte realizado ante la autoridad competente.
6. Pese a que una situación se haya puesto en conocimiento de las autoridades competentes, el Comité Escolar de Convivencia adoptará, de manera inmediata, las medidas propias del establecimiento educativo, tendientes a proteger dentro del ámbito de sus competencias a la víctima, a quien se le atribuye la agresión y a las personas que hayan informado o hagan parte de la situación presentada, actuación de la cual se dejará constancia.

7. El Presidente del Comité Escolar de Convivencia reportará la información del caso al aplicativo que para el efecto se haya implementado en el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar.
8. Los casos sometidos a este protocolo serán objeto de seguimiento por parte del Comité Escolar de Convivencia, de la autoridad que asuma el conocimiento y del Comité municipal, distrital o departamental de Convivencia Escolar que ejerza jurisdicción sobre el establecimiento educativo en el cual se presentó el hecho.

7.3 MARCO TEORICO

En el contexto educativo existen muchas formas de observar e intervenir en los conflictos, pues niños, padres de familia y docentes inmersos en este fenómeno de violencia por el cual atraviesan muchas instituciones educativas del país, buscan una forma de aminorar los conflictos internos que se presentan en las instituciones, como es el caso de la institución educativa Luis Ignacio Andrade sede Eugenio Salas Trujillo, en el cual se realizó un proyecto de detección, prevención e intervención del Bullying con los niños y niñas del grado cuarto, su finalidad disminuir los índices de violencia escolar o Bullying en este grado y en esta institución.

Teniendo en cuenta diferentes estrategias y expresiones como son la música, el arte, la literatura entre otras, ludo-pedagógicas utilizadas para transmitir información y conocimientos para su apropiación, manejo de los conflictos se motiva a los niños y niñas de esta sede a promover los valores y la sana convivencia.

Para llevar a cabo dicho proyecto se tuvo en cuenta teorías de diferentes autores que manejan la temática de violencia escolar o Bullying. Identificando elementos sólidos para el desarrollo de las actividades de intervención encaminadas a desarrollar el potencial de niños y niñas de forma placentera para su empoderamiento. Se definen los conceptos que fundamentan el proyecto.

El primero en definir este fenómeno del Bullying, fue Dan Olweus¹⁷, profesor de psicología de la Universidad de Bergen, Noruega 1998, Para quien la victimización o maltrato por abuso entre iguales, es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro u otra, al que elige como víctima de repetidos ataques.

Para Olweus refiere que existen elementos en el acoso escolar que se deben detectar para su intervención oportuna, entre ellos:

- Deseo inicial obsesivo y no inhibido de infligir daño intencionalmente, dirigido contra alguien indefenso/a.
- El deseo se materializar una acción.
- Acción repetitiva e incluso fuera del horario escolar de un comportamiento agresivo

¹⁷ OLWEUS Dann, Bullying & mobbing, 1998 pag76

- Daño que debe ser determinado su intensidad y gravedad, este depende de la vulnerabilidad de las personas.
- Maltrato dirigido contra alguien menos poderoso/a, bien sea porque existe desigualdad física o psicológica entre víctimas y actores, o bien porque estos últimos actúan en grupo.
- Relación interpersonal que se caracteriza por un desequilibrio real o superficial de poder o fuerza.
- Maltrato sin justificación.
- Situaciones que tienen lugar de modo reiterado. Esta expectativa de repetición interminable por parte de la víctima es lo que le da su naturaleza opresiva y temible.
- Puede evidenciarse placer manifiesto. El agresor/a disfruta con la sumisión de la persona más débil.

Puede confundirse el Bullying con la llamada recocha. Los niños y niñas juegan entre ellos de manera ruda e inadecuada. Estas situaciones pueden llevar a roles o conflictos entre ellos generando así Bullying. En muchos casos se torna en un problema más grande y grave. Reflejado en bajo rendimiento, malas relaciones con la comunidad académica, intento de suicidio, entre otros.

Muñoz¹⁸ refiere en el manual de paz y conflictos, que los actores son las personas o grupos implicados en un conflicto. Así podría ser una persona, una familia, un matrimonio, un grupo de amigos, una clase, una ciudad, una asociación, una peña, un partido político, un sindicato, un país, una región, un estado, etc. Es decir cualquier tipo de entidad humana, puede tener conflictos y pueden ser un actor, único o colectivo.

Se puede resaltar que los actores inmersos en este fenómeno se pueden encontrar en cualquier tipo de contexto y pueden variar en la cantidad de actores dependiendo del suceso. Pero en la mayoría de los casos la raíz del problema se genera durante la etapa inicial de la vida de todo ser humano cuando se maneja de forma adecuada los conflictos y es con el ejemplo o la educación que se imparte en la familia, pues es esta la formadora de la persona y la sociedad.

Calderón¹⁹ en relación al tema de la violencia retoma la teoría de Vygotsky. Señala que es el hogar donde comienza la convivencia institucional. Donde los niños aprenden a vivir y a convivir, estableciéndose normas disciplinares y de manejo de los conflictos o desacuerdos. En familia se aprende a tomar decisiones, a participar, y a asumir los deberes individuales como parte del colectivo. Es ahí donde se establece la jerarquía de valores según se actúa como personas y ciudadano. Concepto que se encuentra igualmente en la teoría ecológica de Bronfenbrenner, y del aprendizaje social.

La familia desempeña un rol importante en la vida de todo ser humano. Para su crecimiento integral y social. Los conflictos constituyen los vínculos entre personas,

¹⁸ Muñoz Francisco, *Manual de Paz y Conflictos*, Conflictos, Capítulo: 6 Que son los conflictos, 3. Características de los conflictos, 3.1. Actores, editorial de la Universidad de Granada, Pag 153

¹⁹ Calderón Isabel, BULLYING ACOSO EN EL AULA, RELACION DE LA TEORIA DE VIGOTSKY Y LA VIOLENCIA ESCOLAR, (Feb,19,2010)

estos les ayudan en su desarrollo. Toda persona presenta alguna vez un(os) tipo de conflicto, como es el caso de los estudiantes de las instituciones educativas que mientras se educan también presentan inconvenientes entre pares. Estos sucesos hacen parte de su desenvolvimiento social y su capacidad de resolver conflictos.

Muñoz²⁰ considera la teoría de los conflictos un aporte valioso a los estudios sociales, para interpretar las relaciones entre las personas, grupos y la propia especie. Los conflictos ayudan a comprender las redes de relaciones, el papel de los valores, las ideas, las conductas y comportamientos, la distribución del «poder» y los mecanismos de cambio. El conflicto es un concepto central para la explicación de la dinámica de las entidades humanas (individuos, grupos y especie).

Es claro que los conflictos ayudan a comprender y analizar los comportamientos, reacciones a las diferentes situaciones que se presentan en la cotidianidad, pero la forma de manejarlo es lo que define a la persona, como en el caso del Bullying el que violenta a otro es el agresor y el que es violentado es el agredido, depende el manejo que se le dé al Bullying o conflicto por más pequeño que sea puede que sea o no provechoso para la persona y los demás.

Muñoz²¹ indica que el conflicto es parte del proceso de interacción social en el que personas, grupos y especie, establecen relaciones y se transmiten anhelos y expectativas. Se cumplen horizontes y «compiten» por acceder a lo que desean. A través de estas relaciones se potencian unos espacios dinámicos en los que intereses, objetivos, percepciones y conciencias se interaccionan, se comunican, coordinan, transforman, regulan o simplemente varían en el transcurso del tiempo. Este proceso es parte esencial del complejo desarrollo de socialización que experimenta toda entidad humana en su trayectoria.

Sin embargo todos los problemas de comportamiento generan dificultades en el entorno social donde interactúan los niños, pues sea cual sea el conflicto estos tienen impacto en su calidad de vida y bienestar físico. Motivo es la prevención y regulación. El medio la investigación e intervención, para caracterizar estos problemas y brindar estrategias para la solución de este problema, que afecta no solo a la víctima y el victimario, sino a toda la comunidad educativa.

Muñoz²² Para incidir en la regulación y prevención pacífica de los conflictos, se debe conocer las circunstancias de los mismos. Reconocerlo como una condición humana. Identificar su dinámica y disponer de una buena «caja de herramientas» para hacer propuestas de regulación pacífica.

Este señalamiento frente a los conflictos donde los niños están inmersos se amplía a otros contextos, pues pasa de ser solo a nivel de las familias, donde los niños pasan gran parte de su tiempo y se ve reflejado en las instituciones educativas. La

²⁰ Muñoz francisco, *Manual de Paz y Conflictos*, Conflictos, Capítulo: 6 Que son los conflictos editorial de la Universidad de Granada, Pag.146

²¹ Muñoz francisco, *Manual de Paz y Conflictos* ,Conflictos, Capítulo: 6 Que son los conflictos, 4. Dinámicas de los conflictos, editorial de la Universidad de Granada, Pag.159

²² Muñoz Francisco, *Manual de Paz y Conflictos* ,Conflictos, Capítulo 7: regulación y prevención de conflictos, editorial de la Universidad de Granada, Pag.163

violencia en el contexto escolar y el tema del Bullying es cada día más común y tiene que repensarse. Con nuevas forma de trabajo en el aula, donde los actores o protagonistas no sean únicamente los niños y el docente, sino también, la propia familia. De esta forma, se pretende integrar la educación recibida en el hogar y en la escuela. En concordancia con los nuevos enfoques, tendencias de logro para mejorar la calidad de la educación en el país.

Muñoz²³ Indica que algunas veces se pretende resolver un conflicto rápidamente y lo único que consigue es crear más violencia. No bastan los deseos filantrópicos de querer que desaparezcan los problemas, y un buen ánimo no es suficiente. Hay que saber qué terreno se está pisando, tener paciencia en cada caso. Además disminuir la violencia, los niveles de destructividad, hay que saber manejar los tiempos, ritmos y contextos para alcanzar este fin.

Muñoz²⁴ indica que la Paz es un signo de bienestar y armonía que une a los demás, también la naturaleza, y el cosmos en su conjunto. Nos hace sentir más humanos y le da sentido a la vida. Facilita relacionarse los unos con los otros como miembros de una misma especie, independientemente de las diferencias que, de una u otra índole, puedan existir entre ellos. La Paz permite dar salidas satisfactorias a los conflictos. Es una vacuna que previene el egoísmo, individualismo, desprecio hacia los demás y frente a todas las formas de violencia.

La paz como un estado ideal de las personas. Con ello se pretende dar solución al conflicto. Evidenciándose en la escuela y en la sociedad. La paz lograr un mejoramiento de la sociedad, porque hay egoísmo, violencia, discriminación entre otras situaciones que alteran la dignidad de un ser. El fin es lograr un ambiente que favorezca el sano crecimiento y desarrollo para los niños y niñas en proceso de formación.

Chaux²⁵ muestra que las competencias ciudadanas son los conocimientos y habilidades que permiten que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Como toda competencia, las competencias ciudadanas se evidencian en la práctica, en lo que las personas hacen.

Por lo tanto se puede decir que manejar en las escuelas las competencias ciudadanas es de gran importancia para que los niños conozcan los diferentes modales de comportamiento, valores éticos y morales, tengan una visión clara de cómo se debe de comportar ante la sociedad que los rodea, y en donde uno de los principales agentes que intervienen en el desarrollo de este proceso son los docentes los cuales deben tener los conocimientos suficientes para el manejo del tema de las competencias ciudadanas.

²³ Muñoz Francisco, Manual de Paz y Conflictos ,Conflictos, Capítulo 7: regulación y prevención de conflictos, 5.métodos de regulación de conflictos, editorial de la Universidad de Granada, Pag.185

²⁴ Muñoz Francisco, Molina Beatriz, Pax Orbis. Complejidad y conflictividad de la Paz (con Molina Rueda, Beatriz), granada, capítulo I Pax Orbis. complejidad e imperfección de la paz editorial universidad de granada, pag.15, 2009

²⁵ Chaux Enrique: Competencias Ciudadanas: De los Estándares al Aula Una propuesta de integración a las áreas académicas: Las competencias ciudadanas pag.20 Primera edición: octubre de 2004 Enrique Chaux, Juanita Lleras y Ana María Velásquez, 2004 Ministerio de Educación, 2004

Chaux menciona que:

Desde el aula, los docentes de prácticamente todas las áreas pueden hacer una contribución fundamental a la paz porque las aulas son pequeñas sociedades en las que se puede entender el clima de cómo se manejan las relaciones, cómo es la cultura organizacional, el clima escolar y cómo eso puede contribuir a que esa experiencia, que tienen todos: los estudiantes, los profesores, los padres, sea una experiencia de relaciones constructivas, incluyentes, democráticas, participativas que contribuyan a esa sociedad mejor que queremos²⁶.

Por lo tanto se puede decir, que en las aulas de clase son muchas las estrategias didácticas que se pueden crear e implementar en cada una de las áreas del plan de estudio. Fomentando un ambiente libre y sano para los niños, dentro y fuera de la escuela en donde con la ayuda de los padres de familia se pueda manejar el fenómeno del Bullying el cual causa confusión en la sociedad.

Chaux²⁷ refiere que las estrategias pedagógicas que han sido útiles en los trabajos e investigaciones están: el aprendizaje cooperativo, que en las clases organiza grupos donde los estudiantes tienen que colaborar para realizar ciertas acciones. El aprendizaje colaborativo en clase de matemáticas, educación física, o en cualquier área, crea un clima en el que todos tienen que ayudar, apoyarse, escucharse y participar entre ellos. Todo eso es, en últimas, poner en práctica competencias ciudadanas en una situación cotidiana.

El utilizar diferentes actividades didácticas es la mejor forma de crear un ambiente sano e interesante, en donde el niño dentro del aula de clases pueda interactuar de una forma agradable con sus compañeros creando situaciones sencillas que ellos relacionen con su vida cotidiana, además puedan realizarlas fuera del aula de clase para que los niños por iniciativa lo hagan.

Chaux enuncia que los docentes dicen:

“mi labor es en esta área académica, yo fui contratado y formado para esto, por lo que esos otros temas no hacen parte de mi responsabilidad”²⁸.

Esto causa desacuerdo que indica falta de compromiso fundamental que debe tener un docente. Igualmente deben buscar estrategias de aprendizaje cooperativo, u otro tipo de estrategias, pueden ayudar a mejorar ese ambiente de aprendizaje en cualquiera de las áreas académicas. Sin salirse de la responsabilidad académica tienen que contribuir en la formación de una ‘cultura de paz’. Igualmente los docentes no deben limitarse a llegar a dar su clase con su respectiva temática e irse. Los docentes deben comprometerse a crear un ambiente de paz en el aula de clase en donde se empleen diferentes estrategias prácticas y actividades didácticas que motiven a los niños a trabajar en equipo sin dejar a un lado sus responsabilidades. Cooperando en la formación de la cultura de paz.

²⁶ Enrique Chaux: ideas y estrategias Ruta maestra Ed.13 pag.71 editorial Santillana Colombia © 2014 Todos los Derechos Reservados Diseñado Por Simplify Studio

²⁷ Ruta maestra Ed.13 pag.73 editorial Santillana Colombia © 2014 Todos los Derechos Reservados Diseñado Por Simplify Studio

²⁸ Ruta maestra Ed.13 pag.74 editorial Santillana Colombia © 2014 Todos los Derechos Reservados Diseñado Por Simplify Studio

8. DISEÑO METODOLOGICO.

Investigación descriptiva que sistematiza y define las características de la IE. Recoge los datos teniendo en cuenta la teoría de aprendizaje social de Vygotsky, la teoría de la paz imperfecta de Muñoz, investigaciones de Chaux y los elementos a tener en cuenta para detectar Bullying según Olweus.

La información se recolecto de forma cuidadosa previa autorización de la IE. Luego se analizó minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento. La predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables.

Se realizó intervención desarrollando actividades tendientes a mejorar las situaciones problemáticas en el aula de clase, e inferir en las costumbres y actitudes predominantes en la IE.

8.1 POBLACION Y MUESTRA

POBLACION

La población con la que se realizó el proyecto son los niños, niñas, docentes y padres de familia de la institución educativa Luis Ignacio Andrade sede Eugenio Salas Trujillo, de la ciudad de Neiva.

MUESTRA

Los Sujetos de estudio son 17 niños y 10 niñas del grado cuarto de la institución educativa Luis Ignacio Andrade sede Eugenio Salas Trujillo sus edades oscilan entre los 8 y 13 años de edad.

8.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

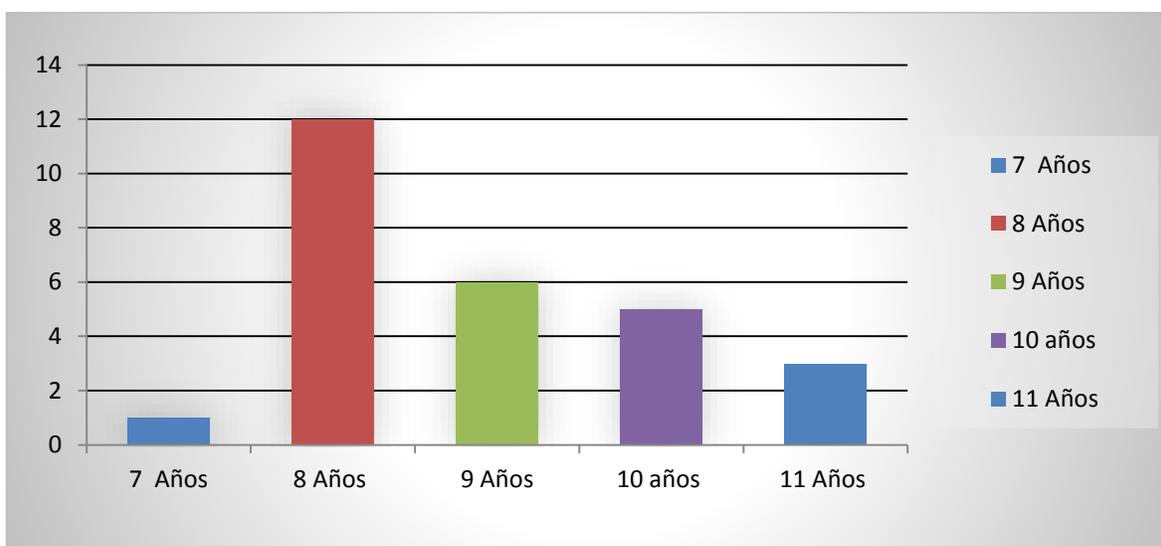
- Observación: Ficha de observación
 - Encuestas: cuestionario de encuestas aplicadas a los niños y docentes
- Los instrumentos Utilizados fueron evaluados por expertos en el tema para su validez y confiabilidad.

9. RESULTADOS.

Los resultados de la investigación fueron obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos: el primero diseñado para conocer antecedentes en los niños y niñas del grado cuarto de primaria de la institución educativa Luis Ignacio Andrade sede Eugenio Salas Trujillo. El segundo instrumento diseñado por los investigadores identificó las características de violencia escolar reportada por los docentes en la escuela Luis Ignacio Andrade sede Eugenio Salas Trujillo.

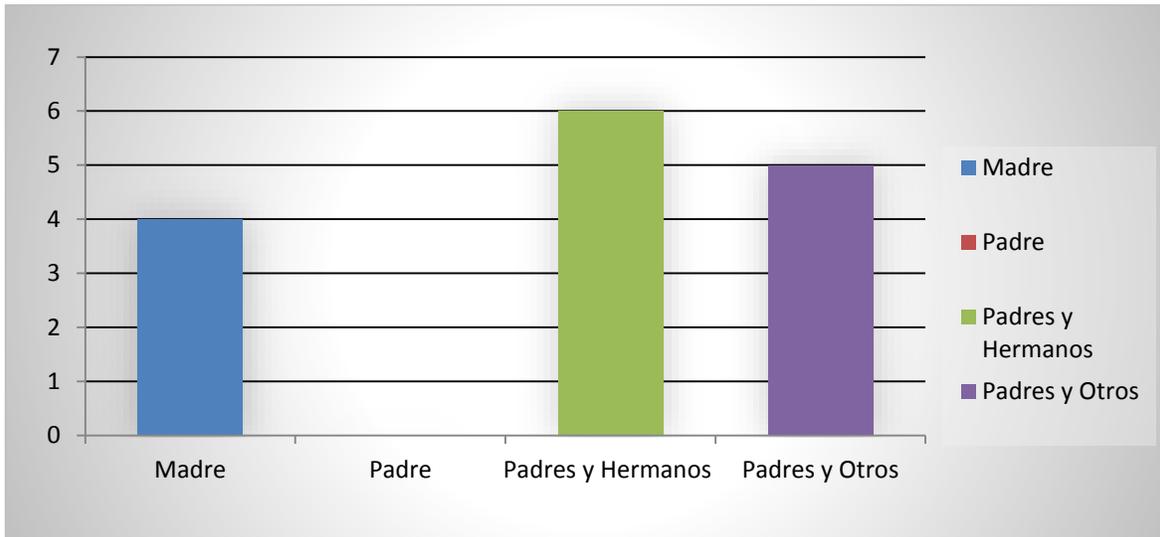
Instrumento para conocer los antecedentes de los niños y niñas

DESCRIPCIÓN SOCIODEMOGRÁFICA



Grafica 1. *Distribución de edad de la población*

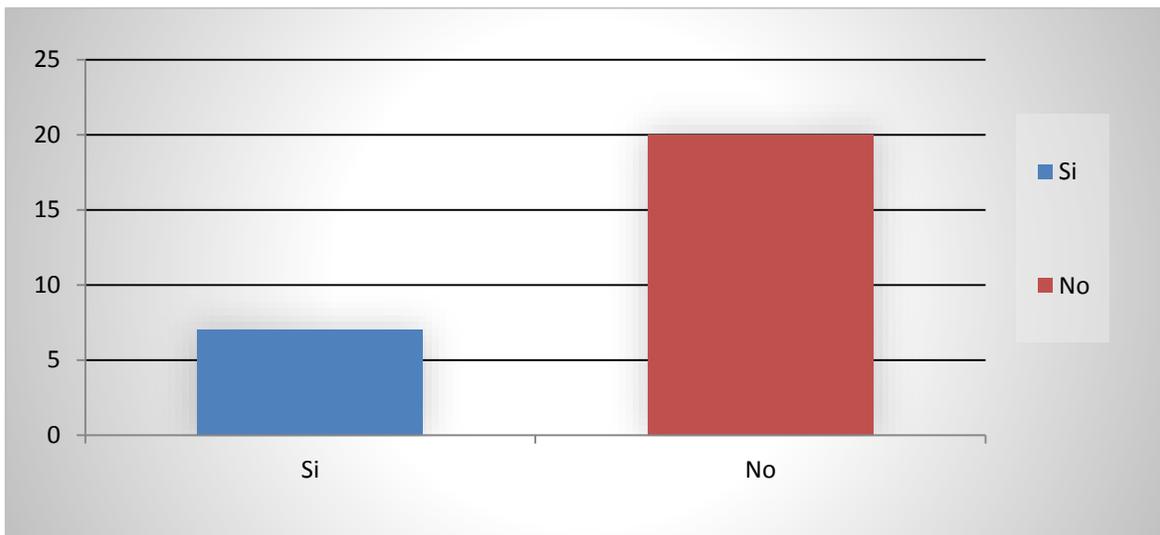
De los 27 niños evaluados uno tiene 7 años, 12 tienen 8 años, 6 tienen 9 años, 5 tienen 10 años y 3 tienen 11 años.



Grafica 2. *Convivencia familiar*

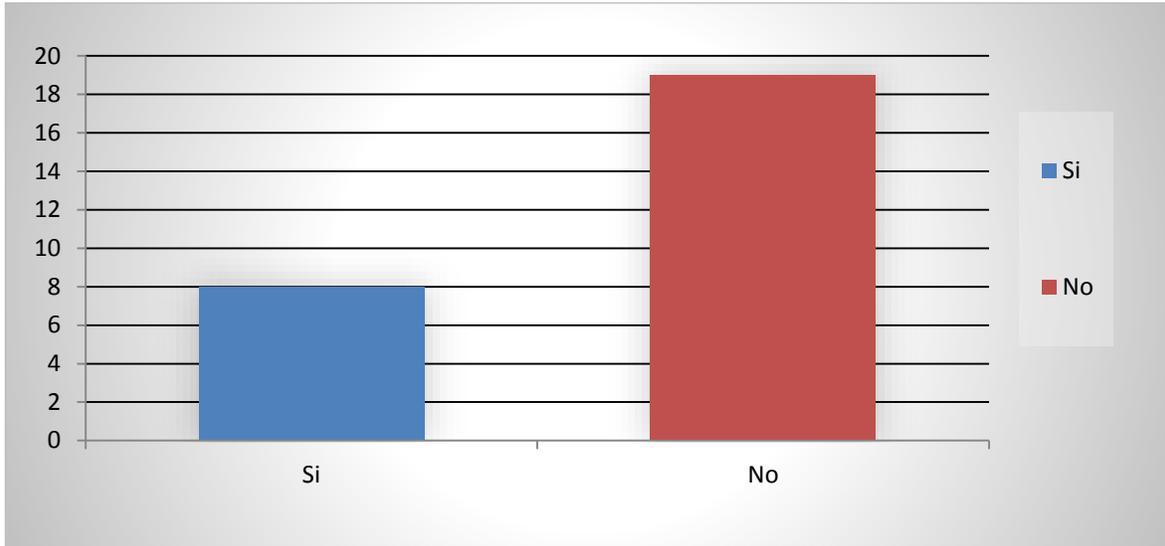
27 de los niños evaluados 13 reportan convivir con sus padres y hermanos, 10 de los niños conviven con sus padres y otras personas y 4 de ellos conviven con su madre.

CARACTERÍSTICAS DE CONVIVENCIA FAMILIAR



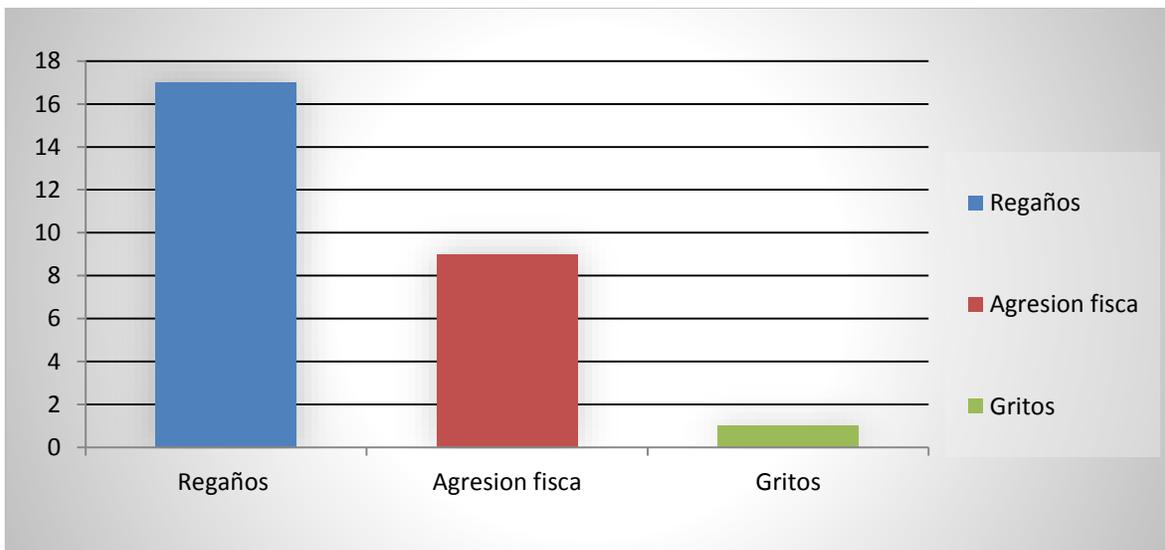
Grafica 3. *Problemas en el hogar*

De los 27 niños evaluados 7 mencionan que en sus hogares se dan discusiones entre los miembros que lo componen un, 20 no refieren discusiones en el hogar.



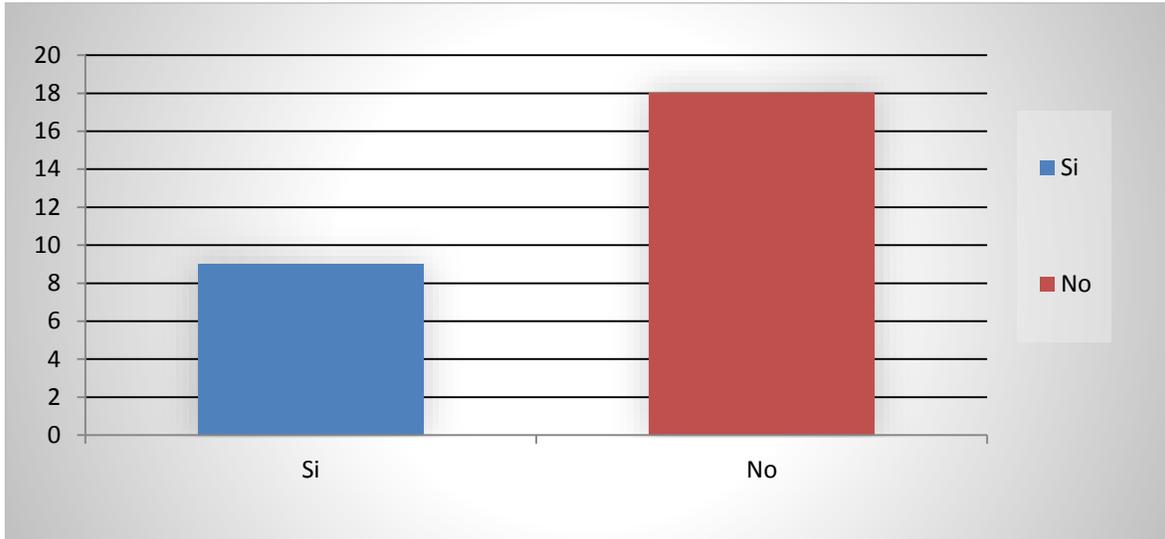
Grafica 4. *Convivencia con un familiar con problemas médicos*

De los 27 niños evaluados 8 niños conviven con un familiar enfermo y 19 refieren no vivir con un familiar enfermo.



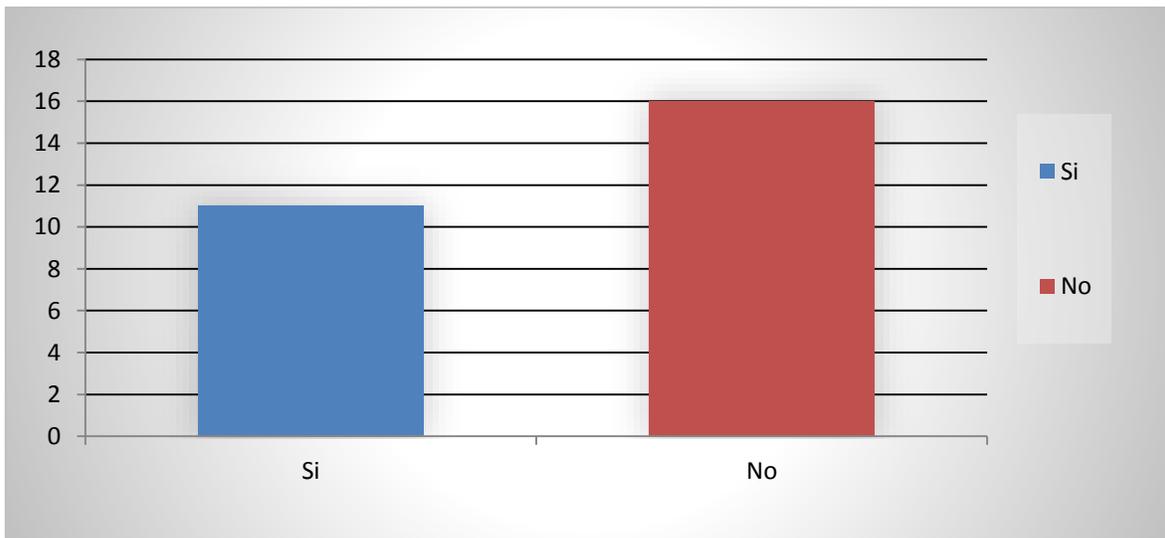
Grafica 5. *Corrección en el hogar*

De las diferentes formas de corregirlos en casa 16 niños refieren que usan el regaño, 9 niños refieren agresiones físicas, 1 niños mencionan que en su hogar los gritan y 1 niños refiere que lo dejan sin comida.



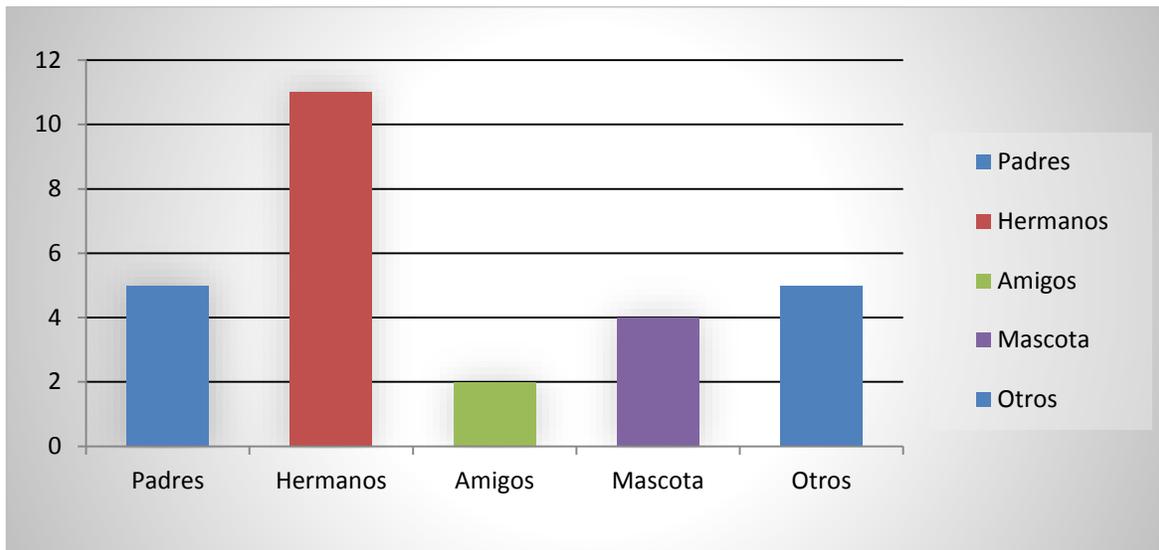
Grafica 6. Manejo del llanto

De los 27 niños, 9 refieren llorar muy fácilmente, y 18 refieren no llorar con facilidad esto se lo atribuyen al miedo que les genera los malos tratos en su hogar (gritos y golpes), 5 niños mencionan que lloran fácilmente entre las discusiones que tienen sus padres, el miedo al abandono, el estrés y el miedo a la pérdida o muerte de un ser querido.



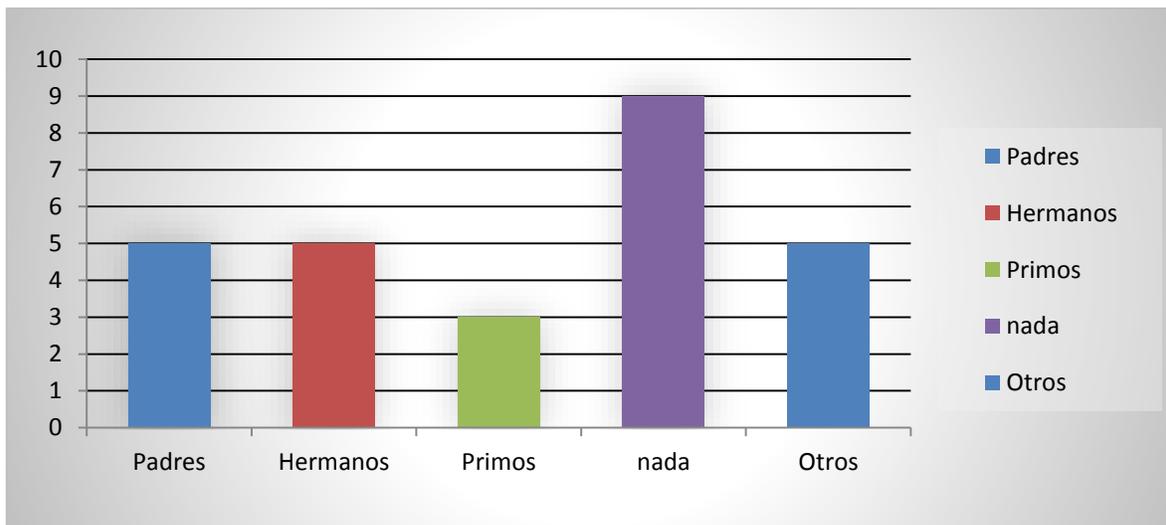
Grafica 7. Manejo de la ira

Entre 27 niños evaluados 11 niños reportan que se enojan fácilmente y los 16 restantes no refieren no enojarse con facilidad y cuando lo hacen recurren a la violencia como manera de calmar su enojo por medio autolesiones y agresiones físicas y verbales otros y recurre a la calma.



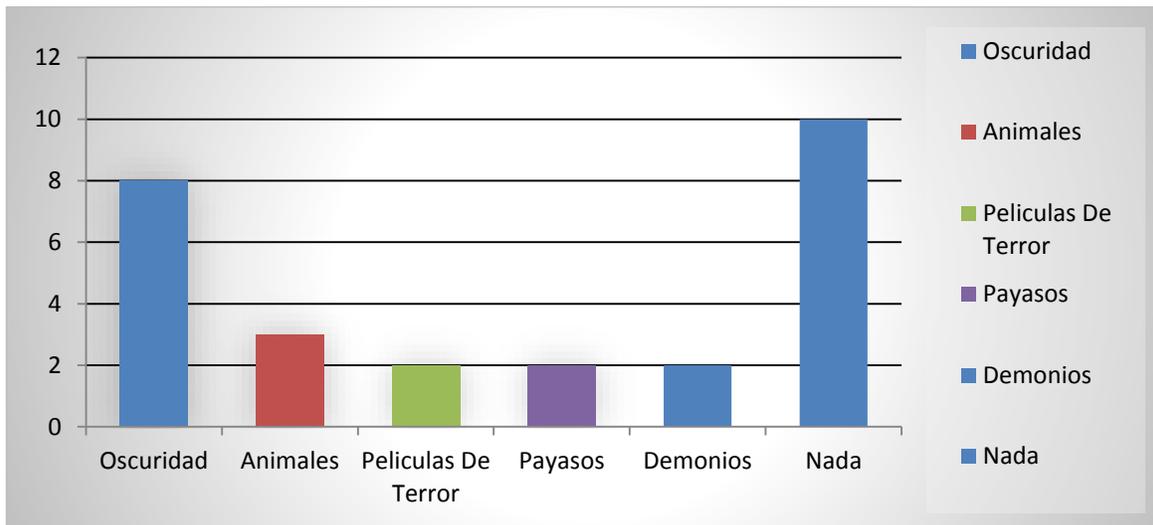
Grafica 8. Quien o que diversión tiene en casa

De las diferentes formas de diversión en el hogar 5 niños refieren que se divierten jugando con sus padres, 11 niños mencionan que se divierten más con sus hermanos, 2 niños señalan que con sus amigos 4 indican que se divierten más con sus mascotas y 5 refieren divertirse de otras maneras u otros familiares.



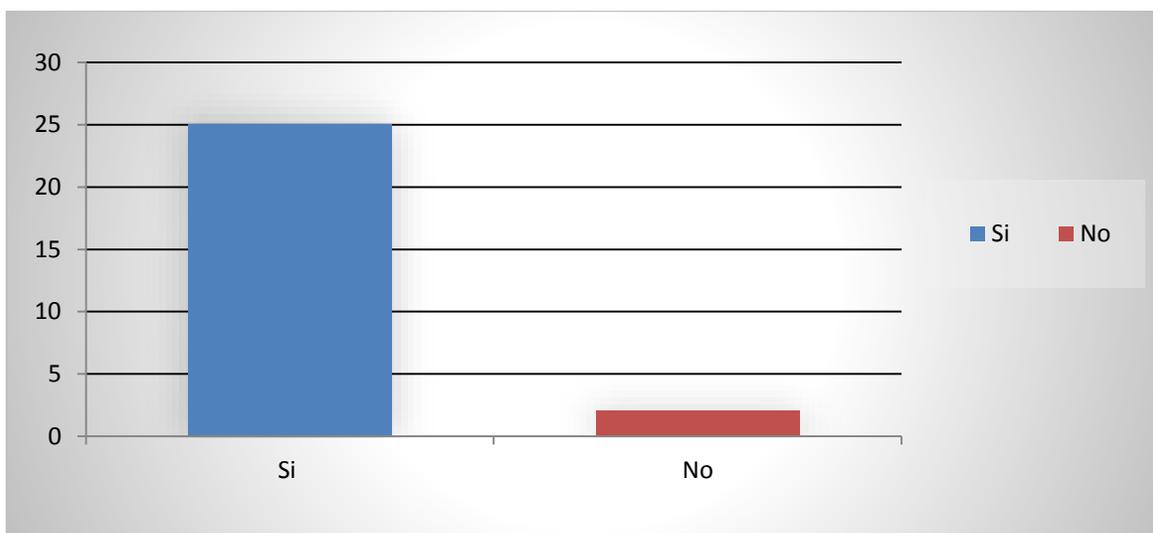
Grafica 9. Quien o que diversión no tiene en casa

De las diferentes formas de no divertirse, 5 niños indican no divertirse con sus padres, 5 niños mencionan no divertirse con sus hermanos, 3 niños señalan no divertirse con sus primos y 5 refieren no divertirse de otras maneras y 9 no contestaron nada.



Grafica 10. *Temores*

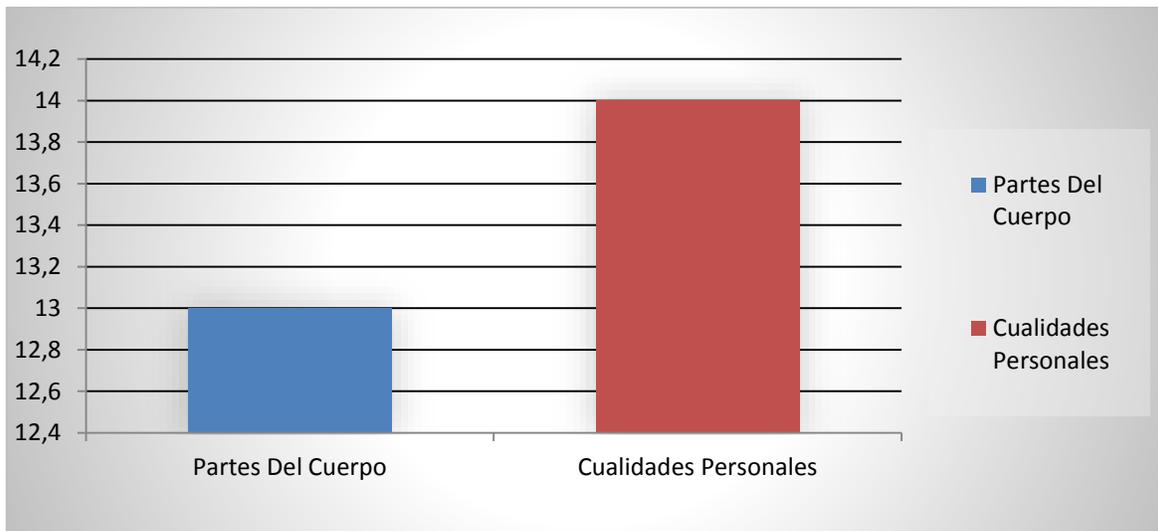
Como principal fuente de miedo 8 niños le temen a la oscuridad, 3 refieren a animales (tigres, serpientes, perros, 2 a las películas de terror, 2 payasos, 2 al diablo y demonios y 10 de los niños refieren no le tienen miedo a nada.



Grafica 11. *Responsabilidades escolares*

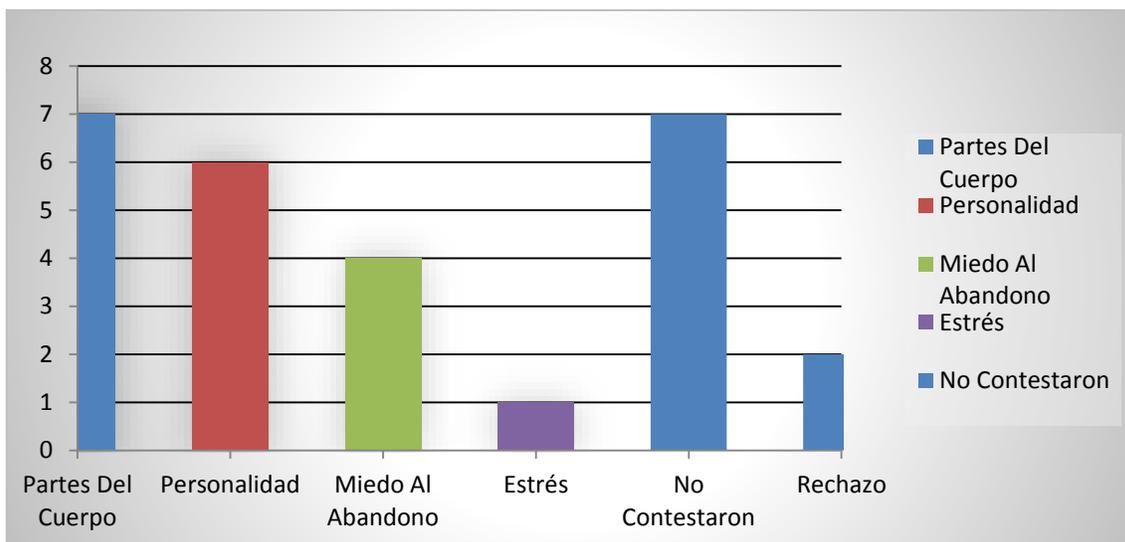
De los 27 niños evaluados 25 niños refieren si ser muy ordenados, 2 niños refieren no serlo al olvidar los útiles escolares.

CORPORALIDAD



Grafica 12. *Cualidades físicas y personales*

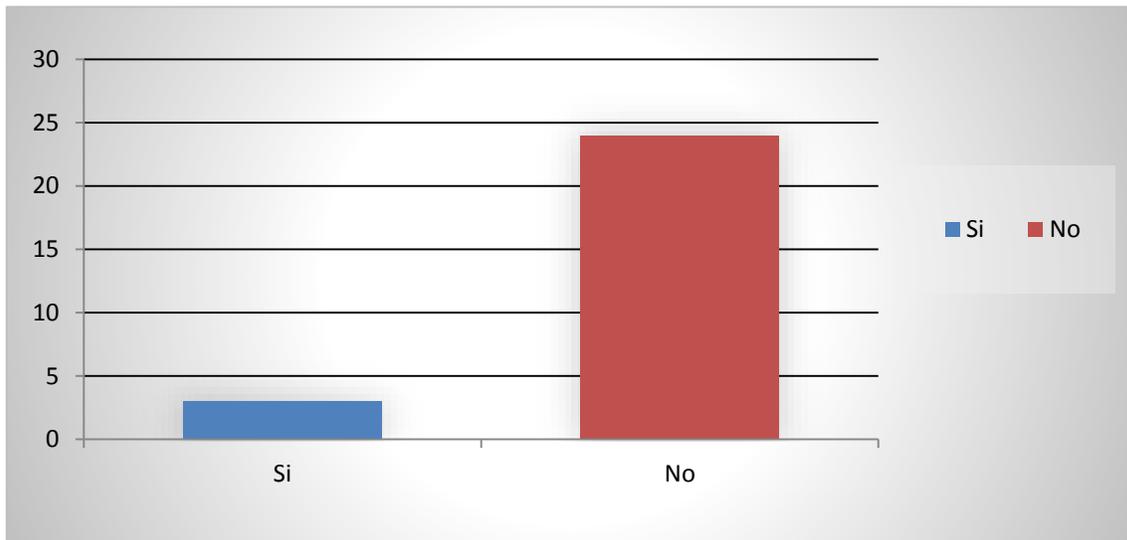
De los 27 niños que fueron encuestados refirieron que lo más bonito que ellos encuentran en sí mismo es: para 13 niños alguna parte de su cuerpo, 14 niños mencionan sus cualidades personales.



Grafica 13. *Defectos físicos y personales*

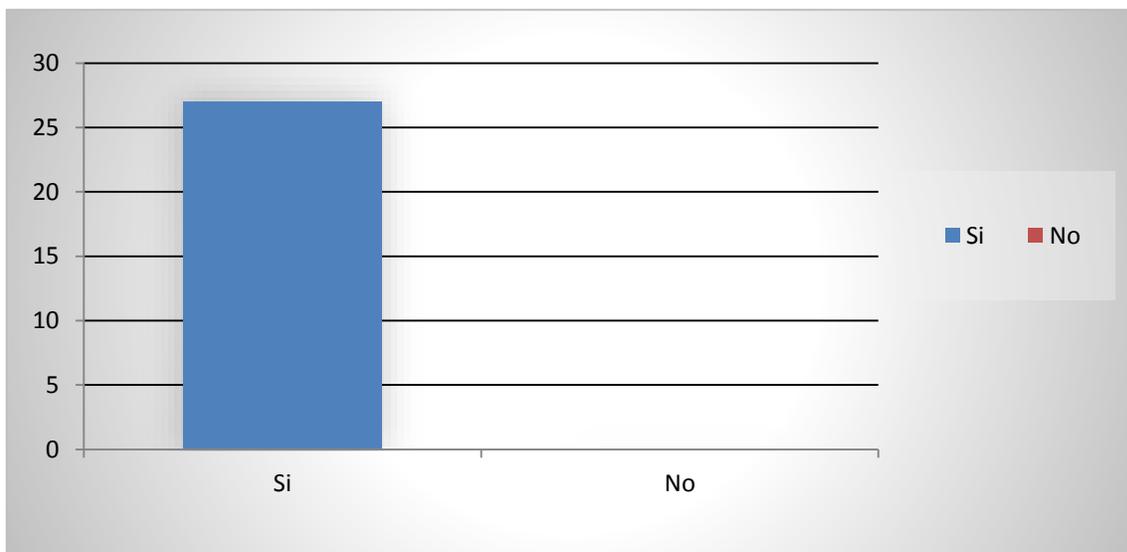
Los niños mencionan que también existen otras características físicas y personales que no son agradables para ellos, 7 niños refieren partes de su cuerpo como

desagradables, 6 niños aspectos negativos de su personalidad como el manejo de su vocabulario y el enojo. 4 niños mencionan como negativo su miedo al abandono y a las discusiones en su hogar, 7 niños no contestaron a la pregunta, 1 niño manifiesta estrés, y 2 niños refieren al rechazo y mala influencia.



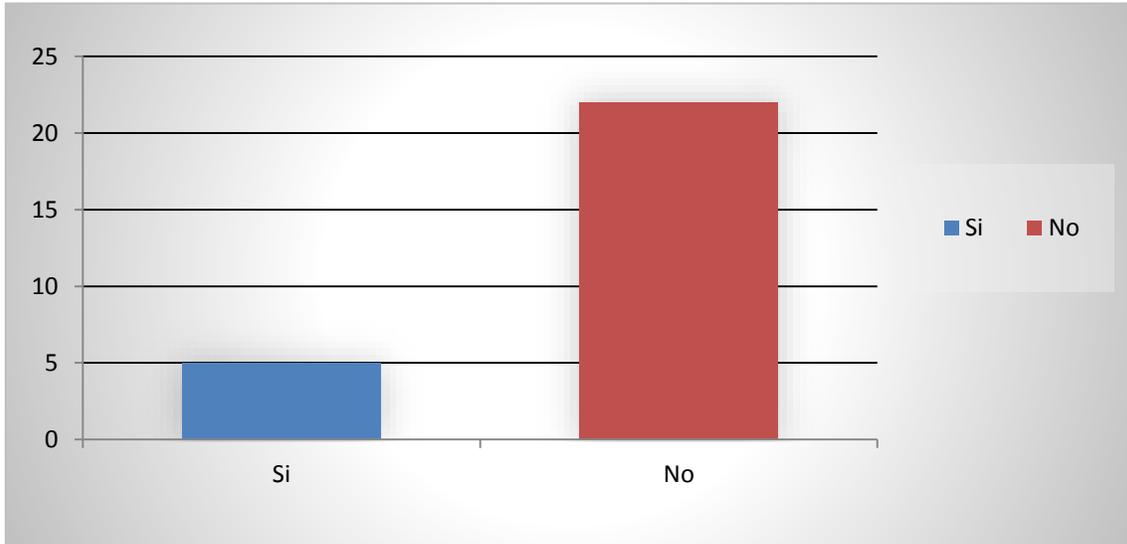
Grafica 14. *Juego de roles*

Al preguntar si les gustaba jugar al novio y la familia 3 de los niños evaluados manifestaron que les gusta jugar a los novios o familia, y 24 no juega.



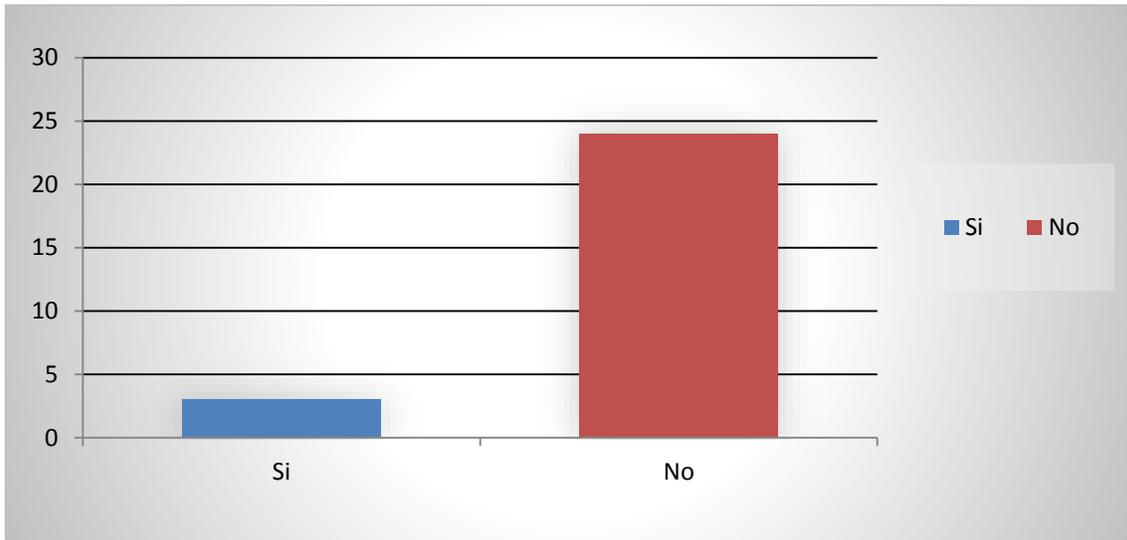
Grafica 15. *Reconocimiento propio del cuerpo*

Los 27 niños encuestados manifestaron conocer su cuerpo



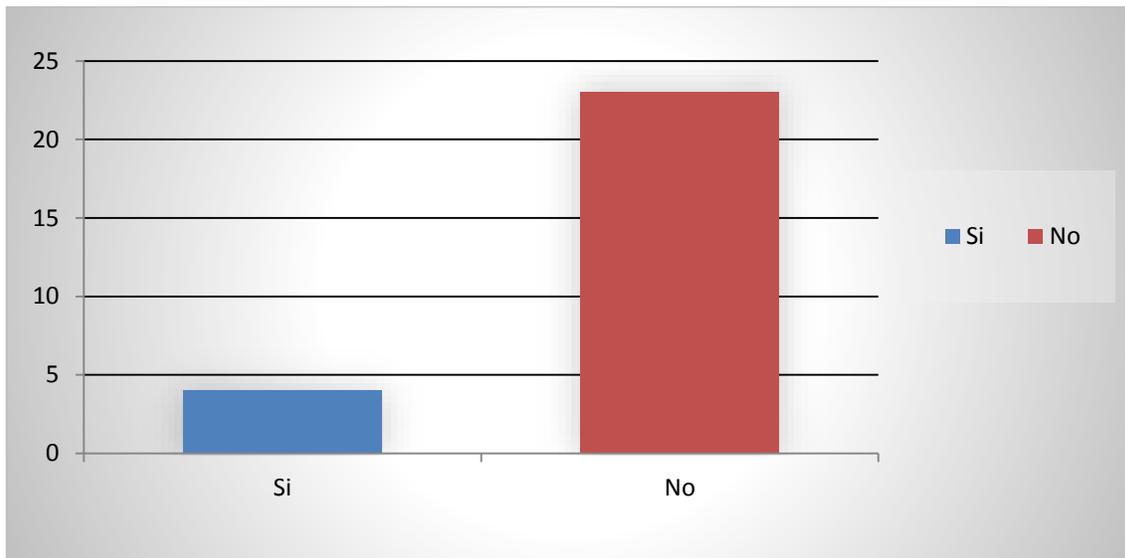
Grafica 16. *Conocimiento del cuerpo de un agente externo*

Se les pregunto si otras personas conocen su cuerpo, 22 de ellos respondieron que no, y 5 mencionan que quienes conocen su cuerpo son familiares (papa, mama, hermanos).



Grafica 17. *Integridad física*

De los 27 niños, 3 refieren que otros han tocado su cuerpo, mencionando sus familiares (papa, mama, hermanos) ,24 no han tocado su cuerpo.



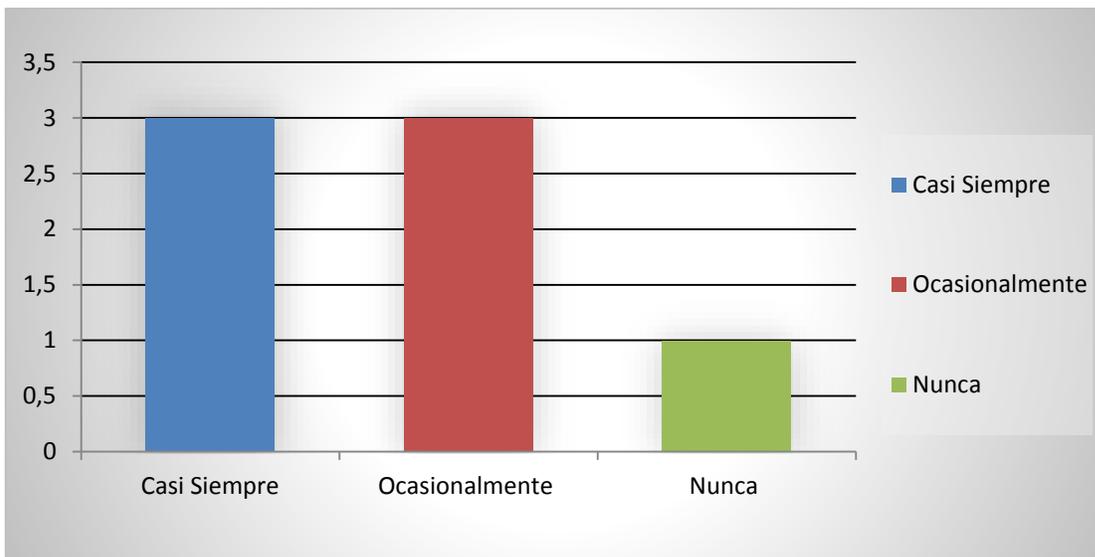
Grafica 18. *Conocimiento de otro cuerpo*

Entre los 27 niños encuestados, 4 refieren conocer el cuerpo de alguien más, mencionando sus cuerpo son familiares y 23 no conocen.

Estos fueron los resultados arrojados por las encuestas trabajadas con lo niños del grado cuarto de la escuela Eugenio Salas Trujillo sede del colegio Luis Ignacio Andrade

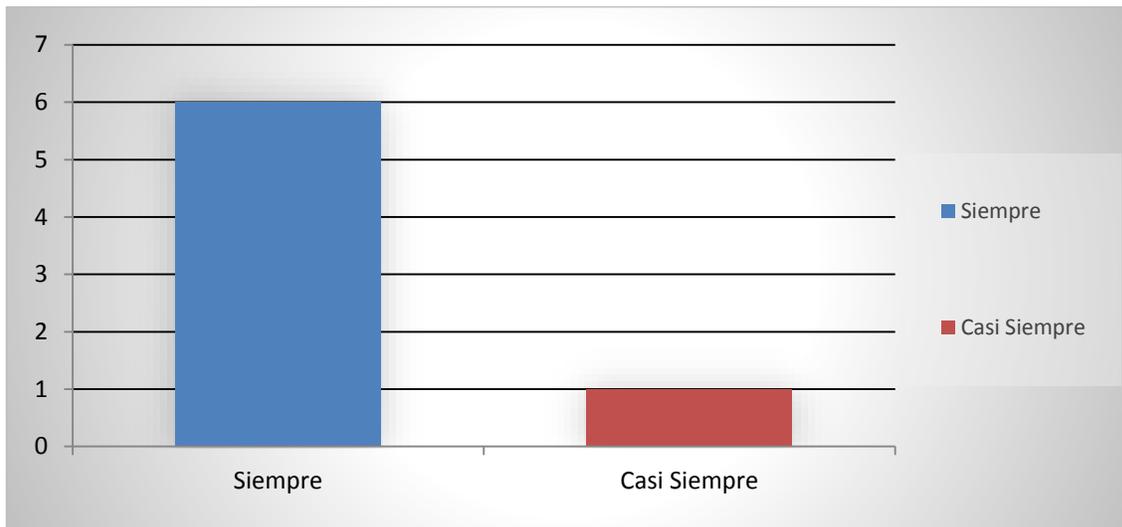
Instrumento para identificar las características violencia escolar reportada por docentes.

El instrumento consta de 8 Ítems con respuesta tipo Likert aplicado a 7 docentes de la IE Luis Ignacio Andrade, los resultados obtenidos se relacionan a continuación:



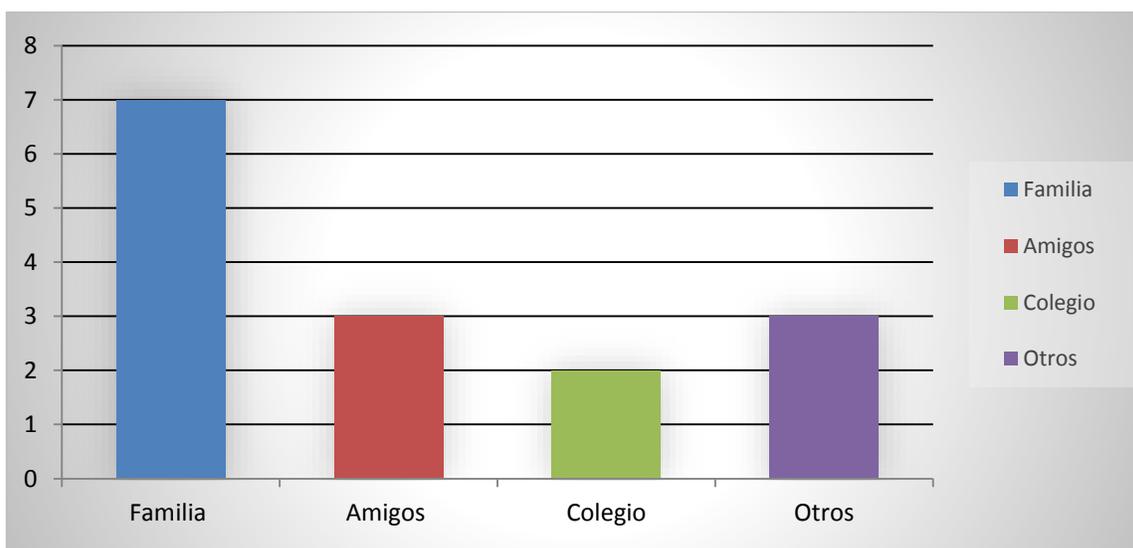
Grafica 19. Actos de violencia presentados en clase y reportados por los docentes de la IE.

Todas las docentes reportan que existe el acoso escolar en su aula de clase, una de las docentes no reporta actos de Bullying en el aula de clase, 3 de ellas refieren que casi siempre se presentan actos de acoso, las otras 3 docentes mencionan que ocasionalmente presentan actos de Bullying en su aula de clase.



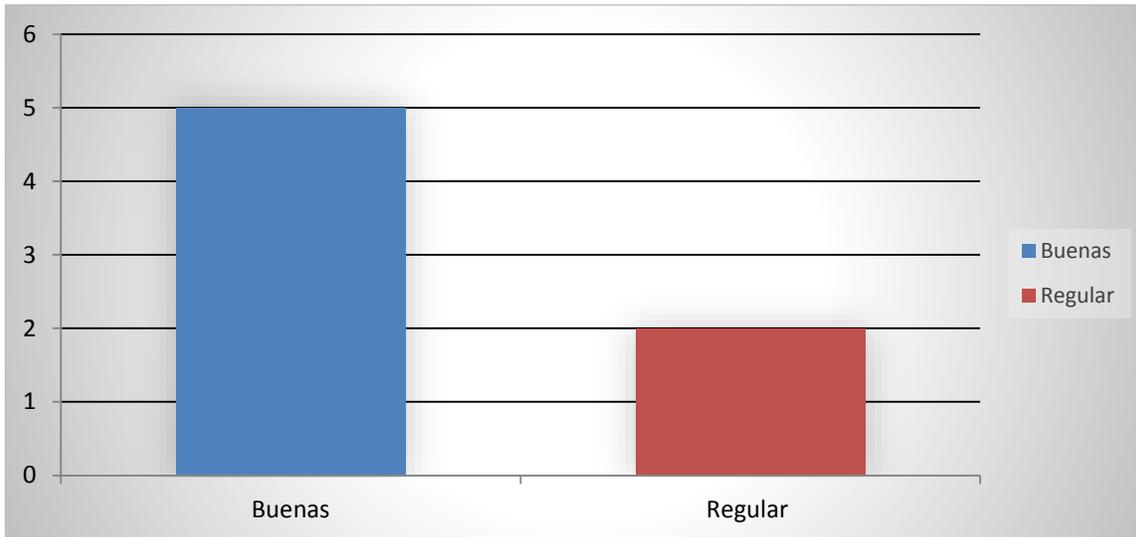
Grafica 20. *Intervención en situaciones de Bullying*

Con respecto a las respuestas anteriores, se hace notorio que estas varían, ya que 6 de las docentes siempre intervienen cuando se presenta una situación de Bullying, una de ellas casi siempre procede ante el Bullying y ninguna de las docentes reporto verse enfrentada nunca u ocasionalmente a una situación de Bullying.



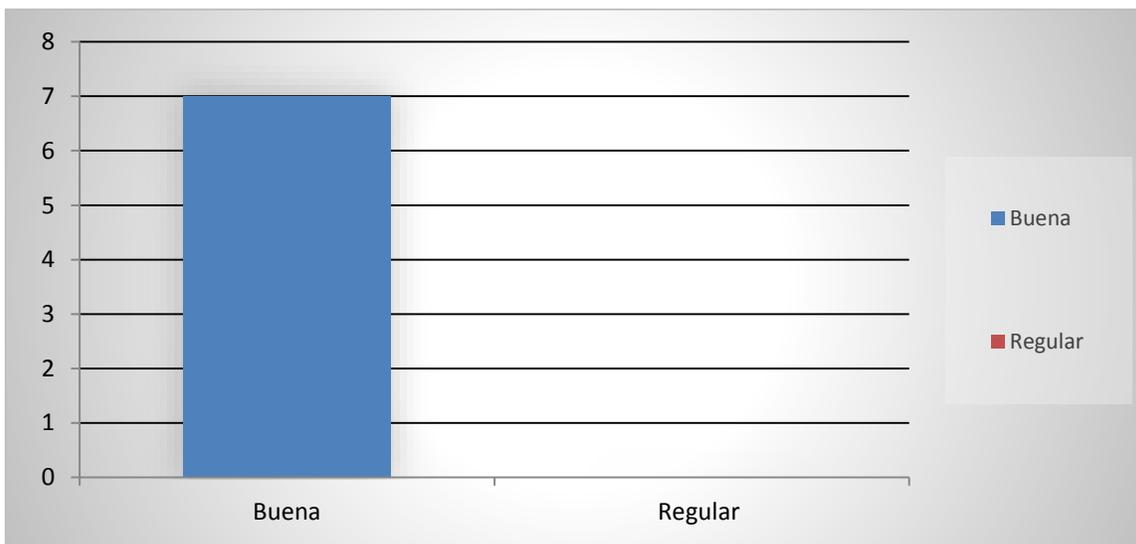
Grafica 21. *Procedencia de los actos de violencia escolar.*

Todas las docentes refirieron que los actos de violencia provenían de la familia, 3 de ellas indican que provienen de los amigos, 2 de ellas manifiestan que se derivan del colegio y 3 de ellas sugieren que provienen de otros.



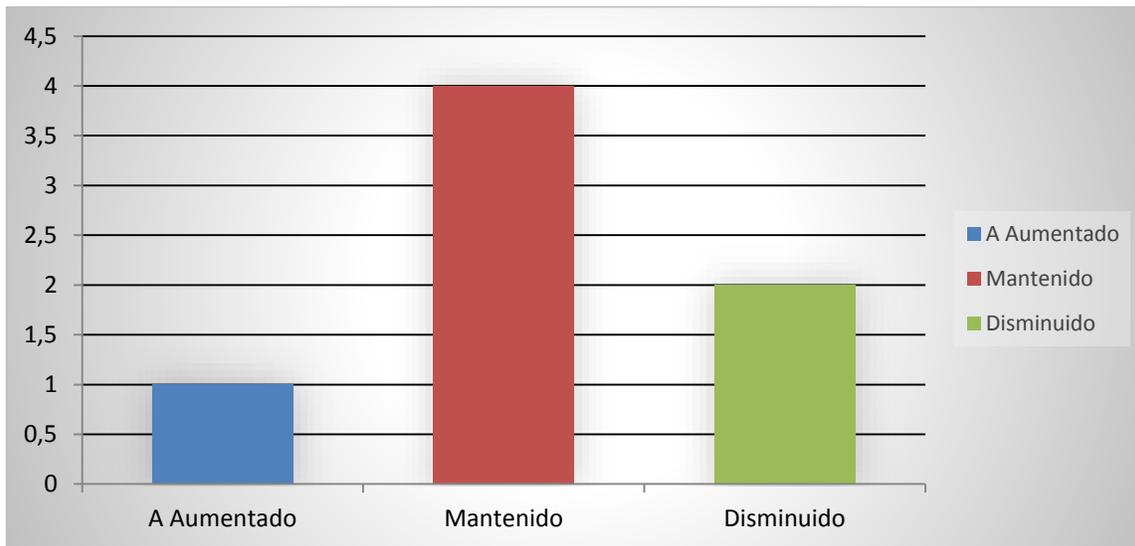
Grafica 22. *Relaciones alumnos/as*

Se puede observar de acuerdo a las respuestas dadas por las docentes, que 5 de estas refieren que las relaciones entre sus estudiantes son buenas, 2 de ellas puntualizan que la relaciones entre sus estudiantes son regulares ninguna de las docentes indican que el trato entre sus estudiantes sea muy buena, malo o muy malo.



Grafica 23. *Relaciones entre padres y maestros*

Todas las docentes reportaron tener buenas relaciones con los padres de familia.



Grafica 24. *Usted cree que el Bullying en su institución a*

De acuerdo con las respuestas dadas, una de las docentes considera que ha aumentado el Bullying en la institución, 4 de ellas refieren que se ha mantenido, 2 reportan que ha disminuido, mientras ninguna indica que han desaparecido los actos de acoso escolar.

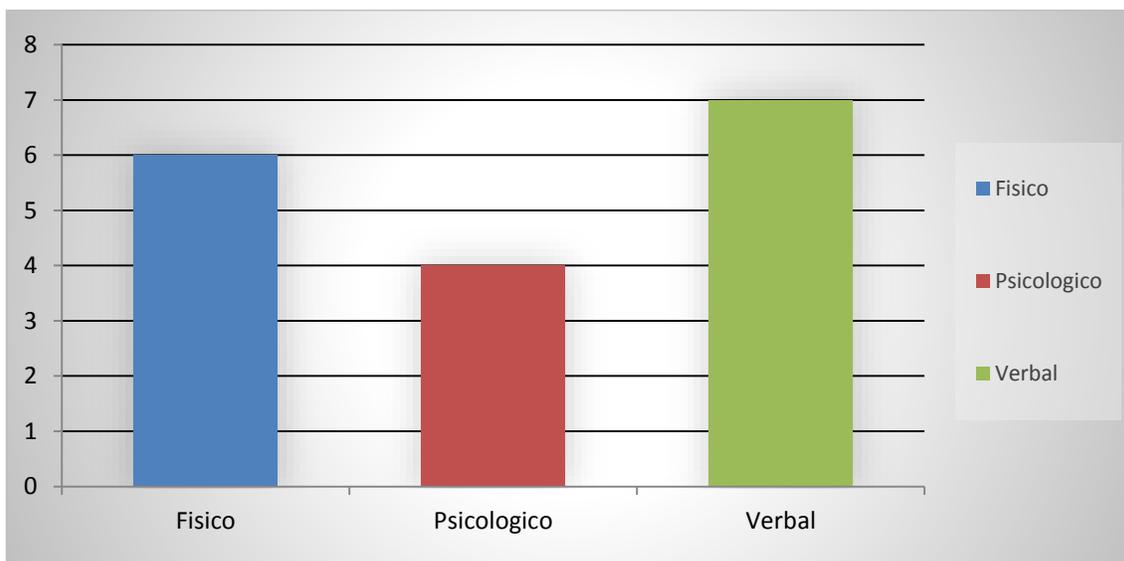


Grafico 25. *Tipo de Bullying observado*

Considerando las respuestas dadas por todas las docentes, 6 de ellas reportan haber observado Bullying físico, 4 evidencian casos d Bullying psicológico, 7 de ellas perciben un Bullying verbal y ninguna ha evidenciado el Bullying sexual u otro tipo.

De acuerdo a los conocimientos que tienen las docentes sobre el Bullying y resaltando algo muy importante que nos dice Chau es que los docentes no deben limitarse a llegar dar su clase con su respectiva temática e irse, si no que como docentes se comprometan a crear un ambiente de paz en el aula de clase en donde por medio de diferentes maneras practicas se realicen algunas actividades didácticas que motiven a los niños a trabajar en equipo sin dejar a un lado sus responsabilidades y cooperando en la formación de la cultura de paz que como nos dice Chau la necesitamos arto.

Nuestra conclusión tras analizar las encuestas es que sin la concienciación ciudadana nada puede ser posible, y por ello nuestro proyecto es de suma importancia.

10. DISCUSIÓN.

Las causas del Bullying identificadas en la IE Luis Ignacio Andrade sede Eugenio Salas Trujillo en el curso 401, se relacionan con lo referido por Olweus²⁹ cuando se mencionan el concepto y los elementos del Bullying. Esto se ve reflejado en los resultados diagnósticos obtenidos por medio de la observación que el grupo realizó. Los factores protectores y de riesgo que se observó en los estudiantes están interrelacionados con lo mencionado por Vygotski cuando enuncia que el hogar es donde aprenden a vivir, con vivir, participar y asumir sus deberes. Es así como los niños, niñas del curso 401 de la IE Luis Ignacio Andrade sede Eugenio Salas Trujillo contestaron el 52% que sus familias son disfuncionales, el 74% no presentan dificultades en su hogar, el 41% se divierte jugando con sus padres, el 33% no contesta quien o que diversión no tiene en su casa que anhelan y el 92% se siente ordenados.

Además como lo refiere Muñoz³⁰ el conflicto es parte del proceso de interacción social en donde se establecen relaciones, transmiten anhelos y expectativas. Esto se evidencia cuando los estudiantes reportan que los corrigen verbalmente el 59%, el 66% no lloran con facilidad y el 59% manejan de forma controlada la IRA. Es así que por medio de estrategias y actividades se quiso describir el fenómeno del Bullying, recalcando los factores protectores y de riesgo a los docentes, para comprometerlos a crear ambientes de paz empleando destrezas; prácticas y didácticas.

Con respecto a los conocimientos que poseen los docentes de la IE Luis Ignacio Andrade sede Eugenio Salas Trujillo se tiene que el 100% refiere que es el Bullying, el 86% intervienen en las situaciones que se presentan en el aula, el 57% percibe que este fenómeno va en aumento. A pesar de sentir que existe buenas relaciones entre los niñas y niños en el 71% y tener buenas relaciones con sus padres.

Se hace necesario que los docentes tengan conocimientos claros sobre el Bullying, para que puedan encontrar soluciones factibles a este fenómeno. Los docentes deben conocer las circunstancias de los conflictos, identificar las dinámicas y poseer gran variedad de herramientas de acuerdo a los autores referidos.

En el proceso de caracterizar el grupo de estudio se determinó que los niños de la IE Luis Ignacio Andrade sede Eugenio Salas Trujillo del 401 son 17 y 10 son niñas. El rango de mayor edad son 12 niños con 8 años y un niño tiene 7 años que están dentro del rango cronológico para el grado que cursan, el 100% proceden del área urbana de la ciudad de Neiva. A los cuales se les prestara el servicio adecuado según lo señalado por el ministerio de educación nacional en la ley 1620 del 15 de marzo del 2013³¹ "Por La Cual Se Crea El Sistema Nacional De Convivencia

²⁹ OLWEUS Dann, Bullying & mobbing, 1998 pag76

³⁰ MUÑOZ francisco, *Manual de Paz y Conflictos*, Conflictos, Capitulo: 6 Que son los conflictos, 4. Dinamica de los conflictos, 3.1. Actores, editorial de la Universidad de Granada, Pag. 159

³¹ De la ley 1620 del 15 de marzo del 2013

Escolar Y Formación Para El Ejercicio De Los Derechos Humanos, La Educación Para La Sexualidad Y La Prevención Y Mitigación De La Violencia Escolar"

Los niños conocen su cuerpo. El 88% de los niños refieren no tener juego de roles (Novios o Familia). El 37% de los niños refieren no presentar ningún temor. El 52% refieren que sus cualidades personales son condiciones que poseen favorables. El 26% mencionan que algunas partes del cuerpo son desagradables y son motivo de burla y el mismo porcentaje no contesto.

Entre los tipos de violencia identificados por los docentes y reportados esta que proceden del ambiente familiar. Siendo el 86% de tipo verbal, seguido del físico y por último el Psicológico este puede incluir cualquier actor. Esto se comprueba con la afirmación de Muñoz³² en el manual de paz y conflictos llamando actores a las personas o grupos implicados en un conflicto. Así podría ser una persona, una familia, un matrimonio, un grupo de amigos, una clase, etc. Es decir cualquier tipo de entidad humana. Nótese que los conflictos pueden tener un actor, dos o más.

Los resultados obtenidos conducen a revisar lo mencionado también por Chau³³, cuando indica que los docentes de todas la áreas pueden contribuir a la paz, pues las aulas son pequeñas sociedades en las que se pueden entender; las relaciones, la cultura organizacional, clima escolar y como esto favorece a que esta experiencia sea constructiva, incluyente, democrática, participativa y contribuya a mejorar la sociedad

³² MUÑOZ francisco, *Manual de Paz y Conflictos*, Conflictos, Capitulo: 6 Que son los conflictos, 3. Características de los conflictos, 3.1. Actores, editorial de la Universidad de Granada, Pag. 153

³³ Enrique Chau: ideas y estrategias Ruta maestra Ed.13 pag.71 editorial Santillana Colombia © 2014 Todos los Derechos Reservados Diseñado Por Simplify Studio

11. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Al realizar el proyecto Bullying: Detección, prevención e intervención en la IE Luis Ignacio Andrade sede Eugenio Salas Trujillo Neiva 2016, se encuentran una falta de intervención de los padres de familia que afectan el desarrollo escolar de los estudiantes, por ello se sugiere hacer partícipes a los padres de familia para que entre todos se cree una estrategia que permita prevenir casos de acoso escolar. Buscando así mejorar la calidad de vida de todos los estudiantes.

Dar inicio a un grupo informativo donde se informe y capacite a los docentes, padres de familia y niños en temas relacionados al acoso escolar, que se debe hacer en estos casos, a quien se debe acudir, cuales son los síntomas más comunes del Bullying, además realizar seguimientos a estudiante y brindar las medidas de protección con el fin de garantizar una mejor calidad de vida y convivencia escolar. Con respecto al marco normativo Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar” ARTÍCULO 2.

Promover actividades de apropiación social que ayuden a mitigar este fenómeno por medio de estrategias de participación ciudadana donde se integren docentes padres de familia niños y niñas, juntas de acción comunal, población civil, entes que velen por el bienestar social de la comunidad como es el caso de la policía de infancia y adolescencia, bienestar familiar, personería y demás.

Organizar campañas educativas donde estén involucrados y comprometidos los colegios públicos y privados de la ciudad con la participación de la secretaria de educación y la secretaria de salud, donde se examinen los casos reportados y se realicen seguimientos de los casos y se haga seguimiento a las instituciones educativas y familia de los estudiantes y uso del tiempo libre para la prevención y mitigación del Bullying al interior de las instituciones.

Fue de gran importancia el apoyo que nos brindaron las maestras y los niños ya que nos permitieron por medio de las diferentes actividades realizadas cumplir satisfactoriamente con los objetivos propuestos en nuestro proyecto de investigación.

12. WEBGRAFIA.

<https://aufop.blogspot.com.co/2012/05/la-violencia-escolar-y-sus-causas.html>

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662013000300008#nota

<http://www.semana.com/vida-moderna/articulo/el-bullying-matoneo-no-es-un-juego-de-ninos/375864-3>

<http://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/viewFile/776/794>

<http://www.eltiempo.com/estilo-de-vida/educacion/soluciones-al-matoneo-escolar/16528859>

<http://www.rcnradio.com/locales/fortalecen-campanas-para-frenar-el-bullying-en-el-huila/>

<http://www.lanacion.com.co/index.php/informe/item/176026-bullying-o-matoneo-el-enemigo-silencioso>

<http://www.personerianeiva.gov.co/index.php/personeria-de-neiva-lidera-campanas-contra-el-bullying-o-matoneo-en-colegios>

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>

<http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/investigaciones/Bullying-percepcion-futuros-docentes.pdf>

<http://www.vanguardia.com/actualidad/colombia/148157-colombia-es-uno-de-los-paises-con-mayores-cifras-de-matoneo>

<http://www.elpais.com.co/elpais/cal/noticias/acoso-escolar-afecta-775-estudiantes-colombianos>

<https://bullying-mobbing.wikispaces.com/Olweus>

http://wdb.ugr.es/~eirene/wp-content/files/publicaciones/ColeccionEirene/eirene_manual/Que son los Conflictos.pdf

<http://foro.conflictoescolar.es/realcion-de-la-teoria-de-vygostky-y-la-violencia-escolar-t140.html>

[http://wdb.ugr.es/~eirene/wp-content/files/publicaciones/ColeccionEirene/eirene_manual/Que son los Conflictos.pdf](http://wdb.ugr.es/~eirene/wp-content/files/publicaciones/ColeccionEirene/eirene_manual/Que_son_los_Conflictos.pdf)

[http://wdb.ugr.es/~eirene/wp-content/files/publicaciones/ColeccionEirene/eirene_manual/Que son los Conflictos.pdf](http://wdb.ugr.es/~eirene/wp-content/files/publicaciones/ColeccionEirene/eirene_manual/Que_son_los_Conflictos.pdf)

[http://wdb.ugr.es/~eirene/wp-content/files/publicaciones/ColeccionEirene/eirene_manual/Regulacion y Prevencion de Conflictos.pdf](http://wdb.ugr.es/~eirene/wp-content/files/publicaciones/ColeccionEirene/eirene_manual/Regulacion_y_Prevention_de_Conflictos.pdf)

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-75077_archivo.pdf

<http://www.santillana.com.co/rutamaestra/edicion-13/pdf/18.pdf>

13. ANEXOS.

13.1 PROPUESTA DE TRABAJO DESARROLLADA

TITULO: DEJANDO HUELLAS

DESCRIPCION

Propuesta dirigida a los niños y niñas del grado cuarto de la institución educativa Luis Ignacio Andrade sede Eugenio Salas Trujillo, con el fin de concientizar, asistir y prevenir, a cerca del fenómeno del Bullying y como este afecta las vidas de las personas inmersas de forma directa o indirecta con este problema, además como puede influir en su desarrollo personal y afectarlo en un futuro.

Se tiene como propósito reflexionar acerca del cómo afecta el Bullying la vida de cada uno de los niños y niñas, implementando actividades y estrategias ludo-pedagógicas para disminuir este problema, teniendo en cuenta la elaboración cotidiana de un diario de campo donde se vea reflejado que tipo de práctica funciona mejor para el curso encontrando soluciones que sean aptas para este contexto, aminorando o dando fin a este fenómeno presente en el aula de clase.

Esta propuesta de trabajo tiene como primera fase dar a conocer, reflexionar e indagar con referencia a los diferentes conceptos que tiene los niños sobre lo que para ellos es o significa el Bullying, estos saberes previos se fortalecerán con conceptos claros y adecuados por le edad de los niños se darán ejemplos y compartirán experiencias

La segunda fase se desarrollaron actividades y estrategias para concientizar, asistir y prevenir, el problema que se presenta en el aula, por medio de diferentes técnicas, como: manualidades, teatro, lecturas, música, videos, danza, ejercicios y demás, teniendo en cuenta las teorías planteadas por los diferentes autores.

También se llevó a cabo diferentes talleres con los padres de familia de los niños del grado cuarto de esta institución y se realizó un taller donde participaron todos los docentes de la sede educativa, estos con el fin de informar y concientizar a los padres y docentes acerca de la gravedad del problema del Bullying hoy en día y de la presencia de este en esta aula de clase

Se realizó cierre de la propuesta de trabajo “dejando huellas” donde se mostró a los padres de familia y docentes de grado cuarto de la IE Luis Ignacio Andrade sede Eugenio Salas Trujillo todas las evidencias y material recolectado durante la duración de la propuesta.

JUSTIFICACION.

El fenómeno del Bullying en las diferentes instituciones educativas es muy común, ya que muchos niños y jóvenes han sufrido acoso escolar el cual deja huella en las personas, creando en cada uno, una forma e imagen distinta de lo que son, o de lo que quieren llegar a ser. Por lo tanto lo mejor que se puede hacer es buscar soluciones y métodos de enseñanza a través de diferentes estrategias pedagógicas que despierten el interés en los niños y niñas con respecto al fenómeno del Bullying, para así disminuir los efectos que este causa en ellos.

El proyecto “DEJANDO HUELLAS” surge a causa de los inconvenientes que se han venido presentando por el fenómeno del Bullying en la IE y como respuesta al diagnóstico realizado a los niños de la IE. A partir del diagnóstico se identificó el grado a intervenir por esta problemática siendo el grado cuarto (4°) en la escuela Eugenio Salas Trujillo sede de la Institución Educativa Luis Ignacio Andrade de la ciudad de Neiva para el 2017.

Frente a esta realidad, la propuesta pone a disposición soportes teóricos, legales y contextuales que pueden contribuir al enriquecimiento formativo lo cual es importante, para que los niños aprendan a controlar, su temperamento e impulsos identifique y aplique valores para la toma acertada de decisiones, manejen el irrespeto e intolerancia de sus compañeros como la posible indiferencia de sus docentes. Este proceso beneficiará los estilos de vida, tanto dentro como fuera de la escuela.

Ante los diferentes manifestaciones de violencia escolar, algunos graves, que han propiciado un clima de temor y preocupación sobre lo que está ocurriendo entre los estudiantes y debido a que no se cuenta con suficientes estudios de alcance nacional sobre el fenómeno de Bullying, esta propuesta presenta como manejar los diferentes tipos de acoso, sus principales características y las necesidades de intervención más prioritarias. Además contribuye a ampliar la información que se tiene a nivel local sobre el acoso escolar, los cuales son muy útiles para toda la comunidad educativa para su prevención. Por otro lado las familias, también deben implicarse en la educación de sus hijos, contribuyendo activamente en su desarrollo social y moral, participando de las actividades planeadas por el plantel educativo en el cual se encuentran los niños.

OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL

Crear conciencia del daño que el Bullying causa en la vida de cada uno de los niños del grado cuarto de la de la institución educativa Luis Ignacio Andrade sede Eugenio Salas Trujillo

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Reconocer cuales son las causas del Bullying en el aula de clase
Proponer métodos para la solución del Bullying.
Fortalecer la convivencia entre compañeros y docentes.

CONTENIDOS

VIOLENCIA ESCOLAR

Existen distintos tipos de violencia, como la violencia familiar y la violencia de género. En el caso de la violencia escolar, está dada por la conducta que se desarrolla en el seno de una escuela y que tiene la finalidad de generar algún tipo de daño en dicho marco.

La violencia escolar puede desarrollarse dentro de la escuela (en un aula, un pasillo, un patio, etc.) o en otros sitios que están vinculados a ella. Sus víctimas pueden ser estudiantes, docentes, trabajadores de la escuela o familiares de los alumnos.

Dentro de la violencia escolar podemos subrayar que existen tres tipos que se determinan en función de quien es el agresor y quien el agredido. Así, por ejemplo, podemos hablar en un primer término de lo que es la violencia de alumnos hacia otros alumnos. Esta se traduce tanto en lesiones de diversa índole como en hurtos de objetos personales, en ataques sexuales o en homicidios.

En los últimos años este tipo de violencia ha dado lugar a casos conocidos en todo el mundo en el que las víctimas, “machacadas” y humilladas hasta límites insospechados, han acabado suicidándose.

En segundo lugar, nos encontramos con la violencia escolar que es ejercida por alumnos sobre el personal docente de su centro en cuestión. La misma se manifiesta tanto a nivel físico, a través de lesiones de distinta categoría, como a nivel psicológico haciendo uso de insultos y humillaciones de muy variada tipología. Un hecho este que ha experimentado lamentablemente un crecimiento importante en los últimos años.

Y en tercer lugar se encuentra la violencia escolar que es ejercida por el propio personal docente hacia otros compañeros, hacia alumnos, padres de estudiantes o

incluso miembros del colegio que trabajen en el ámbito de la administración o de los servicios. Entre las manifestaciones más frecuentes que tiene este tipo de violencia se encuentran las siguientes:

Ataques al aspecto emocional de las víctimas mediante humillaciones o violencia verbal en toda su extensión.

VIOLENCIA FÍSICA.

Relaciones de tipo confuso. En esta categoría se incluyen desde abusos de tipo sexual hasta acoso de diversa índole.

Existen múltiples causas que pueden propiciar la irrupción de la violencia escolar. Los expertos hablan de la falta de límites en la conducta, de la transmisión de situaciones violentas a través de los medios que pueden generar un efecto de contagio y de las condiciones de exclusión y discriminación social.

Es frecuente que la violencia escolar se asocie al acoso escolar, también conocido como Bullying. Este acoso consiste en someter a un alumno a un maltrato constante y sostenido a lo largo del tiempo a través de burlas, insultos, golpes, etc.

Las escuelas pueden calificarse de acuerdo al riesgo de que se produzcan hechos de violencia en su comunidad. Las instituciones más vulnerables a la violencia escolar son aquellas donde no se ejerce un control sobre sus integrantes.

QUE ES EL BULLYING

El Bullying suele tener lugar en el aula y en el patio de la escuela. Este tipo de violencia por lo general afecta a niños y niñas de entre 12 y 15 años, aunque puede extenderse a otras edades.

Cuando se habla de Bullying hay que establecer que los profesionales expertos en la materia tienen muy claro qué perfiles tienen el acosador y el acosado. Así, en el primer caso, estas son las principales señas de identidad que le definen:

- El acosador es alguien que necesita tener el dominio sobre otro para sentirse poderoso y así ser reconocido.
- Carece de habilidades sociales y no muestra ningún tipo de capacidad de empatía.
- Por regla general, es alguien que suele tener problemas de violencia en su propio hogar.
- No tiene capacidad de autocrítica y manipula a su antojo la realidad.

En el segundo caso, el del acosado, estas podemos decir que son las características que le suelen identificar:

- Es alguien sumiso.
- Tiene baja autoestima y además no posee una personalidad segura.
- Presenta una incapacidad absoluta para defenderse por sí mismo.
- Se trata de una persona muy apegada a su familia y que no tiene autonomía.

- Suele presentar algún tipo de diferencia con el resto de sus compañeros de clase en lo que se refiere a raza, religión, físico...

El agresor o acosador molesta a su víctima de distintas maneras, ante el silencio o la complicidad del resto de los compañeros. Es habitual que el conflicto empiece con burlas que se vuelven sistemáticas y que pueden derivar en golpes o agresiones físicas.

Los casos de Bullying revelan un abuso de poder. El acosador logra la intimidación del otro chico, que lo percibe como más fuerte, más allá de si esta fortaleza es real o subjetiva. Poco a poco, el niño acosado comienza a experimentar diversas consecuencias psicológicas ante la situación, teniendo temor de asistir a la escuela, mostrándose retraído ante sus compañeros, etc.

El Bullying se ha convertido en una de las principales preocupaciones que tienen los padres respecto a sus hijos. Por tanto, es importante que aquellos presten atención a signos que pueden indicar que sus vástagos están sufriendo acoso escolar:

- El adolescente presenta cambios de humor muy bruscos.
- Tiene miedo de ir al colegio y por eso siempre pone excusas para faltar a clase.
- Se produce un importante cambio en lo que es el rendimiento escolar.
- No cuenta nada sobre su día a día en el centro.

TIPOS DE BULLYING

El acoso escolar se divide en dos categorías:

- Acoso directo. Es la forma más común entre los niños. Peleas y agresiones físicas.
- Acoso indirecto. Suele ser más común entre las niñas y en general a partir del pre-adolescente.

Se caracteriza por pretender el aislamiento social. Este aislamiento se consigue mediante técnicas variadas que incluyen: difundir rumores, rechazar el contacto social con la víctima, amenazar a los amigos, hacer críticas de la persona aludiendo a sus rasgos físicos, grupo social, forma de vestir, religión, raza, discapacidad, entre otros.

BULLYING FÍSICO

Incluye toda acción corporal. Es la forma más habitual de Bullying. En los últimos años, el Bullying físico se ha mezclado con una frecuencia alarmante, con diversas formas de abuso sexual. Se identifica porque suele dejar huellas corporales.

Directo. Golpes, empujones, patadas, formas de encierro, escupir

Indirecto. Daño a pertenencias, robar, romper, esconder cualquier clase de objeto

BULLYING VERBAL

Incluyen acciones no corporales con la finalidad de discriminar, difundir chismes, realizar acciones de exclusión, bromas insultantes y repetidas. Los niños y jóvenes son mucho más sensibles que los adultos ante estas cuestiones. La opinión de los padres constituye una parte esencial entre los factores que ayudarán a formar la identidad y la personalidad. Es más utilizado por las mujeres mientras se van acercando más a la adolescencia.

Directo. Poner apodos, insultar, amenazar, burlarse, reírse, entre otros.

Indirecto. Generar rumores raciales o sexistas, malos comentarios, hablar mal.

BULLYING PSICOLÓGICO

Son las más difíciles de detectar ya que son formas de agresión, amenaza o exclusión que se llevan a cabo a espaldas de cualquier persona que pueda advertir la situación, por lo que el agresor puede permanecer en el anonimato. Se usa frecuentemente para subrayar, reforzar o resaltar acciones llevadas a cabo con anterioridad y mantener latente la amenaza.

Incrementan la fuerza del maltrato, pues el agresor exhibe un poder mayor al mostrar que es capaz de amenazar aunque esté “presente” una figura de autoridad. En el agredido aumenta el sentimiento de indefensión y vulnerabilidad, pues percibe este atrevimiento como una amenaza que tarde o temprano se materializará de manera más contundente. Pueden consistir en una mirada, una señal obscena, una cara desagradable, un gesto, entre otros. También dentro de este hay un tipo de Bullying que se conoce como Bullying racista que se da cuando el maltrato hace referencia a los orígenes de la víctima.

BULLYING SEXUAL

Es cuando se presenta un asedio, inducción o abuso sexual. Se da cuando el maltrato hace referencia a partes íntimas del cuerpo de la víctima.

Incluye el Bullying Homófono que se da cuando el maltrato hace referencia a la orientación sexual de la víctima o las que se intentan justificar por motivos de homosexualidad, real o imaginaria.

BULLYING SOCIAL

Pretende aislar al joven del resto del grupo, cuando se ignora, se aísla y se excluye al otro.

Directo. Excluir, no dejar participar a la víctima en actividades, sacarlos del grupo.

Indirecto. Ignorar, tratar como un objeto, como si no existiera o ver que no está ahí.

CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL BULLYING

Personales: Un niño que actúa de manera agresiva sufre intimidaciones o algún tipo de abuso en la escuela o en la familia.

Adquiere esta conducta cuando es frecuentemente humillado por los adultos.

Se siente superior, ya sea porque cuenta con el apoyo de otros atacantes o porque el acosado es un niño con muy poca capacidad de responder a las agresiones.

Familiares: El niño puede tener actitudes agresivas como una forma de expresar su sentir ante un entorno familiar poco afectivo, donde existen situaciones de ausencia de algún padre, divorcio, violencia, abuso o humillación ejercida por los padres y hermanos mayores; tal vez porque es un niño que posiblemente vive bajo constante presión para que tenga éxito en sus actividades o por el contrario es un niño sumamente mimado.

Todas estas situaciones pueden generar un comportamiento agresivo en los niños y llevarles a la violencia cuando sean adolescentes.

En la escuela: Cuanto más grande es la escuela hay mayor riesgo de que haya acoso escolar, sobre todo si a este factor se le suma la falta de control físico, vigilancia y respeto; humillación, amenazas o la exclusión entre personal docente y alumnos.

Por otro lado los nuevos modelos educativos a que son expuestos los niños como la ligereza con que se tratan y ponen en práctica los valores, la ausencia de límites y reglas de convivencia, han influenciado para que este tipo de comportamiento se presente con mayor frecuencia.

Consecuencias para el o los agresores

Pueden convertirse posteriormente en delincuentes, la persona se siente frustrada porque se le dificulta la convivencia con los demás niños, cree que ningún esfuerzo que realice vale la pena para crear relaciones positivas con sus compañeros.

Consecuencias para la víctima

Evidente baja autoestima, actitudes pasivas, pérdida de interés por los estudios lo que puede llevar a una situación de fracaso escolar, trastornos emocionales, problemas psicosomáticos, depresión, ansiedad, pensamientos suicidas, lamentablemente algunos chicos, para no tener que soportar más esa situación se quitan la vida.

BULLYING EN EL CONTEXTO

Las personas que, sin intervenir de forma directa, pueden quedar más afectadas por el Bullying son los testigos, es decir, aquellas personas que conviven diariamente con la violencia y la observan sin hacer ni decir nada. Algunos de los efectos negativos que pueden afectar a los testigos son los siguientes:

- Miedo: Los testigos se acostumbran a vivir diariamente con el miedo. No se atreven a condenar el Bullying, denunciarlo ni intervenir por temor a las represalias. Esto acaba provocando que vivan con el miedo continuo a ser las próximas víctimas.
- Reducción de la empatía: Los testigos acaban convenciéndose de que la víctima merece lo que le pasa y dejan de sentir el sufrimiento de aquellos que padecen las agresiones. Es la única forma que tienen los testigos de justificar su pasividad.
- Normalización de las conductas violentas: La visión continua de actos agresivos hace que estos lleguen a convertirse en algo habitual, que deja de despertar sentimientos de rechazo. Además, dado que los niños y adolescentes aprenden muchas de sus conductas por imitación, pueden acabar adoptando la violencia como una forma válida de resolver sus conflictos.
- Aumento de la apatía, la insolidaridad y la falta de sensibilidad: Estas consecuencias, unidas a las anteriores, favorecen que los testigos puedan acabar siendo acosadores o formando parte de un grupo de ellos.

El Bullying no afecta sólo a nivel individual, sino que toda la comunidad escolar en la que esté sucediendo queda afectada. Algunas de las consecuencias negativas son las siguientes:

- Los espectadores del acoso escolar acaban valorando los comportamientos agresivos y violentos como una forma de éxito social y sufriendo un proceso de desensibilización ante el sufrimiento ajeno. Esto provoca que este tipo de comportamientos se extienda.
- Todos los alumnos e incluso el profesorado acaban sintiéndose indefensos ante la violencia que les rodea. Creen que no pueden hacer nada para solucionarlo, con las consiguientes reacciones de miedo, descenso de autoestima, culpabilidad...

La sociedad en general también queda afectada por el Bullying ya que reduce la calidad de vida de muchas personas, dificulta el aprendizaje de los alumnos, empeora el clima laboral del profesorado, aumenta las tensiones en el centro... Si sumamos a esto los casos de fracaso escolar y abandono de los estudios, tanto de víctimas como de acosadores, y los problemas psicológicos, familiares y sociales que ocasiona, entenderemos que el acoso escolar no es una "pelea entre chicos" sino que es un grave problema que afecta a la sociedad en su conjunto.

COMO PREVENIR EL BULLYING

Es necesario de la cooperación de padres, profesores y alumnos para crear un ambiente seguro y enriquecedor en el que todo el mundo se sienta bien mientras aprende.

SI ERES PADRE:

- Evita comportamientos agresivos y palabras malsonantes en presencia de tu hijo
- Foméntale valores como responsabilidad, cooperación, solidaridad, humildad...
- Enséñale a controlar sus emociones e impulsos
- Ponle límites a su conducta siempre que sea necesario
- Conoce a sus amigos y la relación que tiene con ellos
- Enseña a tu hijo a pedir disculpas y a reconocer sus errores
- Cómo prevenir el Bullying

SI ERES PROFESOR:

- Crea un ambiente sano donde los alumnos se sientan seguros de ser ellos mismos
- Penaliza los malos comportamientos y refuerza los buenos
- Da charlas sobre el Bullying
- Promueve que tus alumnos tengan más y mejor Autoestima
- Fomenta la cooperación y las actividades en grupo
- Fíjate más en aquellos alumnos más indefensos y habla con ellos personalmente si has visto cosas sospechosas
- Si sospechas de algún caso de Bullying contacta con el responsable inmediatamente

SI ERES ALUMNO:

- No juzgues a tus compañeros por su apariencia
- No emplees nunca la violencia como solución de los problemas
- Comunica inmediatamente al profesor si has presenciado algún caso de Bullying
- No trates a tus compañeros como no te gustaría que te trataran a ti
- Relaciónate con los compañeros que veas que están más solos en clase
- Rechaza la violencia y el maltrato como forma de relacionarse con los demás.
- Prevenir el Bullying está en manos de todos y cada uno de nosotros y si todos aportamos nuestro grano de arena conseguiremos que este grave problema por fin desaparezca.

CONSECUENCIAS DEL BULLYING

- Consecuencias físicas y psicológicas para la víctima de acoso escolar: Explicamos las consecuencias del Bullying sobre la salud física y psicológica de la víctima, sobre su rendimiento académico, sus futuras relaciones sociales y laborales...
- Consecuencias para el acosador: El acoso escolar también provoca consecuencias negativas sobre la salud psicológica y las relaciones sociales del acosador, como pueden ser la disminución de la empatía y comprensión de las normas morales o la adquisición de un modelo de relaciones sociales basado en la violencia.
- Efectos del Bullying sobre la víctima a corto plazo: Desde el comienzo de las agresiones, la víctima de acoso escolar puede sufrir graves efectos negativos como la depresión extrema, problemas físicos y trastornos del sueño, fobia social o problemas en su rendimiento escolar.
- Efectos del Bullying sobre la víctima a largo plazo: Cuando la situación de acoso escolar se prolonga en el tiempo, los efectos sobre la víctima son más graves y devastadores, pudiendo llegarse a la cronificación de algunos trastornos psicológicos, a la realización de comportamientos autodestructivos o al abuso de sustancias.
- Efectos del Bullying sobre el acosador a corto y largo plazo: El acosador también acaba sufriendo una serie de efectos negativos por la práctica habitual de comportamientos violentos, tanto a corto plazo (dificultades de relación, problemas escolares...) como a largo plazo (más probabilidades de abuso de sustancias, comportamientos delictivos y violencia doméstica).
- Consecuencias del Bullying en el entorno: Todo el entorno que rodea al fenómeno del acoso acaba resultando afectado. Los testigos directos son los que sufren más consecuencias negativas, como el miedo, la reducción de la empatía o la justificación de la violencia. La comunidad escolar (alumnado y profesorado) también acaban resultando afectados por el clima de miedo y violencia.

ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS

Con los niños y niñas del grado cuarto de la institución educativa Luis Ignacio Andrade sede Eugenio Salas Trujillo se realizarán una serie de actividades dinámicas y adecuadas para su edad como lo son:

Manualidades: pintura, modelado, coloreado, creaciones artísticas..

Teatro: obras, cortos, improvisaciones, monólogos...

Música: interpretación de canciones, ritmo, canciones grupales e individuales...

Videos: reflexiones, video cuentos, cambiar rumbo de las historias, que pasaría si...

Lectura: historias, cuentos, narraciones, lectura (de imágenes, en voz alta), creación de cuentos...

Escritura: cartas, historietas, cuentos, poemas.

Juegos: memoria, agilidad, competencias, grupales, parejas, afectivos, palabras...
Rondas: competitivas, comunicativas, afectivas, memoria...

RESPONSABLES

María Elena Morales Reyes
Cindy Carolina Díaz Palomá

BENEFICIARIOS

Los beneficiarios con la propuesta de trabajo “dejando huellas” son los niños y niñas del grado cuarto de la institución educativa Luis Ignacio Andrade sede Eugenio Salas Trujillo, ya que por medio de dicha propuesta se pretende mejorar las relaciones interpersonales y contribuir a la creación de conciencia del daño que el Bullying causa en la vida de cada uno de los niños y niñas de esta institución

RECURSOS HUMANOS

Se contar con la colaboración de los niños y niñas del grado cuarto de la institución educativa Luis Ignacio Andrade sede Eugenio Salas Trujillo, sus padres de familia y la docente de dicho grado.
Fin de la conversación de chat
Escribe un mensaje...

TALLERES

TALLER DE PADRES DE FAMILIA.

NOMBRE: COMO PREVENIR EL FENOMENO DEL BULLYING

LUGAR: Institución Educativa Luis Ignacio Andrade Sede Eugenio Salas Trujillo (Aula de videos).

RESPONSABLES: Practicantes: Cindy carolina Díaz Palomá Y María Elena Morales Reyes

INTEGRANTES: Padres de familia.

OBJETIVO GENERAL

- Orientar a los padres de familia de la Sede Eugenio Salas Trujillo de los grado cuarto, sobre el fenómeno del Bullying o matoneo y adquirir conocimientos para detectar, prevenir y saber cómo actuar frente a esta problemática.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar los conocimientos que tienen los padres de familia con respecto al fenómeno del Bullying
- Analizar los diferentes tipos de Bullying y Proporcionar diferentes técnicas para contribuir al mejoramiento de este fenómeno.

CONTENIDO DEL TALLER

Dinámica De Apertura

Reflexión Individual

Se les mostrara un video corto animado sobre el Bullying y al finalizar cada padre nos dirá lo que piensan del video que observaron.

<https://www.youtube.com/watch?v=l0RZvBUYgnQ>

REFLEXIÓN GRUPAL

Las sillas de los padres estarán enumeradas del número uno a cinco o, en la parte inferior se le pedirá a los padres que miren el número que les correspondió y se les pedirán que se agrupen con las personas que tienen el mismo número y cuando los grupos estén organizados se les entregará una cartulina con un dibujo correspondientes a los 5 tipos de Bullying. Físico, verbal, psicológico, sexual y Ciberbullying.

Se les dará tres minutos para que analicen el dibujo y al finalizar realicen una reflexión sobre el dibujo que les correspondió

ANÁLISIS TEÓRICO

¿QUE ES EL BULLYING?

Es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado tanto en el aula, como a través de las redes sociales, con el nombre específico de ciberacoso . Estadísticamente, el tipo de violencia dominante es el *emocional* y se da mayoritariamente en el aula y patio de los centros escolares. Los protagonistas de los casos de acoso escolar suelen ser niños y niñas en proceso de entrada en la adolescencia, siendo ligeramente mayor el porcentaje de niñas en el perfil de víctimas.

TIPOS DE BULLYING

El acoso escolar se divide en dos categorías:

- Acoso directo. Es la forma más común entre los niños. Peleas y agresiones físicas.
- Acoso indirecto. Suele ser más común entre las niñas y en general a partir del pre-adolescente.

Se caracteriza por pretender el aislamiento social. Este aislamiento se consigue mediante técnicas variadas que incluyen: difundir rumores, rechazar el contacto social con la víctima, amenazar a los amigos, hacer críticas de la persona aludiendo a sus rasgos físicos, grupo social, forma de vestir, religión, raza, discapacidad, entre otros.

BULLYING FÍSICO

Incluye toda acción corporal. Es la forma más habitual de Bullying. En los últimos años, el Bullying físico se ha mezclado con una frecuencia alarmante, con diversas formas de abuso sexual. Se identifica porque suele dejar huellas corporales.

Directo. Golpes, empujones, patadas, formas de encierro, escupir

Indirecto. Daño a pertenencias, robar, romper, esconder cualquier clase de objeto

BULLYING VERBAL

Incluyen acciones no corporales con la finalidad de discriminar, difundir chismes, realizar acciones de exclusión, bromas insultantes y repetidas. Los niños y jóvenes son mucho más sensibles que los adultos ante estas cuestiones. La opinión de los padres constituye una parte esencial entre los factores que ayudarán a formar la identidad y la personalidad. Es más utilizado por las mujeres mientras se van acercando más a la adolescencia.

Directo. Poner apodos, insultar, amenazar, burlarse, reírse, entre otros.

Indirecto. Generar rumores raciales o sexistas, malos comentarios, hablar mal.

BULLYING PSICOLÓGICO

Son las más difíciles de detectar ya que son formas de agresión, amenaza o exclusión que se llevan a cabo a espaldas de cualquier persona que pueda advertir la situación, por lo que el agresor puede permanecer en el anonimato. Se usa frecuentemente para subrayar, reforzar o resaltar acciones llevadas a cabo con anterioridad y mantener latente la amenaza.

Incrementan la fuerza del maltrato, pues el agresor exhibe un poder mayor al mostrar que es capaz de amenazar aunque esté "presente" una figura de autoridad. En el agredido aumenta el sentimiento de indefensión y vulnerabilidad, pues percibe este atrevimiento como una amenaza que tarde o temprano se materializará de manera más contundente. Pueden consistir en una mirada, una señal obscena, una cara desagradable, un gesto, entre otros. También dentro de este hay un tipo de Bullying que se conoce como Bullying racista que se da cuando el maltrato hace referencia a los orígenes de la víctima.

BULLYING SEXUAL

Es cuando se presenta un asedio, inducción o abuso sexual. Se da cuando el maltrato hace referencia a partes íntimas del cuerpo de la víctima. Incluye el Bullying Homófono que se da cuando el maltrato hace referencia a la orientación sexual de la víctima o las que se intentan justificar por motivos de homosexualidad, real o imaginaria.

Ciberbullying

Es el uso de los medios telemáticos (telefonía móvil, mensajería instantánea, entre otros) para ejercer el acoso psicológico entre iguales, de manera sostenida en el tiempo.

El ciberacoso produce un efecto psicológico devastador en sus víctimas, vulnerando su bienestar psíquico y su salud emocional.

CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL BULLYING

Personales: Un niño que actúa de manera agresiva sufre intimidaciones o algún tipo de abuso en la escuela o en la familia.

Adquiere esta conducta cuando es frecuentemente humillado por los adultos.

Se siente superior, ya sea porque cuenta con el apoyo de otros atacantes o porque el acosado es un niño con muy poca capacidad de responder a las agresiones.

Familiares: El niño puede tener actitudes agresivas como una forma de expresar su sentir ante un entorno familiar poco afectivo, donde existen situaciones de ausencia de algún padre, divorcio, violencia, abuso o humillación ejercida por los padres y hermanos mayores; tal vez porque es un niño que posiblemente vive bajo constante presión para que tenga éxito en sus actividades o por el contrario es un niño sumamente mimado.

Todas estas situaciones pueden generar un comportamiento agresivo en los niños y llevarles a la violencia cuando sean adolescentes.

En la escuela: Cuanto más grande es la escuela hay mayor riesgo de que haya acoso escolar, sobre todo si a este factor se le suma la falta de control físico, vigilancia y respeto; humillación, amenazas o la exclusión entre personal docente y alumnos.

Por otro lado los nuevos modelos educativos a que son expuestos los niños como la ligereza con que se tratan y ponen en práctica los valores, la ausencia de límites y reglas de convivencia, han influenciado para que este tipo de comportamiento se presenten con mayor frecuencia.

Consecuencias para el o los agresores

Pueden convertirse posteriormente en delincuentes, la persona se siente frustrada porque se le dificulta la convivencia con los demás niños, cree que ningún esfuerzo que realice vale la pena para crear relaciones positivas con sus compañeros.

Consecuencias para la víctima

Evidente baja autoestima, actitudes pasivas, pérdida de interés por los estudios lo que puede llevar a una situación de fracaso escolar, trastornos emocionales, problemas psicosomáticos, depresión, ansiedad, pensamientos suicidas, lamentablemente algunos chicos, para no tener que soportar más esa situación se quitan la vida.

COMO PREVENIR EL BULLYING

¿Cómo prevenir el Bullying?

Es necesario de la cooperación de padres, profesores y alumnos para crear un ambiente seguro y enriquecedor en el que todo el mundo se sienta bien mientras aprende. Por ello, si eres padre:

- evita comportamientos agresivos y palabras malsonantes en presencia de tu hijo
- foméntale valores como responsabilidad, cooperación, solidaridad, humildad.
- enséñale a controlar sus emociones e impulsos.
- ponle límites a su conducta siempre que sea necesario.
- conoce a sus amigos y la relación que tiene con ellos.
- enseña a tu hijo a pedir disculpas y a reconocer sus errores.
- Cómo prevenir el Bullying.

CONSECUENCIAS DEL BULLYING

- Consecuencias físicas y psicológicas para la víctima de acoso escolar: Explicamos las consecuencias del Bullying sobre la salud física y psicológica de la víctima, sobre su rendimiento académico, sus futuras relaciones sociales y laborales...
- Consecuencias para el acosador: El acoso escolar también provoca consecuencias negativas sobre la salud psicológica y las relaciones sociales del acosador, como pueden ser la disminución de la empatía y comprensión de las normas morales o la adquisición de un modelo de relaciones sociales basado en la violencia.
- Efectos del Bullying sobre la víctima a corto plazo: Desde el comienzo de las agresiones, la víctima de acoso escolar puede sufrir graves efectos negativos como la depresión extrema, problemas físicos y trastornos del sueño, fobia social o problemas en su rendimiento escolar.
- Efectos del Bullying sobre la víctima a largo plazo: Cuando la situación de acoso escolar se prolonga en el tiempo, los efectos sobre la víctima son más graves y devastadores, pudiendo llegarse a la cronificación de algunos

trastornos psicológicos, a la realización de comportamientos autodestructivos o al abuso de sustancias.

- Efectos del Bullying sobre el acosador a corto y largo plazo: El acosador también acaba sufriendo una serie de efectos negativos por la práctica habitual de comportamientos violentos, tanto a corto plazo (dificultades de relación, problemas escolares...) como a largo plazo (más probabilidades de abuso de sustancias, comportamientos delictivos y violencia doméstica).
- Consecuencias del Bullying en el entorno: Todo el entorno que rodea al fenómeno del acoso acaba resultando afectado. Los testigos directos son los que sufren más consecuencias negativas, como el miedo, la reducción de la empatía o la justificación de la violencia. La comunidad escolar (alumnado y profesorado) también acaban resultando afectados por el clima de miedo y violencia.

EVALUACION DEL TALLER

Detrás de las sillas donde estarán los padres habrá una paleta con una carita feliz y otra triste al respaldo con el objetivo de que al finalizar, los padres califiquen el taller.

COMPROMISO

A cada padre se le dará un pedazo de cartulina en forma de nube y un lapicero en donde ellos escribirán a que se comprometen, y leerlo voluntariamente en voz alta.

FINALIZACIÓN:

Se les dará un pequeño refrigerio y un recordatorio

TALLER DE DOCENTES

SOCIALIZACION INDIVIDUALIZADA

LUGAR: I.E. Luis Ignacio Andrade Sede Eugenio Salas Trujillo

HORA: 9 am

FECHA: 27 de febrero del 2017

RESPONSABLE: Cindy Carolina Díaz Palomá, María Elena Morales Reyes

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Informar a los docentes de forma individual del trabajo realizado durante el proyecto, Bullying: detección, prevención e intervención en la IE Luis Ignacio Andrade sede Eugenio Salas Trujillo

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proporcionar un folleto con los temas tratados durante el proyecto
- Dialogar acerca de la problemática que se viene presentando en la escuela
- Brindar estrategias y posibles soluciones para disminuir el fenómeno del Bullying en la institución educativa

ANÁLISIS TEÓRICO

QUE ES EL BULLYING

Es frecuente que la violencia escolar se asocie al acoso escolar, también conocido como bullying. Este acoso consiste en someter a un alumno a un maltrato constante y sostenido a lo largo del tiempo a través de burlas, insultos, golpes, etc.

Cuando se habla de bullying hay que establecer que los profesionales expertos en la materia tienen muy claro qué perfiles tienen el acosador y el acosado.

TIPOS DE BULLYING

El acoso escolar se divide en dos categorías:

- Acoso directo. Es la forma más común entre los niños. Peleas y agresiones físicas.
- Acoso indirecto. Suele ser más común entre las niñas y en general a partir del pre-adolescente.

Entre otros. Y puede ser:

BULLYING FÍSICO

Incluye toda acción corporal. Es la forma más habitual de Bullying.

Directo. Golpes, empujones, patadas, formas de encierro, escupir

Indirecto. Daño a pertenencias, robar, romper, esconder cualquier clase de objeto

BULLYING VERBAL

Incluyen acciones no corporales con la finalidad de discriminar, difundir chismes, realizar acciones de exclusión, bromas insultantes y repetidas.

Directo. Poner apodos, insultar, amenazar, burlarse, reírse, entre otros.

Indirecto. Generar rumores raciales o sexistas, malos comentarios, hablar mal.

BULLYING PSICOLÓGICO

Son las más difíciles de detectar ya que son formas de agresión, amenaza o exclusión que se llevan a cabo a espaldas de cualquier persona que pueda advertir la situación, por lo que el agresor puede permanecer en el anonimato.

Pueden consistir en una mirada, una señal obscena, una cara desagradable, un gesto, entre otros. También dentro de este hay un tipo de Bullying que se conoce como Bullying racista que se da cuando el maltrato hace referencia a los orígenes de la víctima.

BULLYING SEXUAL

Se da cuando el maltrato hace referencia a partes íntimas del cuerpo de la víctima. Incluye el Bullying Homófono que se da cuando el maltrato hace referencia a la orientación sexual

BULLYING SOCIAL

Pretende aislar al joven del resto del grupo, cuando se ignora, se aísla y se excluye al otro.

Directo. Excluir, no dejar participar a la víctima en actividades, sacarlos del grupo.

Indirecto. Ignorar, tratar como un objeto, como si no existiera o ver que no está ahí.

COMO PREVENIR EL BULLYING

Si eres profesor:

- crea un ambiente sano donde los alumnos se sientan seguros de ser ellos mismos
- penaliza los malos comportamientos y refuerza los buenos
- da charlas sobre el Bullying
- promueve que tus alumnos tengan más y mejor Autoestima
- fomenta la cooperación y las actividades en grupo
- fíjate más en aquellos alumnos más indefensos y habla con ellos personalmente si has visto cosas sospechosas
- si sospechas de algún caso de Bullying contacta con el responsable inmediatamente

Si eres alumno:

- no juzgues a tus compañeros por su apariencia
- no emplees nunca la violencia como solución de los problemas
- comunica inmediatamente al profesor si has presenciado algún caso de Bullying
- no trates a tus compañeros como no te gustaría que te trataran a ti
- relaciónate con los compañeros que veas que están más solos en clase
- rechaza la violencia y el maltrato como forma de relacionarse con los demás.
- Prevenir el Bullying está en manos de todos y cada uno de nosotros y si todos aportamos nuestro grano de arena conseguiremos que este grave problema por fin desaparezca.

ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS

Con los niños y niñas se pueden realizar actividades para el control del Bullying como lo son dinámicas y adecuadas para su edad como lo son:

Manualidades: pintura, modelado, coloreado, creaciones artísticas...

Teatro: obras, cortos, improvisaciones, monólogos...

Música: interpretación de canciones, ritmo, canciones grupales e individuales...

Videos: reflexiones, video cuentos, cambiar rumbo d las historias, que pasaría si...

Lectura: historias, cuentos, narraciones, lectura (de imágenes, en voz alta), creación de cuentos...

Escritura: cartas, historietas, cuentos, poemas...

Juegos: memoria, agilidad, competencias, grupales, parejas, afectivos, palabras...

Rondas: competitivas, comunicativas, afectivas, memoria...

Todas estas que incluyan trabajo en grupo, comunicación, el apoyo del otro, dependencia, confianza, refuerzo de valores, principios, reglas, advertencias...todo enfocado para el desarrollo integral del estudiante.

ACTIVIDADES SEMANALES

NOMBRE DEL PROYECTO: Dejando Huella		FECHA: jueves 9 de febrero
RESPONSABLES: María Elena Morales R. Cindy Carolina Díaz P.		OBSERVACIONES:
Área: Educación Física	Tema: el cuerpo	Tiempo: 45 minutos
OBJETIVO: Crear conciencia del daño que el Bullying causa en la vida de cada uno de los niños		
<p>ACTIVIDAD</p> <p>INICIO: se dará un caluroso saludo, enseguida se pasara a explicar lo que vamos a realizar durante el día, hablaremos sobre la importancia y el cuidado de nuestro cuerpo luego saldremos del salón e iremos a la cancha, haremos una motivación con la ronda la batalla del calentamiento</p> <p>DESARROLLO: después del calentamiento, realizaremos los juegos, carrera de tortugas y relevos al finalizar iremos al salón allí hablaremos de lo que se hizo relacionando lo que sucedió con el tema de violencia y Bullying, iniciaremos con una lluvia de ideas sobre lo que se ha escuchado sobre esto, ¿qué es? ¿Porque sucede? ¿Dónde pasa? Y aclararemos el concepto ejemplo: violencia escolar; está dada por la conducta que se desarrolla en el seno de una escuela y que tiene la finalidad de generar algún tipo de daño en dicho marco. Bullying; se refiere al acoso escolar y a toda forma de maltrato físico, verbal o psicológico que se produce entre escolares, de forma reiterada y a lo largo del tiempo.</p> <p>FINALIZACIÓN: se hará un ejercicio de respiración, un repaso de todo lo realizado.</p>		
<p>EVALUACIÓN: por sorteo se enumeran los chicos señalando previamente 5 de la lista a los cuales se les realizaran preguntas como que es violencia escolar? Que es Bullying?...</p>		

NOMBRE DEL PROYECTO: Dejando Huella		FECHA: viernes 10 de febrero
RESPONSABLES: María Elena Morales R. Cindy Carolina Díaz P.		OBSERVACIONES:
Área: ética	Tema: valores	Tiempo: 45 minutos
OBJETIVO: Crear conciencia del daño que el Bullying causa en la vida de cada uno de los niños		
<p>ACTIVIDAD</p> <p>INICIO: se dará un saludo, enseguida se pasara a realizar una motivación en forma de juego, con la dinámica en la casa blanca</p> <p>DESARROLLO: se hará un recuento de los conceptos de la clase anterior y una lluvia de ideas sobre los tipos de Bullying, se aclararan los conceptos</p> <p>TIPOS DE BULLYING El acoso escolar se divide en dos categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acoso directo. Es la forma más común entre los niños. Peleas y agresiones físicas. - Acoso indirecto. Suele ser más común entre las niñas y en general a partir del pre-adolescente. <p>Bullying Físico- Bullying Verbal - Bullying Psicológico- Bullying Sexual - Bullying Social se leerá un cuento relacionándolo al tema del Bullying un libro sobre distintos valores como la autoestima, el cariño, confianza, la amistad.. Llamado su propio color, después hablaremos de la lectura y se escucharán las opiniones y se aclararán dudas.</p> <p>FINALIZACIÓN: se realizará un conversatorio del cuento y se darán ejemplos que pasaría si el personaje hubiese peleado o dicho una mala palabra a su amigo</p>		
EVALUACIÓN: se realizará un repaso de los tipos de Bullying y la lectura		
RECURSOS: laminas y cuento		

NOMBRE DEL PROYECTO: Dejando Huella		FECHA: lunes 13 de febrero
RESPONSABLES: María Elena Morales R. Cindy Carolina Díaz P.		OBSERVACIONES:
Área: religión	Tema: dimensiones del ser	Tiempo: 45 minutos
OBJETIVO: Crear conciencia del daño que el Bullying causa en la vida de cada uno de los niños		
<p>ACTIVIDAD</p> <p>INICIO: se saludara, se explicara lo que se va a realizar en la clase y pasaremos a realizar una dinámica vamos de compras</p> <p>DESARROLLO: dimensiones del ser luego pasaremos a BULLYING EN EL CONTEXTO</p> <p>Las personas que, sin intervenir de forma directa, pueden quedar más afectadas por el Bullying son los testigos, es decir, aquellas personas que conviven diariamente con la violencia y la observan sin hacer ni decir nada. Algunos de los efectos negativos que pueden afectar a los testigos son los siguientes: - Miedo -Reducción de la empatía -Normalización de las conductas violentas. Se relacionara con el tema y Se organizaran por grupos y se les dará una situación referente a lo que está bien y lo que está mal, lo correcto e incorrecto y de esto se hará un corto dramatizado Bueno malo correcto incorrecto dramatizado</p> <ul style="list-style-type: none"> -un grupo de niños golpeando a un compañero de la escuela en la hora del recreo -un grupo de niños observa lo que está pasando y no hacen nada -un grupo de niños contándole a su maestro lo que observaron a la hora del recreo -el profesor presta atención a lo dicho por sus estudiantes y habla con los padres de familia de dichos niños sobre lo sucedido en la escuela -el profesor presta atención a lo dicho por los niños pero no hace nada <p>FINALIZACIÓN: pasaran cada uno de los grupos y realizara su dramatizado representando cada situación</p>		
EVALUACIÓN: se realizaran reflexiones sobre cada una de las situaciones presentadas.		
RECURSOS: Niños		

NOMBRE DEL PROYECTO: Dejando Huella		FECHA: jueves 16 de febrero
RESPONSABLES: María Elena Morales R. Cindy Carolina Díaz P.		OBSERVACIONES:
Área: educación física	Tema: movimiento	Tiempo: 45 minutos
OBJETIVO: Crear conciencia del daño que el Bullying causa en la vida de cada uno de los niños		
<p>ACTIVIDAD</p> <p>INICIO: se brindara un saludo, se darán las advertencias , dentro del salón nos pondremos de pie y realizaremos una dinámica llamada en un bosque me encontré</p> <p>DESARROLLO: luego se hablara sobre las CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL BULLYING:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Personales -Familiares -En la escuela <p>Relacionándolo con el diario vivir en este caso con el deporte, ya sea físico, verbal. Y porque sucede luego se pasara a la cancha allí realizaremos una dinámica llamada mímica, enseguida se divide el grupo en niños y niñas se indicara que los niños tendrán un partido de futbol amistoso y las niñas jugaran con lasos.</p> <p>FINALIZACIÓN: pasaremos a tomar agua y a descansar</p>		
EVALUACIÓN: se tendrá en cuenta la participación de niños y niñas en los juegos		
RECURSOS: tarjetas, balón. Lasos		

NOMBRE DEL PROYECTO: Dejando Huella		FECHA: lunes 20 de febrero
RESPONSABLES: María Elena Morales Reyes Cindy Carolina Díaz Palomá		OBSERVACIONES:
Área: religión	Tema: moral (como juzgar al otro)	Tiempo: 45 minutos
OBJETIVO: Crear conciencia del daño que el Bullying causa en la vida de cada uno de los niños		
<p>ACTIVIDAD</p> <p>INICIO: se realizara una dinámica llamada poniéndome en el lugar de otro se dará un oficio a un voluntario de cada fila y este con gestos ayudara que su grupo adivine de que se trata</p> <p>DESARROLLO: se realizara un dramatizado llamado ponte en mi lugar realizado por una mama y su hija.. que trata de no juzgara a nadie y ponerse en el lugar de los demás luego se explicara relacionando al tema, cuáles son las.</p> <p>CONSECUENCIAS DEL BULLYING</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consecuencias físicas y psicológicas para la víctima de acoso escolar • Consecuencias para el acosador • Efectos del Bullying sobre la víctima a corto plazo • Efectos del Bullying sobre la víctima a largo plazo • Efectos del Bullying sobre el acosador a corto y largo plazo • Consecuencias del Bullying en el entorno <p>FINALIZACIÓN: se realizara un repaso y se pedirán ejemplos de situaciones donde se juzgue y no se ponga en el lugar del otro.</p>		
EVALUACIÓN: se pedirán las soluciones para cada una de las situaciones planteadas por los estudiantes		
RECURSOS: tarjetas- disfraces		

NOMBRE DEL PROYECTO: Dejando Huella		FECHA: lunes 20 de febrero
RESPONSABLES: María Elena Morales R. Cindy Carolina Díaz P.		OBSERVACIONES:
Área: artística	Tema: comunicación asertiva	Tiempo: 45 minutos
OBJETIVO: Crear conciencia del daño que el Bullying causa en la vida de cada uno de los niños		
<p>ACTIVIDAD</p> <p>INICIO: se dará un saludo se explicara lo que se va a realizar este día, se realizara una dinámica llamada ritmo, se darán advertencias</p> <p>DESARROLLO: luego se recordara cuáles son las consecuencias del Bullying</p> <p>Luego se relaciona el tema explicando para que se van a hacer los títeres, se pasara a mostrar y entregar el material por parejas, se dará el paso a paso de unos títeres en forma de león</p> <p>FINALIZACIÓN: se sorteara por lista quienes representen una pequeña obra donde se observe que haya una comunicación asertiva es decir que la conversación sea clara y concisa sin irrumpir en los ideales de los demás</p>		
EVALUACIÓN: se observara que se cumplan las actividades		
RECURSOS: bolsas de papel, papel seda. Colores		

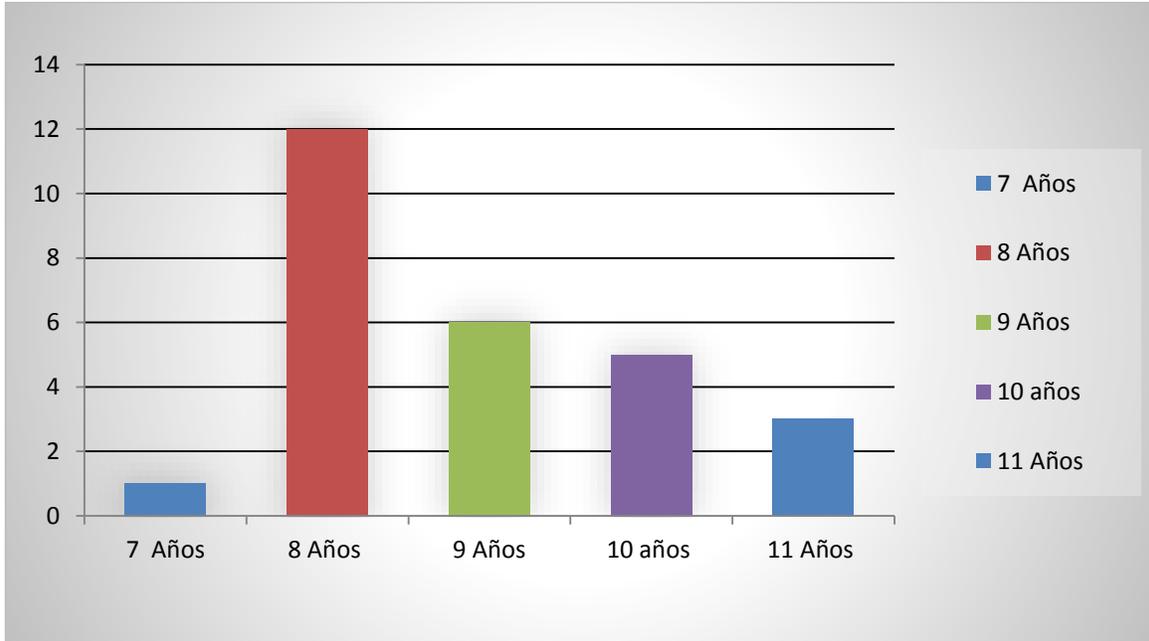
NOMBRE DEL PROYECTO: Dejando Huella		FECHA: jueves 23 de febrero
RESPONSABLES: María Elena Morales Reyes Cindy Carolina Díaz Paloma´		OBSERVACIONES:
Área: educación física	Tema: los cuidados	Tiempo: 45 minutos
OBJETIVO: Crear conciencia del daño que el Bullying causa en la vida de cada uno de los niños		
<p>ACTIVIDAD</p> <p>INICIO: primero que todo se dará la bienvenida luego se llevara a cabo la dinámica para motivar llamada simón dice con el fin de que se sigan instrucciones y así llevar al tema</p> <p>DESARROLLO: luego se hablara sobre la importancia de cuidar la salud y nuestro cuerpo, como se hace , por medio de que , se pedirán las opiniones de los niños, se concluirá que con el ejercicio en este caso por medio del el baile y los aeróbicos que son un forma divertida de hacer ejercicio y proteger nuestro cuerpo, nos desplazaremos al aula de video por medio de un instructor virtual iniciaremos con un calentamiento, luego haremos aeróbicos</p> <p>FINALIZACIÓN: al final estiraremos y haremos unos ejercicios de respiración.</p>		
EVALUACIÓN: por medio de la observación		
RECURSOS: video		

NOMBRE DEL PROYECTO: Dejando Huella		FECHA: viernes 24 de febrero
RESPONSABLES: María Elena Morales R. Cindy Carolina Díaz P.		OBSERVACIONES:
Área: ética	Tema: convivencia	Tiempo: 45 minutos
OBJETIVO: Crear conciencia del daño que el Bullying causa en la vida de cada uno de los niños		
<p>ACTIVIDAD</p> <p>INICIO: se realizara la actividad el aro para motivar al trabajo en grupo</p> <p>DESARROLLO: con anticipación se pedirá a los chicos que visualicen todo lo que pasa a la hora de descanso, que problemas, que hacen la mayoría de niños y niñas, si se presenta violencia o casos de Bullying...luego se pedirá a los chicos que en grupos de 3 y en una hojita dibujen 3 de las situaciones que observaron, las describan además que busquen y escriban la solución.</p> <p>FINALIZACIÓN: se pedirá que escriban sus nombres en la hoja y la entreguen luego se escogerán unas hojas al azar y se pedirá a este grupo que socialice, además se preguntara si hay voluntarios que quieran expones su dibujo.</p>		
EVALUACIÓN: se tendrá en cuenta lo dicho por cada uno de los niños		
RECURSOS: aro- hojas de papel		

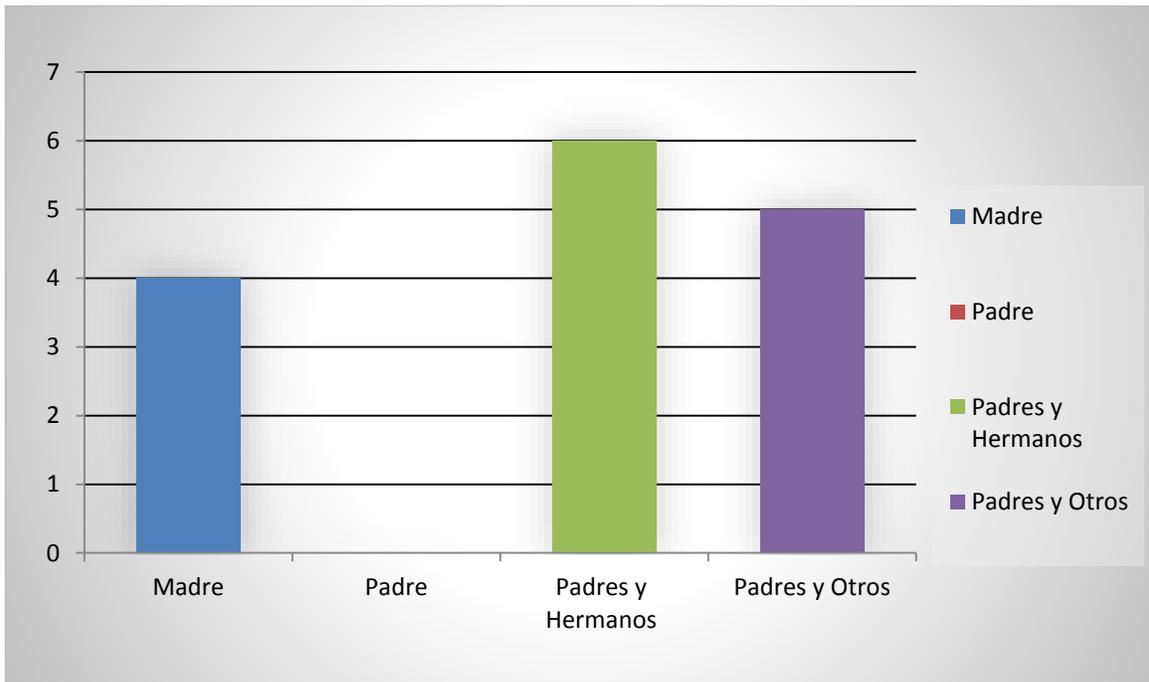
NOMBRE DEL PROYECTO: Dejando Huella		FECHA: lunes 27 de febrero
RESPONSABLES: María Elena Morales R. Cindy Carolina Díaz P.		OBSERVACIONES:
Área: religión	Tema: ética: lo bueno, lo malo - lo correcto, lo incorrecto	Tiempo: 45 minutos
OBJETIVO: Crear conciencia del daño que el Bullying causa en la vida de cada uno de los niños		
<p>ACTIVIDAD</p> <p>INICIO: primero que todo se dará un saludo se explicara lo que se va a hacer durante la jornada enseguida se realizara la dinámica dime cosas buenas, a la persona del lado se les dirán 2 cosas buenas que tiene para así dar paso al tema</p> <p>DESARROLLO: se realizará una actividad que consiste en escribir las cosas buenas(a la derecha) y malas (a la izquierda)que nos rodean, primero se realizara el dibujo de la persona y esta escogerá las palabra cada uno guardara esta reflexión en el cuaderno(son más cosas buenas que malas o que tengo que hacer para mejorar), luego se mostraran acciones diferentes a los niños con láminas y se escribirá en el tablero la palabra correcto e incorrecto allí se pondrán las palabras de las acciones que los niños consideran correctas e incorrectas</p> <p>FINALIZACIÓN: se realizara una recopilación del tema de la jornada.</p>		
<p>EVALUACIÓN: se realizaran preguntas referente al tema, porque debemos actuar bien? , que es lo correcto?, que es lo incorrecto?, que es lo bueno y lo malo?</p>		
<p>RECURSOS: láminas de lo bueno- lo malo , lo correcto – lo incorrecto</p>		

NOMBRE DEL PROYECTO: Dejando Huella		FECHA: lunes 27 de febrero	
RESPONSABLES: María Elena Morales R. Cindy Carolina Díaz P.		OBSERVACIONES:	
Área: artística		Tema: expresión	Tiempo: 45 minutos
OBJETIVO: Crear conciencia del daño que el Bullying causa en la vida de cada uno de los niños			
<p>ACTIVIDAD</p> <p>INICIO: se dará un caluroso saludo , luego se indicara lo que se va a realizar en el día se explicara que vamos a hacer una dinámica llamada dibujo grupal que consiste en que los participantes harán una parte del dibujo(montañas 1- sol 2 ..) y así hasta finalizar el dibujo se concluirá felicitando a el grupo que mejor trabaje</p> <p>DESARROLLO: enseguida se pasara a ejecutar un dibujo a ciegas, este consiste en que por parejas uno tapara los ojos de quien dibuja (algo simple)y quien puede ver le ayudara por medio de indicaciones, luego se cambian los papeles, cada participante escribirá lo que es su dibujo</p> <p>FINALIZACIÓN: el participante contrario expondrá el dibujo de su compañero y contara como fue su experiencia en este trabajo grupal ya que requiere confianza, atención, buen trato y demás</p>			
EVALUACIÓN: se tendrá en cuenta el resultado de los dibujos y lo dicho.			
RECURSOS: papel, papel bon, colores, marcadores			

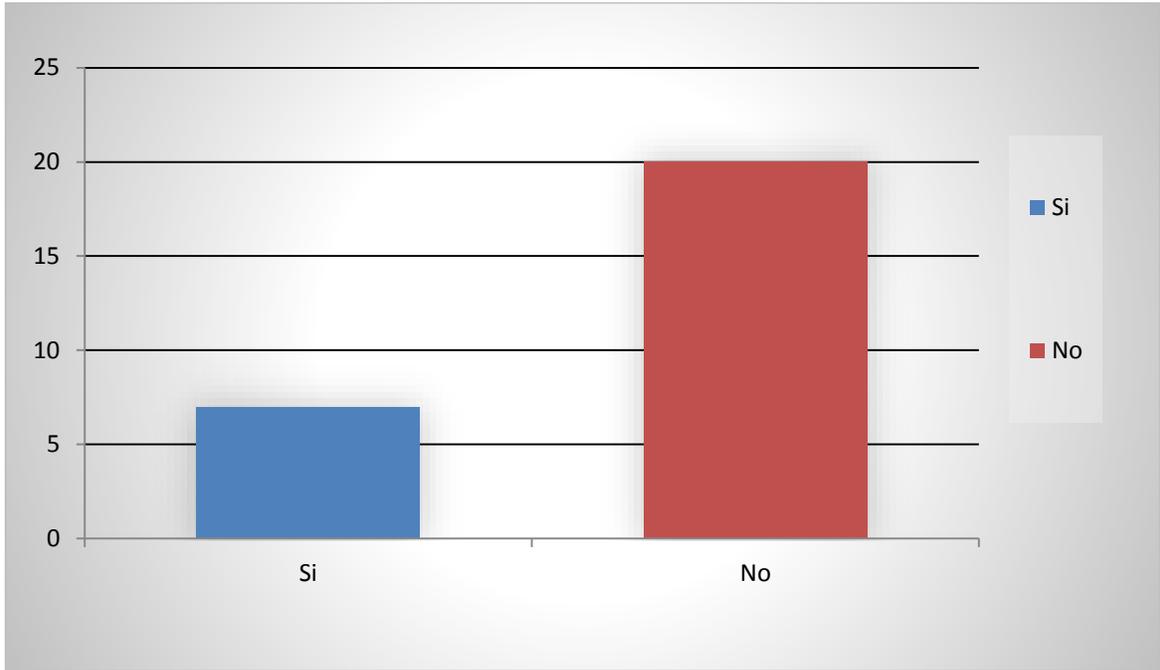
13.2 GRAFICAS



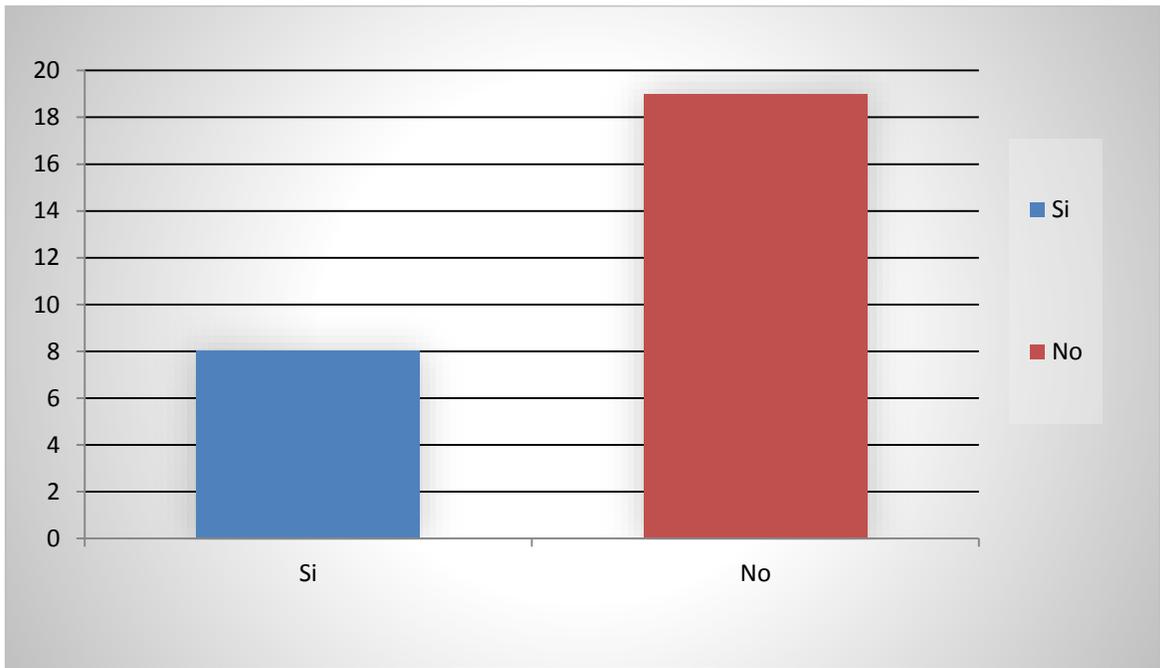
Grafica 1. *Distribución de edad de la población*



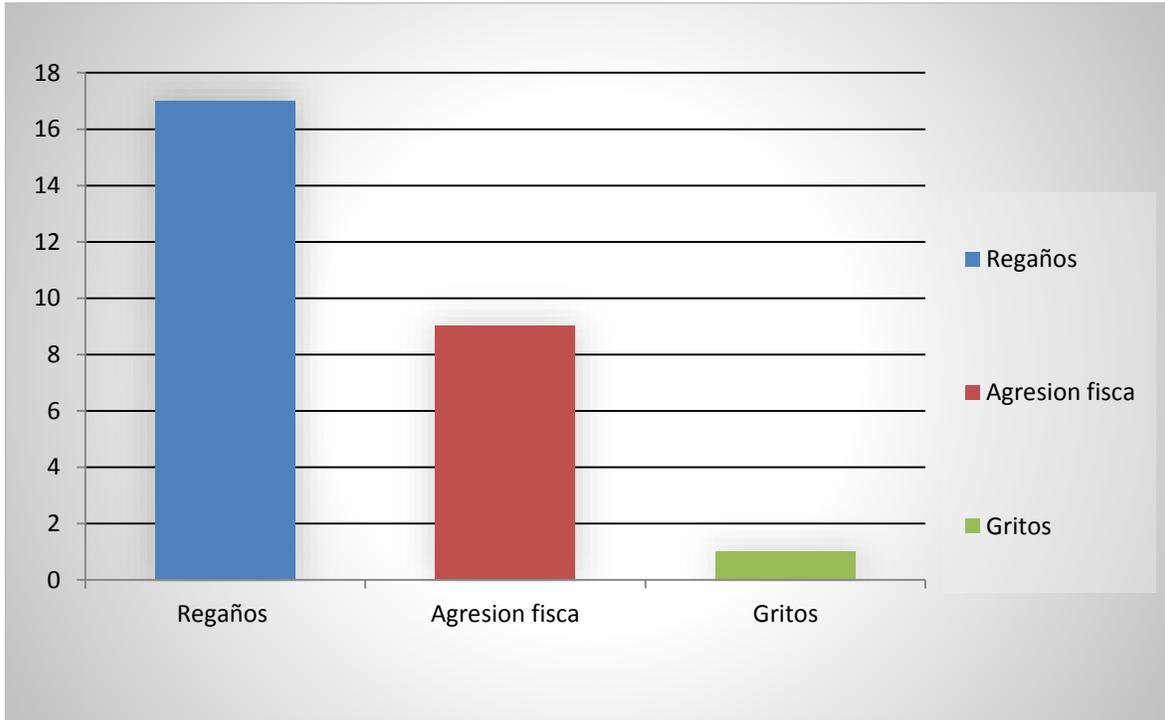
Grafica 2. *Convivencia familiar*



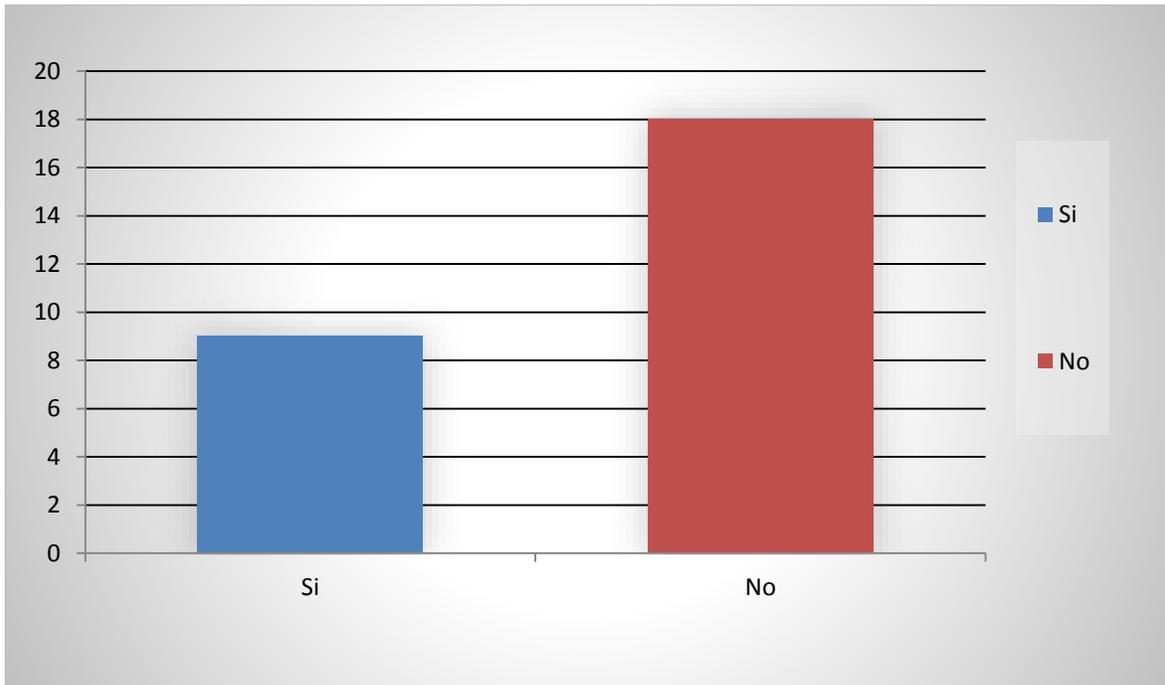
Grafica 3. *Problemas en el hogar*



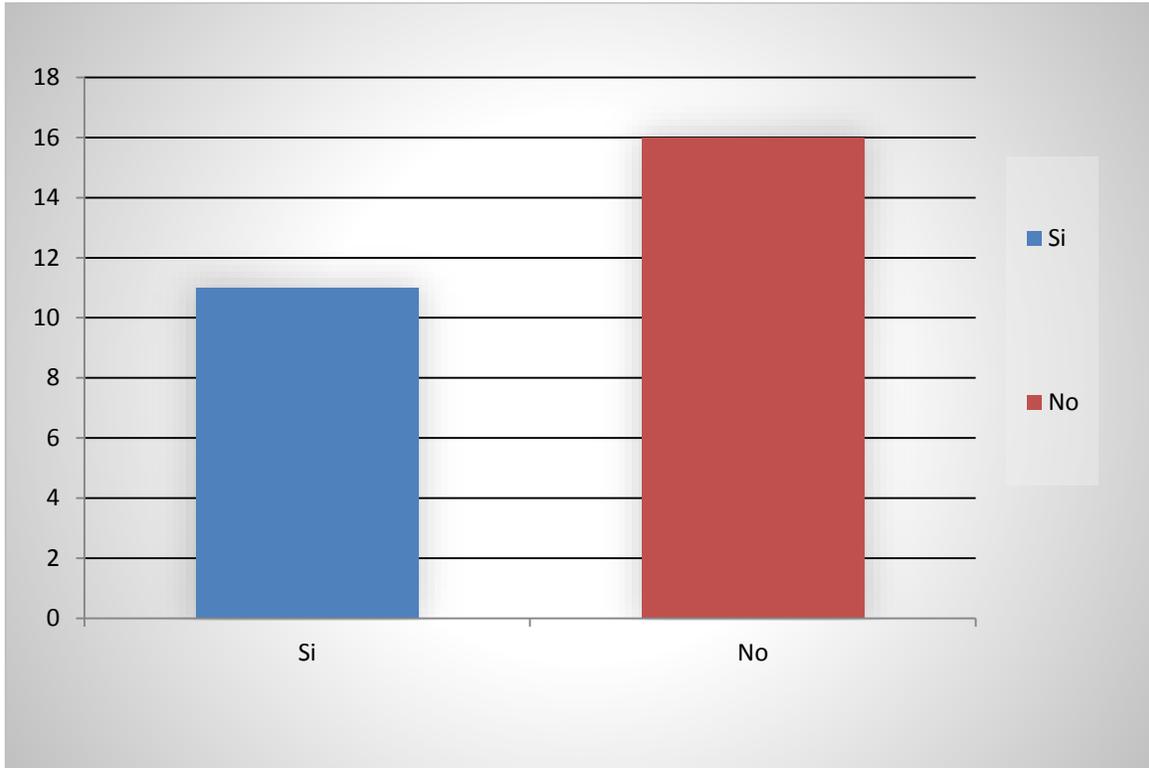
Grafica 4. *Convivencia con un familiar con problemas médicos*



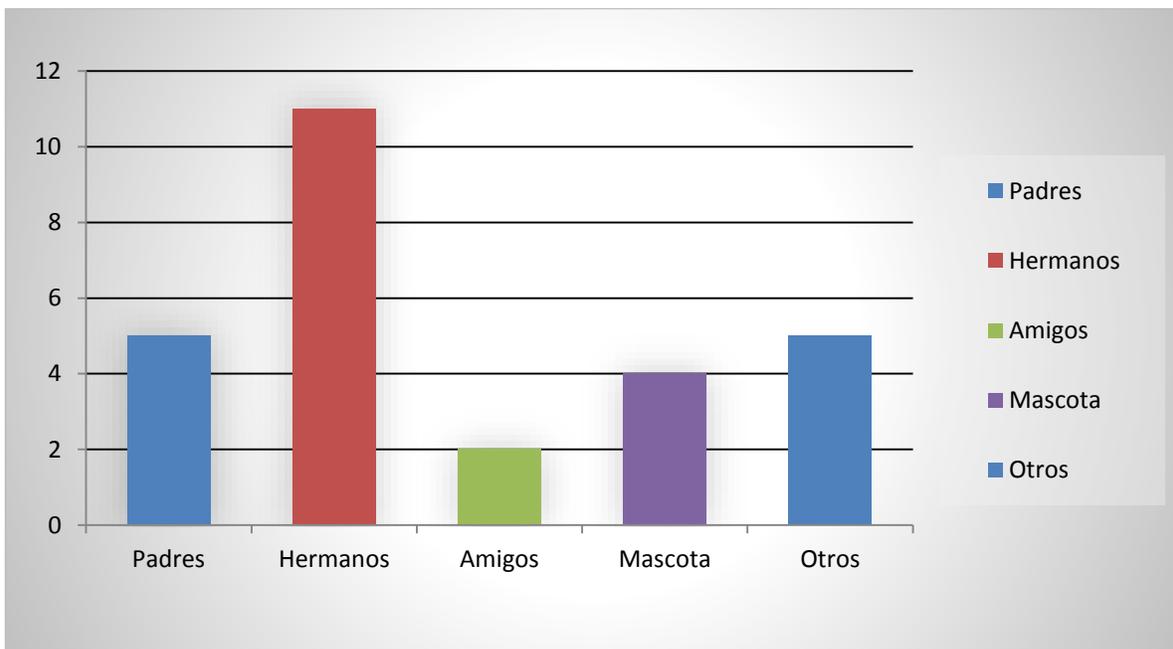
Grafica 5. Corrección en el hogar



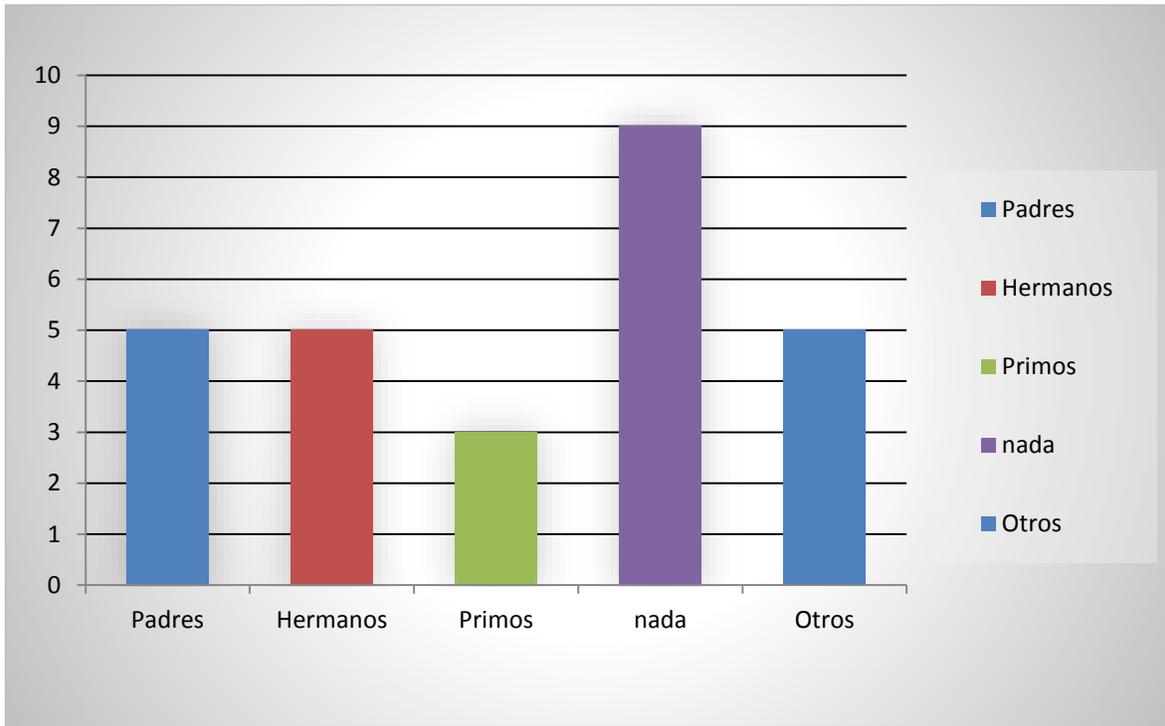
Grafica 6. Manejo del llanto



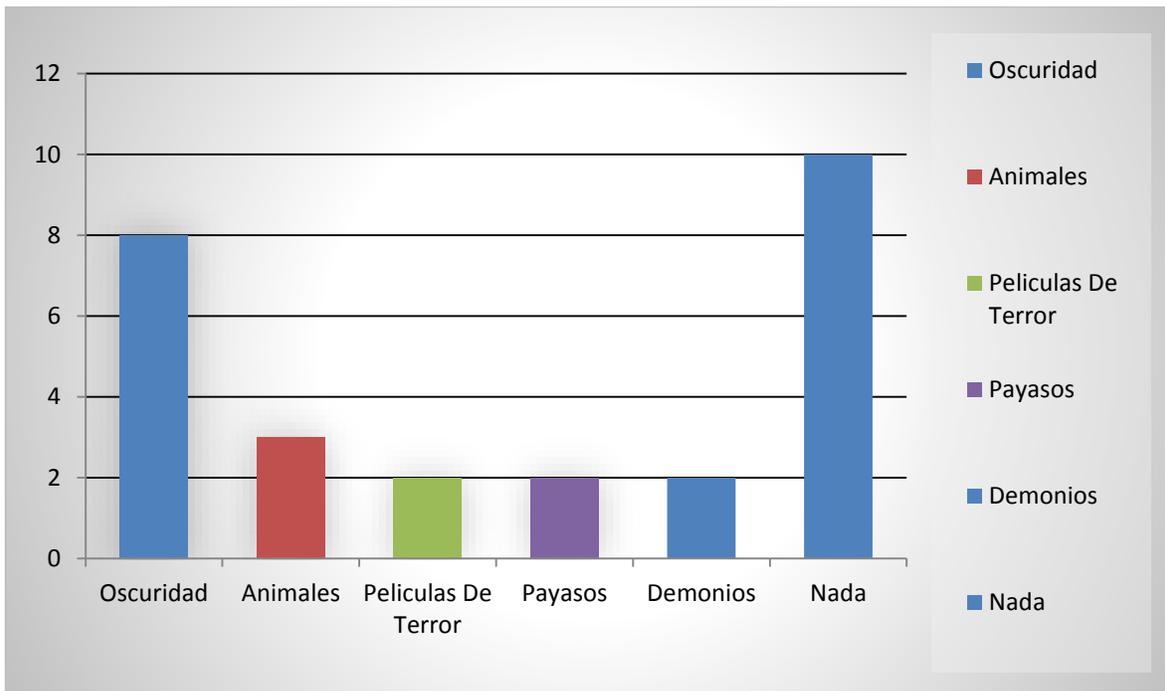
Grafica 7. Manejo de la ira



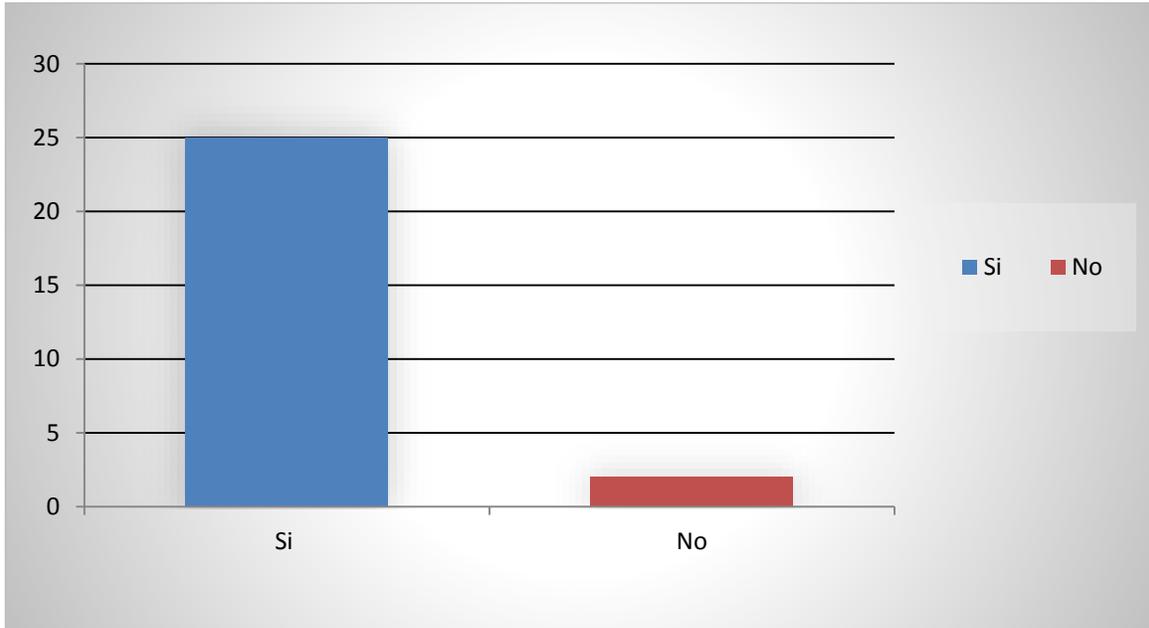
Grafica 8. Quien o que diversión tiene en casa



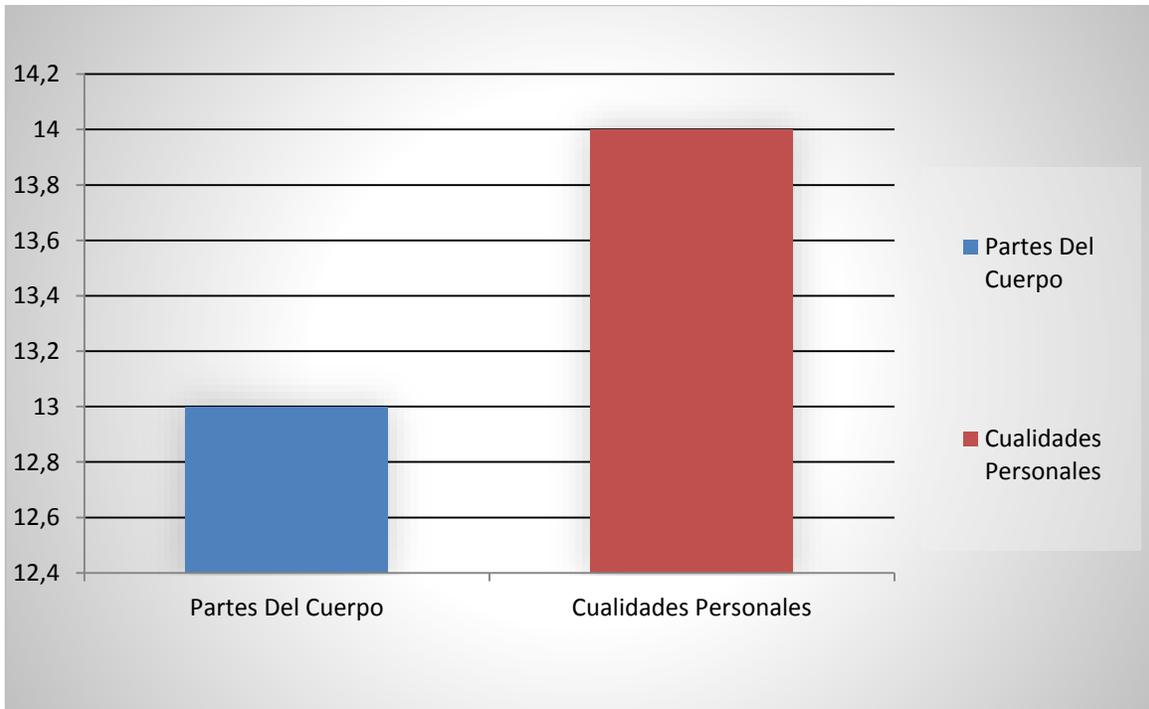
Grafica 9. *Quien o que diversión no tiene en casa*



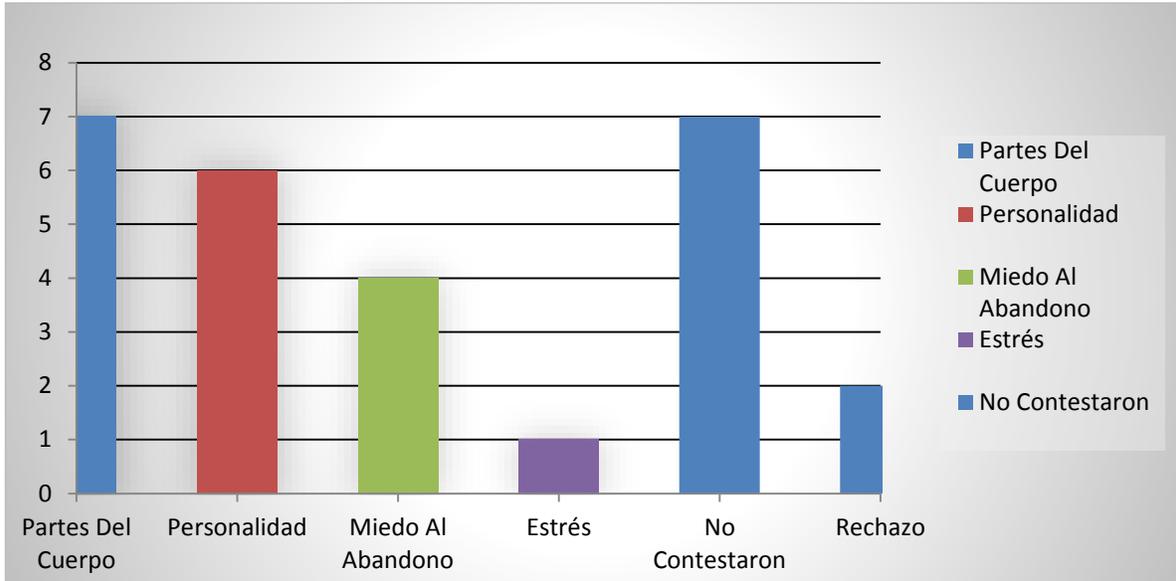
Grafica 10. *Temores*



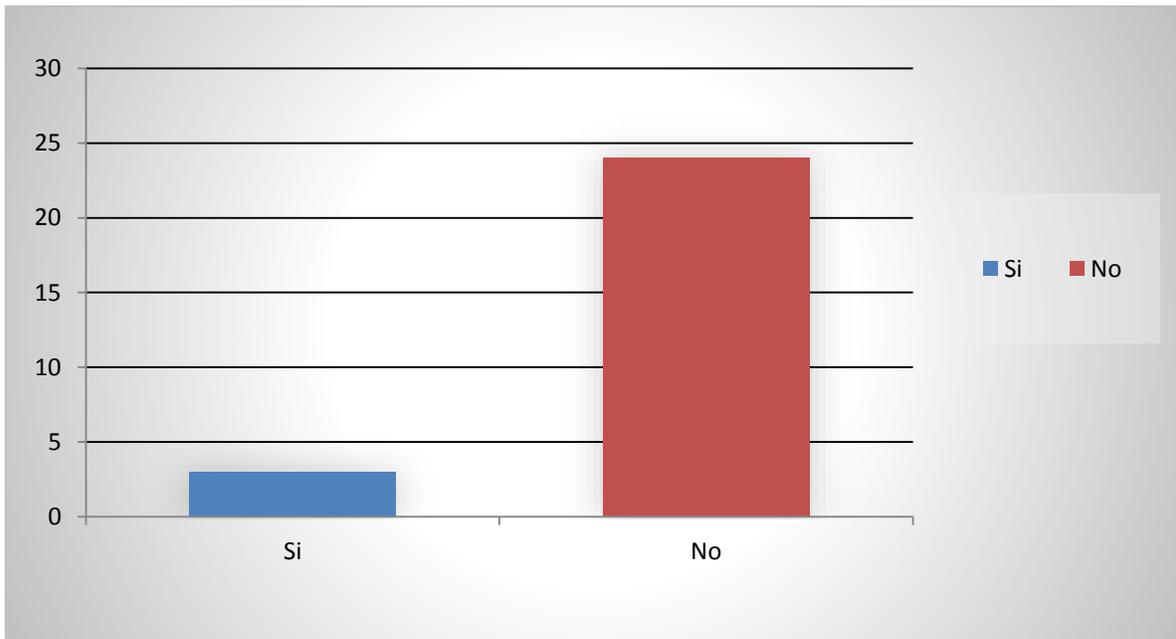
Grafica 11. *Responsabilidades escolares*



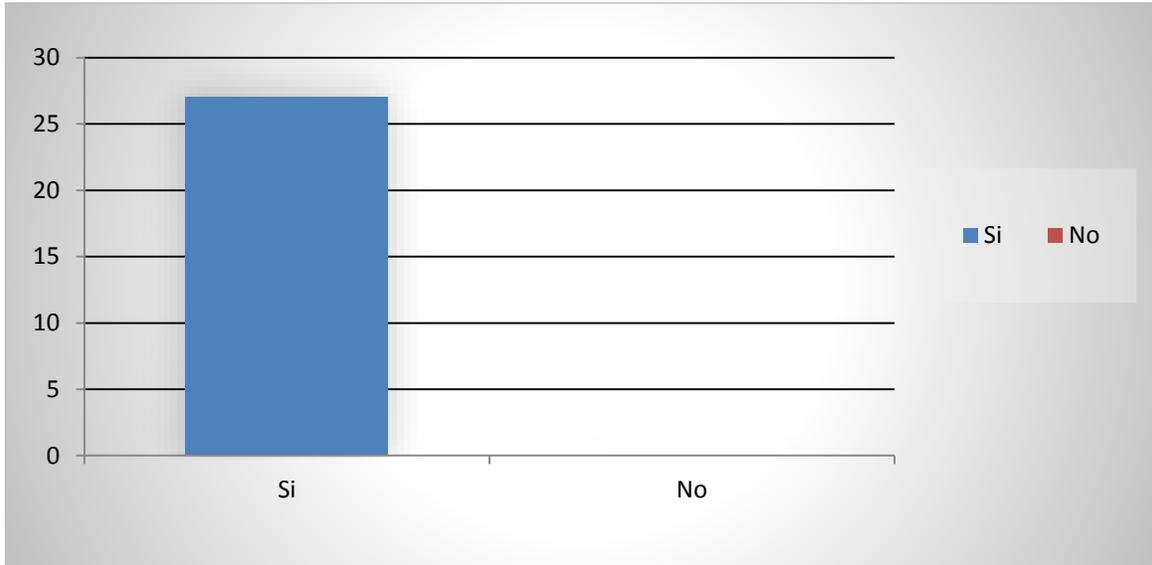
Grafica 12. *Cualidades físicas y personales*



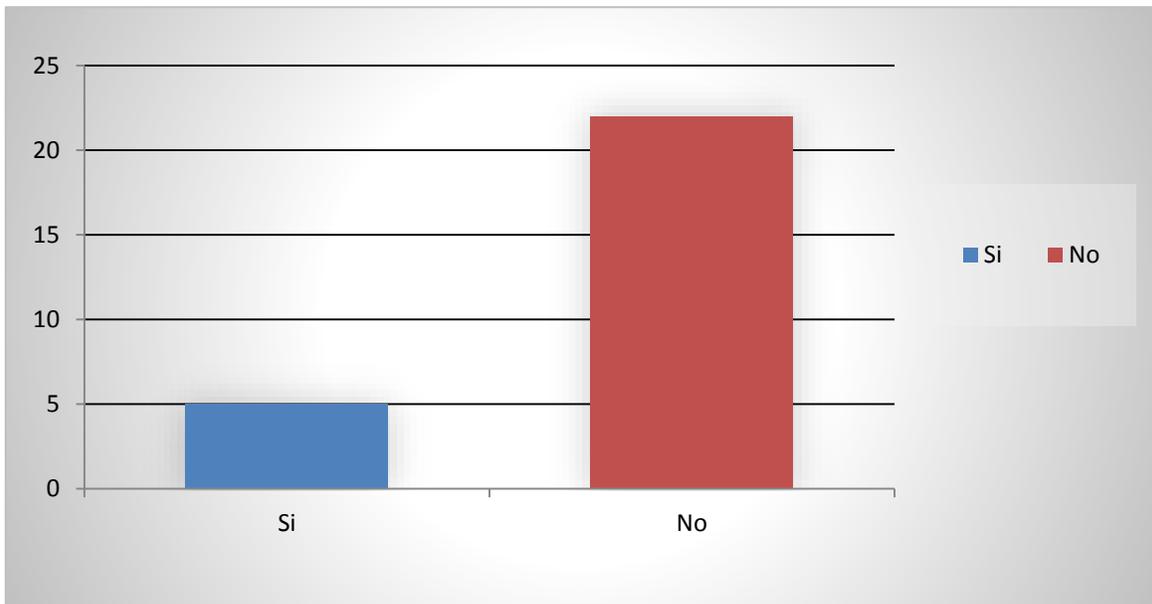
Grafica 13. Defectos físicos y personales



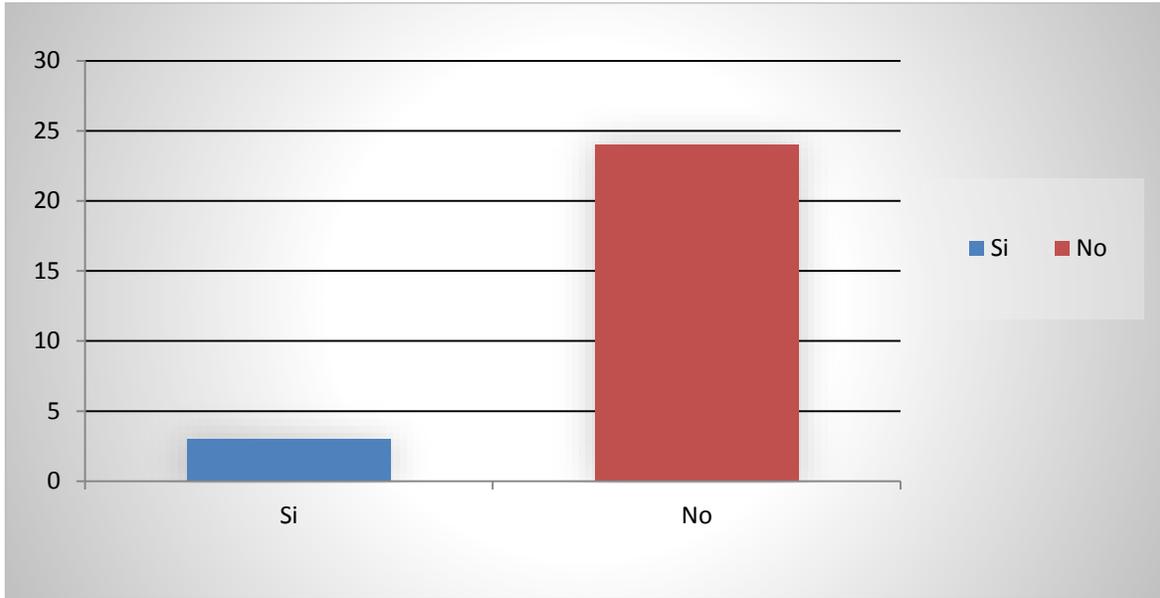
Grafica 14. Juego de roles



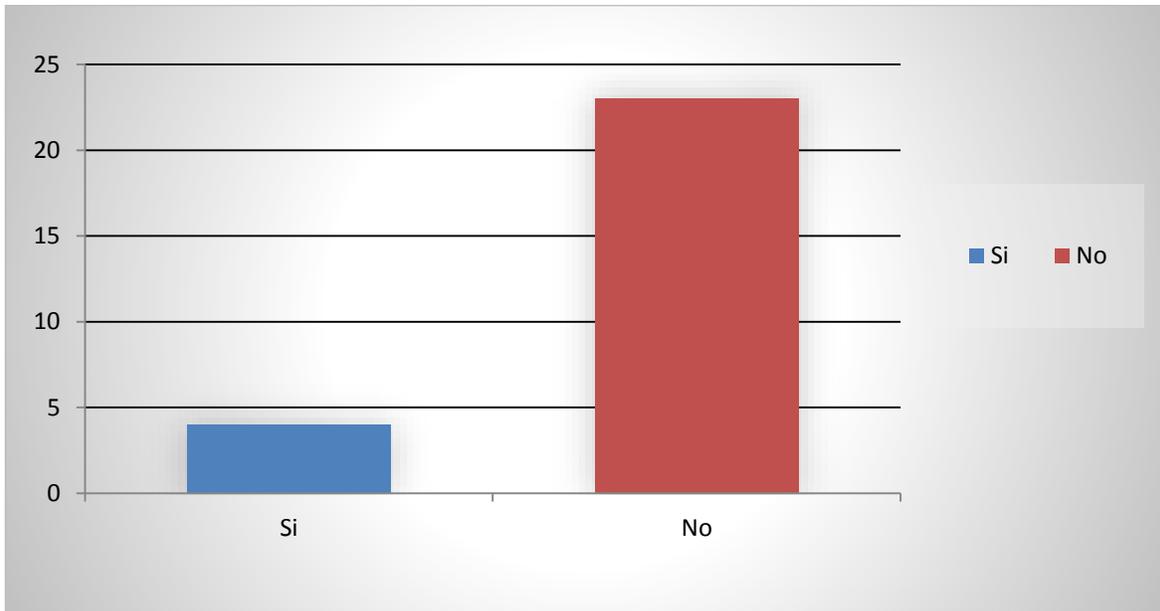
Grafica 15. Reconocimiento propio del cuerpo



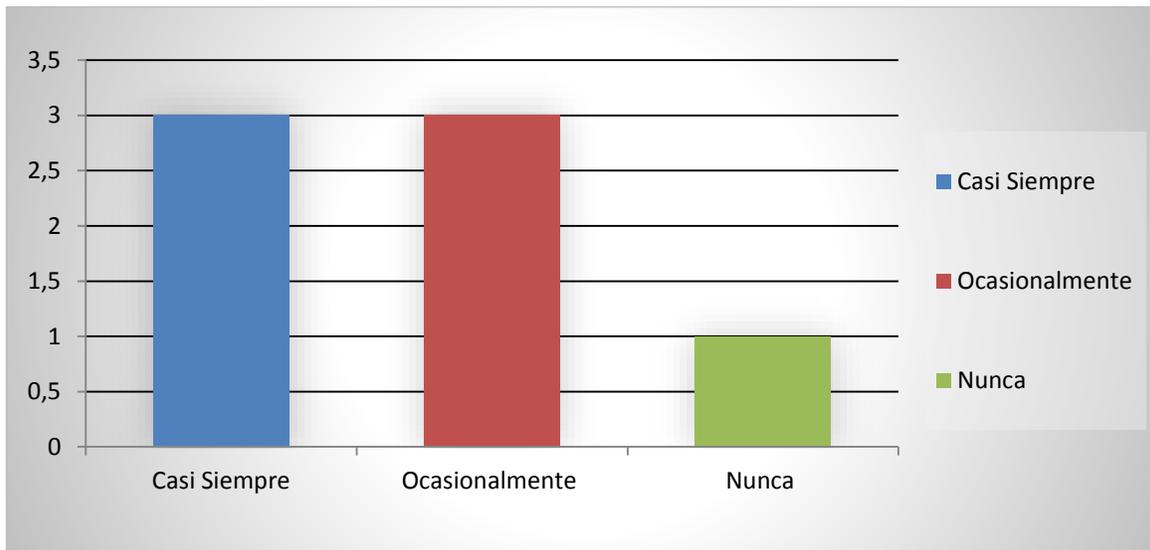
Grafica 16. Conocimiento del cuerpo de un agente externo



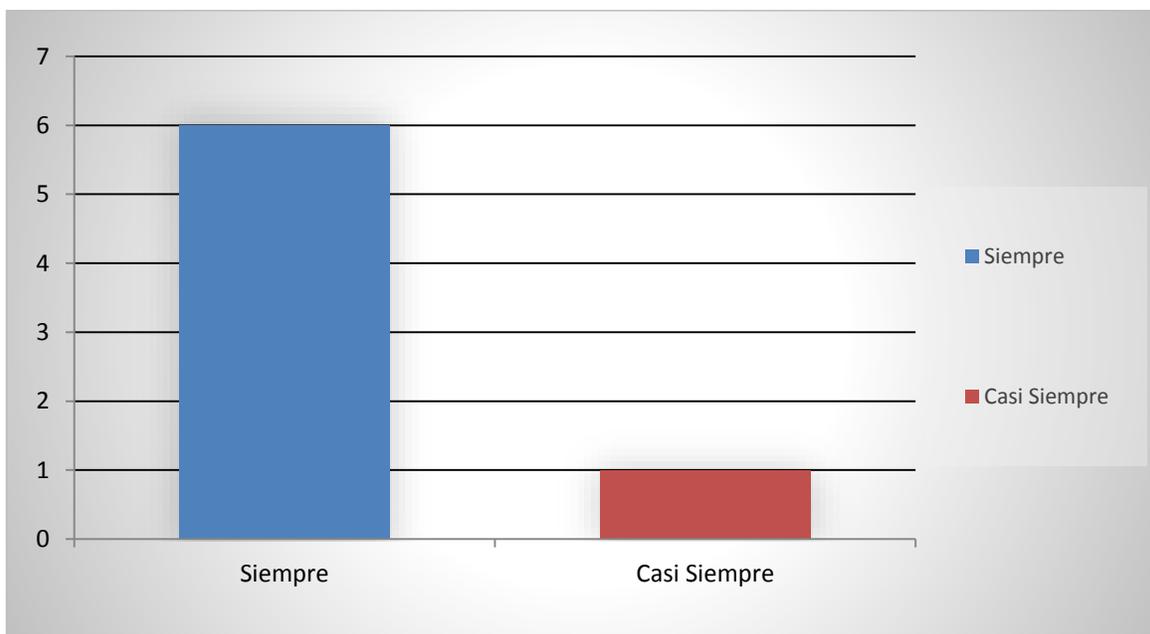
Grafica 17. *Integridad física*



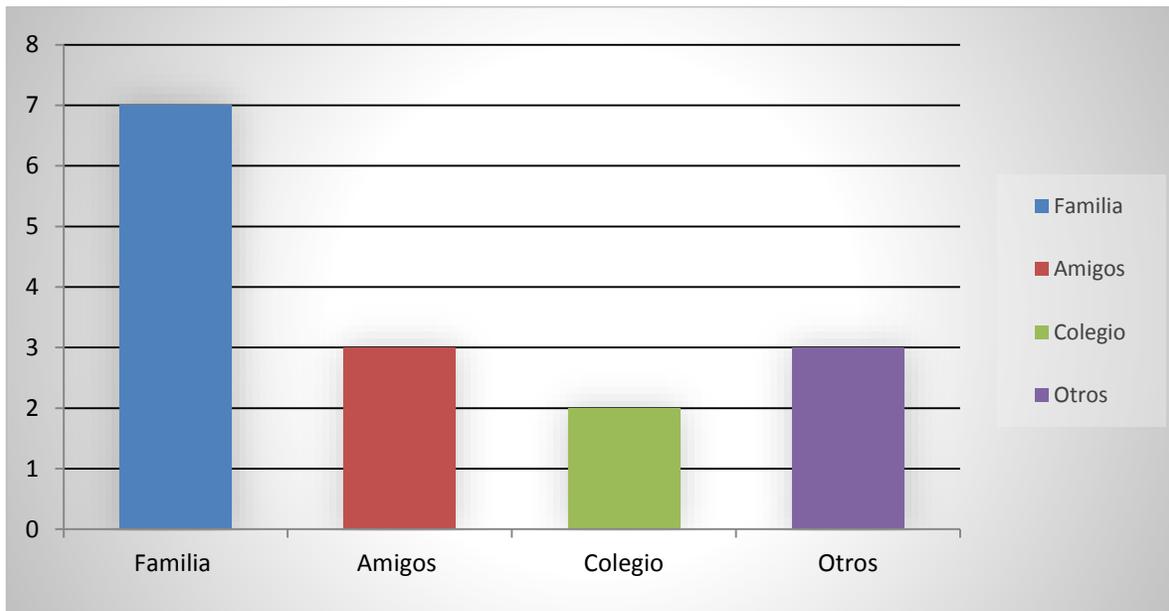
Grafica 18. *Conocimiento de otro cuerpo*



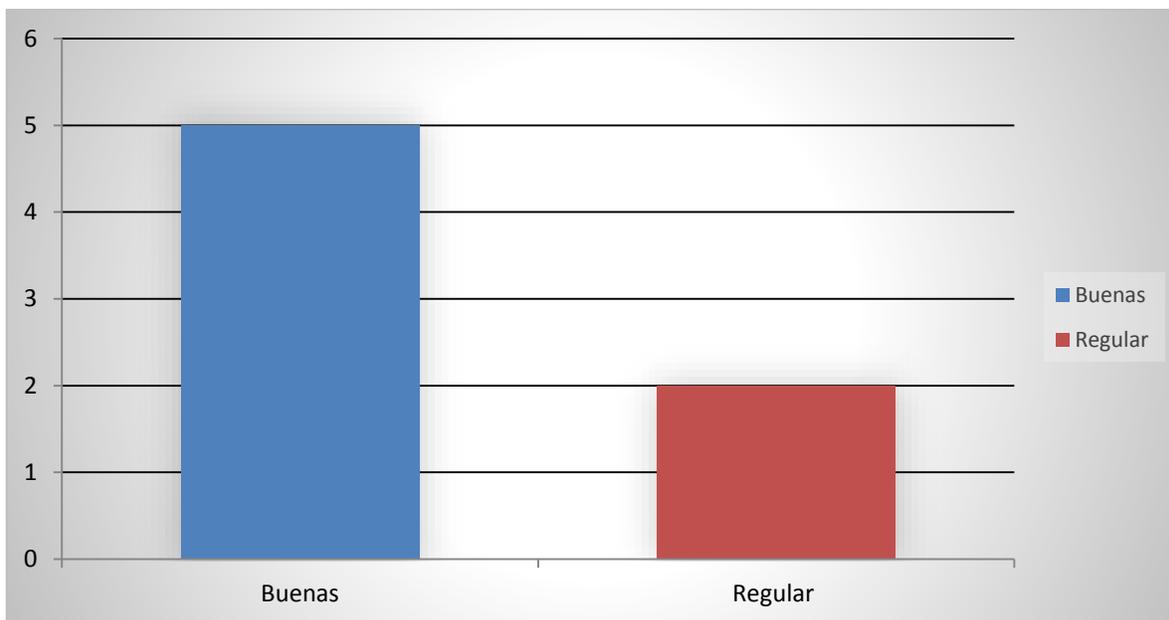
Grafica 19. Actos de violencia presentados en clase y reportadas por los docentes de la IE.



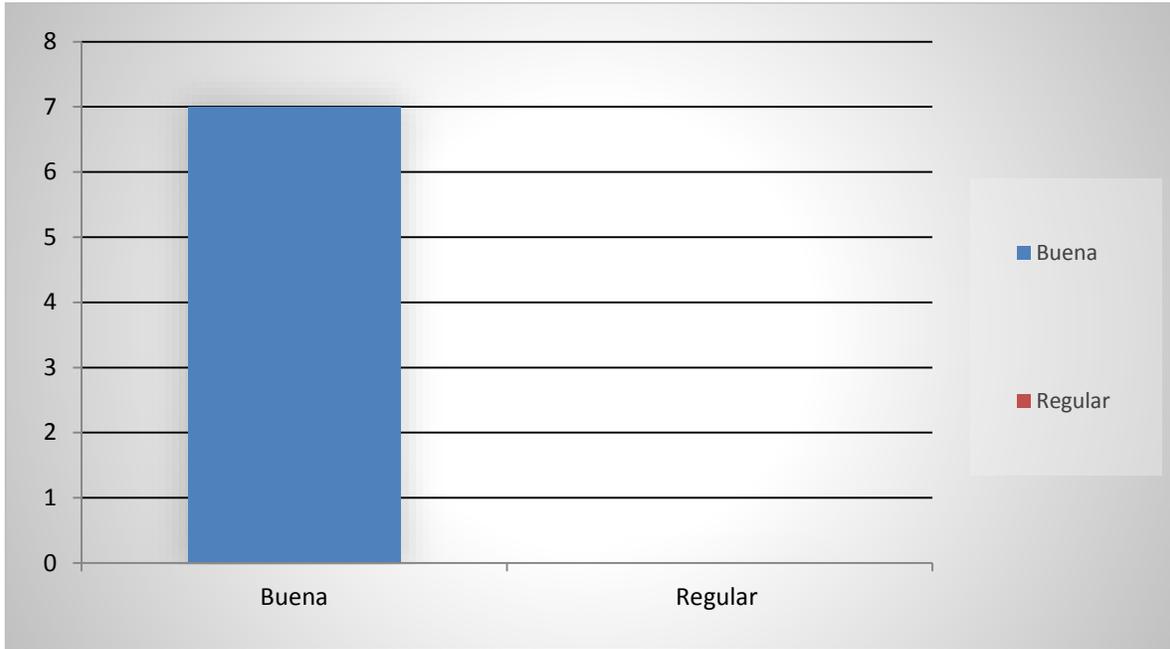
Grafica 20. Intervención en situaciones de Bullying



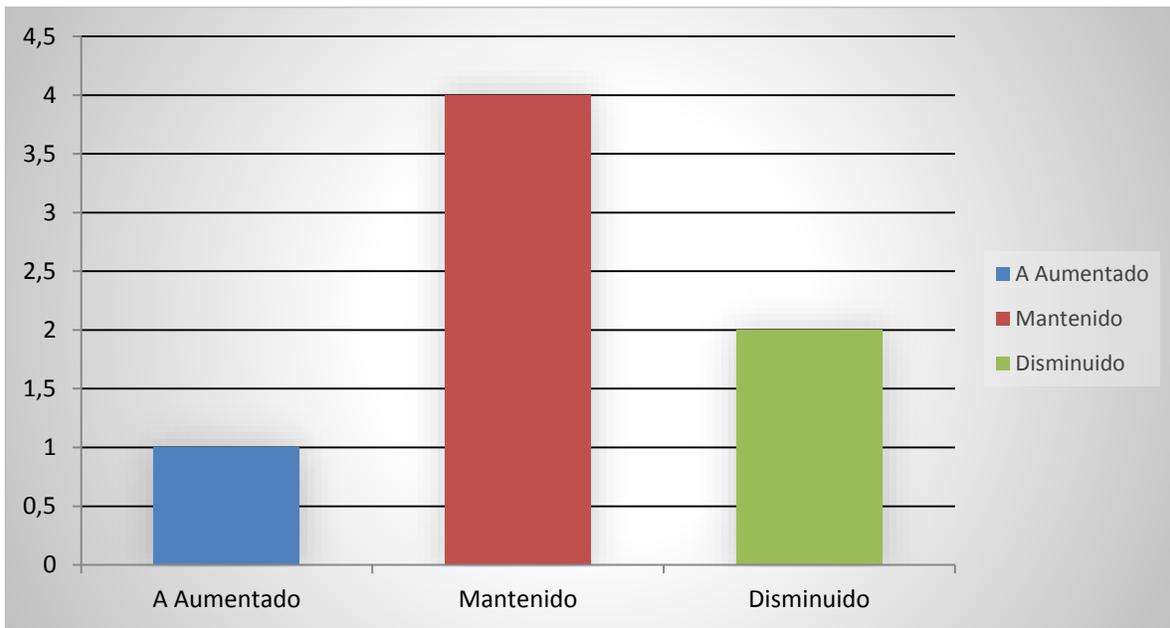
Grafica 21. *Procedencia de los actos de violencia escolar.*



Grafica 22. *Relaciones alumnos/as*



Grafica 23. Relaciones entre padres y maestros



Grafica 24. Usted cree que el Bullying en su institución a

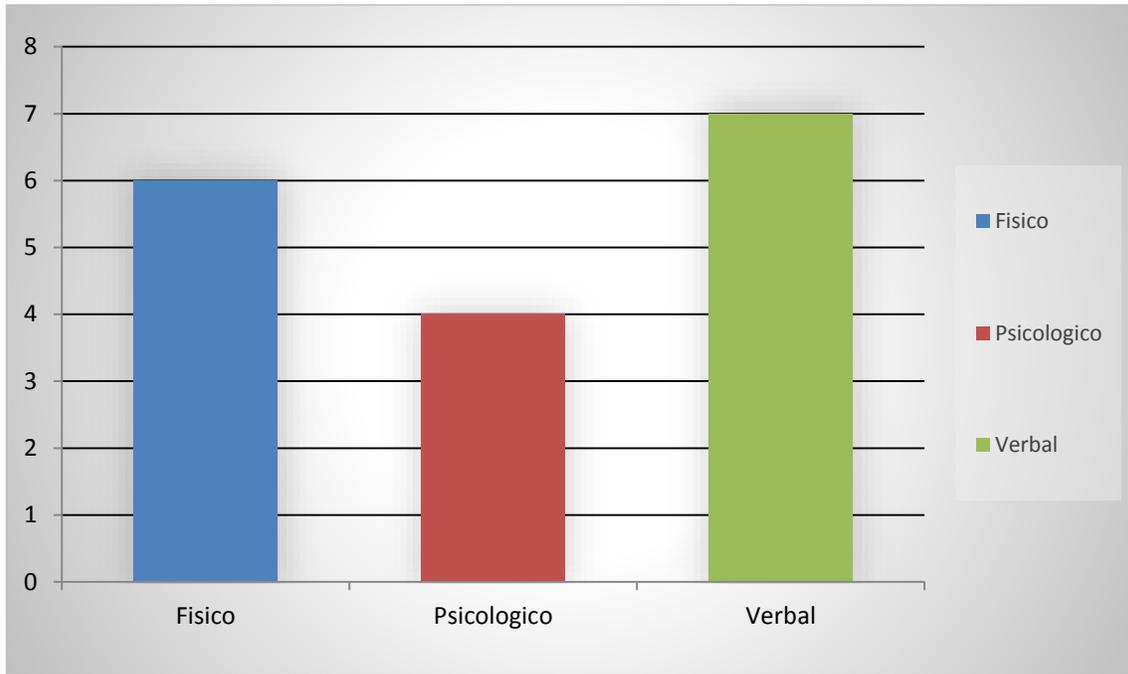


Grafico 25. *Tipo de Bullying observado*

13.3 FOTOGRAFÍAS.



















